somos UTE

Año 10 - N° 43 - Enero / Marzo 2007

Publicación trimestral de distribución gratuita

DETRÁS DE UNA VIDA...

hay una familia, alegrías, amigos, tiempos libres, tiempos compartidos...

somos

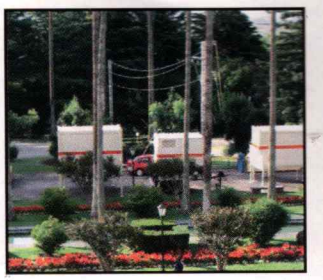

Sumario

3 Editorial
4 Energías Renovables
8 Obras Botnia
12 Estación Nueva Palmira
15 Vencimiento Elegido
17 Mercado de Desarrollo Limpio
19 Obra Dique Alburquerque
21 Convenio INC
22 Retiros Incentivados
24 Encuentro ABA
26 Encuentro DIS
28 Encuentro COM
30 Resumen Resoluciones
34 Viviendas en préstamo
35 Cobertura Médica
36 Premio comercial
37 Decálogo ONSC
38 Premio Ahorro y Coro
39 Lo que conviene saber
40 SASF
41 Dengue
43 Cambio climático
46 Padres adictos
48 Tu página
50 Entre Nosotros
52 Reconocimientos
53 1° Operadora CAZ
54 Curiosidades
55 El valor de la experiencia
56 Recordando
57 Aportes
58 Ute artística
60 Sociales
61 Deportes
62 Entretenimientos
63 Agradecimientos

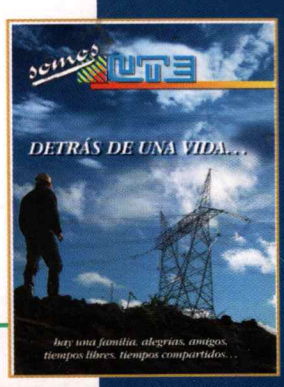

Diseño de Portada:
"detrás de una vida..."

Gerencia Sector Desarrollo
2do. Piso Palacio de la Luz
Tel. 155 Int. 1304 al 1307
desarrollorrhh@ute.com.uy

editorial

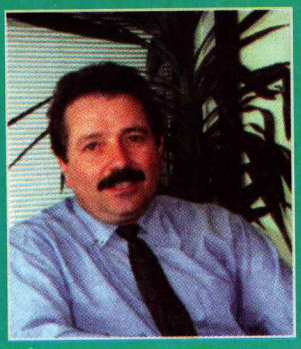

Detrás de una vida

Pocas veces nos detenemos a pensar qué hay detrás de nuestras vidas, la responsabilidad. La exigencia del trabajo, las actividades que desarrollamos, nos hacen mirar en general siempre hacia adelante.¿Pero cuántas veces nos detenemos y miramos a nuestro alrededor?

A diario nos entregamos al trabajo, forma natural de conseguir el sustento y por qué no, un mejor pasar, trabajo que también nos reconforta, dejándonos ver a través de él el valor de lo que hacemos y si me lo permiten, nuestras obras, las que nos hacen trascender y así seguimos, mirando siempre hacia adelante.¿Pero qué sucede a nuestro lado, qué hay detrás de esa vida, de mi vida, de tu vida, que sólo empuja hacia adelante?
Una familia, alegrías, amigos, tiempos libres, tiempos compartidos, en fin, vidas y otras vidas, que también forman parte de la mía, de la tuya.

La capacidad de ser y de vivir en un todo, depende del hoy, de nosotros mismos, de la forma en que respetemos nuestra salud, nuestra seguridad, que no es ni más ni menos que querernos. Debemos aprender a querernos porque nuestra vida es única y si en algo amamos lo que hay detrás y soñamos con lo que hay delante, ¿qué mejor que preservarnos y cuidarnos?, porque muchas veces un descuido resulta fatal.

La tarea nos exige ser eficaces y actuar diligentemente pero no quiere decir que no destinemos un tiempo para reflexionar, para planificar y tomar todas las medidas de precaución y seguridad y si no, observen esos locos que pasan a alta velocidad en la calle y después los encontramos en la primera luz roja del semáforo, ¿qué ganaron?

Queridos compañeros, vuestra tarea hace grande a nuestra Empresa pero más feliz aún la hace cuando podemos estrecharles las manos y felicitarlos por ella.

Ing. Carlos Milans
Gte. Director DyC

EL CAMINO HACIA LAS ENERGÍAS RENOVABLES

El primero de febrero de 2007 el Directorio de UTE resolvió qué iniciativas privadas, de las presentadas al llamado del Ministerio de Industria y Energía serán contratadas para la compra de energía generada en base a fuentes alternativas. Debido a ello el Ing. Pedro De Aurrecoechea fue entrevistado por CX14 Radio El Espectador, Programa En Perspectiva. A continuación extractamos la nota realizada en el entendido que facilitará la comprensión de varios aspectos relacionados a la temática.

EC: Ingeniero De Aurrecoechea, para empezar ubiquemos brevemente el rol que UTE juega en todo este proceso. ¿Por qué es UTE quien quedó a cargo de este análisis y no se hizo algo de manera más centralizada desde el Ministerio de Industria?

PDA: UTE es el distribuidor monopólico de energía eléctrica en el país... desde la vigencia de la ley del marco regulatorio del año 97, hay algunas actividades desde el punto de vista eléctrico que son libres y otras que están sujetas a actividades monopólicas. La que es libre es la generación.
En Uruguay hoy por hoy cualquier persona física o jurídica puede generar energía eléctrica y el tema es cómo la vuelca al sistema. Para eso tiene varias posibilidades:

Una primera posibilidad es venderle esa energía eléctrica que produce a un tercero mediante un contrato... para poder hacérsela llegar tiene que pasar por las redes de distribución de

electricidad que sí son de UTE y tiene que pagar lo que se llama un peaje. Es decir, paga una tarifa por el uso de las pistas que son los cables por los cuales llega la energía.

En el Uruguay, si bien eso es posible desde el año 97, no ha habido generadores privados, interesados en hacer uso de esa opción, tampoco consumidores privados porque incluso los grandes consumidores hoy no tienen por qué comprar energía a UTE, le pueden comprar a quien quieran, incluso pueden importar energía. Pero hasta la fecha han preferido hacer contratos o mantener relación con UTE.

Otra posibilidad es volcar lo que se llama el mercado "spot" que es un mercado regido por los precios máximos imperantes de la generación en ese momento. Hay algún interesado en entrar a este sistema dentro de poco.

Finalmente la posibilidad de contratar la generación con el distribuidor, en nuestro caso UTE, para que la distribuya entre sus clientes como quiera.

...UTE como distribuidor está obligado por la ley a volcar al sistema de distribución de energía eléctrica del país, la generación más barata posible. A través del despacho de cargas se debe despachar, entrar al sistema la máquina que en el momento tenga el menor precio relativo. Las energías renovables no tradicionales que les compraremos a privados son más caras si miramos exclusivamente lo que va a pagar UTE por el costo del megavatio/hora. Son más caras que las generadas en nuestras máquinas de Central Batlle. Quiere decir que cuando las incorporemos al sistema, cuando estén despachadas, se va a pagar un precio más alto que el precio marginal vigente en ese momento.

... Para poder promover esa energía no hay más remedio que establecer precios diferenciales y esos precios diferenciales tienen que ser absorbidos por alguien. Tenemos que tomar conciencia, los uruguayos, que el fomento de la producción de energías no tradicionales y renovables implica un esfuerzo desde el punto de vista de los clientes, desde el punto de vista de las empresas públicas y desde el punto de vista del Gobierno en su conjunto. Por eso hablamos del subsidio que está implícito en el fomento de estas políticas. Cuando uno define políticas, las políticas tienen un costo. Ese es el costo que estamos dispuestos a pagar.

Yo quiero destacar una cosa que usted muy bien señalaba al principio. En el país se usó energía eólica toda la vida. Los que peinan canas como yo deben recordar que cuando salían al Interior del país, allá por los años 50, se encontraban con que todas las casas que había en el campo tenían su molinito de viento con el cual cargaban una batería y tenían energía eléctrica para escuchar la radio, etcétera, había experiencia. Lo mismo con la quema de leña para producir calor, para producir vapor que se usa tanto en las fábricas como en instalaciones domiciliarias. Hoy, incluso en los barrios residenciales de Montevideo, hay muchas calderas en edificios que funcionan a leña.

Tenemos una cierta tradición en el uso de energía producida a partir de fuentes renovables, lo novedoso y el hito importante que marcamos, es que estamos incorporando la generación en base a esos recursos renovables no tradicionales al sistema eléctrico del país.

EC - Se cumplió entonces una etapa más a partir del llamado que generó un decreto del año pasado que dio pie a la presentación de ofertas por las empresas interesadas.

PDA - El decreto 77/06 preveía la incorporación de hasta 60 megavatios

de fuentes eólicas, de biomasa y de emprendimientos hidráulicos. En el día de ayer (01.02.007) adjudicamos 36,5 megavatios aproximadamente.

Es decir que tenemos un remanente de 24 megavatios.

La segunda parte de nuestra resolución... fue reiterar el llamado para llenar el cupo de los 24 megavatios. Una voluntad expresa y manifiesta de parte de UTE, y del Poder Ejecutivo por supuesto, de llenar el cupo de 60 megavatios en el menor tiempo posible.

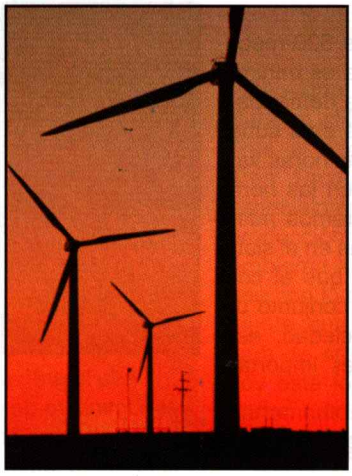

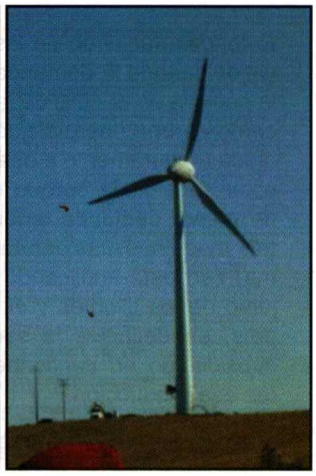

...Inicialmente lo que se preveía eran 20, 20 y 20 megavatios para cada una de esas fuentes (eólica, de biomasa o de pequeñas centrales hidráulicas). Ayer lo que hicimos fue agotar el rubro de los 20 megavatios generados en base a biomasa, adjudicamos 6,5 de eólica y nada en emprendimientos hidráulicos.

EC - ¿De energía hidráulica no se presentó nada?

PDA - No se presentó nada.

EC - ...por qué el total a comprar era como máximo 60 megavatios? En definitiva es muy poco, ¿no? ¿Para qué da 60 megavatios?... ¿Para una ciudad grande del Interior del país?

PDA - ...Los números siempre son relativos a algo. ...Vamos a hacer un número mucho más representativo.
En los momentos de máxima demanda del sistema eléctrico uruguayo, se requieren aproximadamente 1.500 megavatios que es el pico del invierno, 60 megavatios representa un 4% de ese pico. O sea que, en definitiva, lo que estamos incorporando es para el momento de demanda máxima 4%.

Ahora, si tomamos las demandas mínimas que en general pueden estar ubicadas en las madrugadas en el entorno de 600-700 megavatios en las épocas de menor consumo, 60 megavatios representan el 10%.

Claro, usted se puede preguntar: ¿está bien comparar una potencia instalada de 60 megavatios con una demanda máxima o mínima de tantos o cuales megavatios? Sí, está bien. ¿Sabe por qué? Porque estos 60 megavatios son comprados en condiciones de autodespacho, que quiere decir que cuando el productor produce energía, UTE tiene la obligación de comprársela. Entonces supóngase que a las tres de la mañana hay un viento que los molinos funcionan a pleno y a su vez tienen leña o restos de aserrín o cáscara de arroz como para quemar en las calderas para hacer producir estos pequeños generadores al máximo, en ese momento van a producir energía cuando UTE no la necesita pero sin embargo la tenemos que comprar y volcarla al sistema.

...En el caso del viento yo no puedo decir cuándo apago o prendo el viento, digámoslo muy crudamente. El viento se produce naturalmente. Entonces, cuando hay viento tengo que aprovecharlo y tengo que generar. Al productor le interesa en esos momentos poner a funcionar a pleno su molino y entregar la energía. El caso de biomasa podría ser un tanto distinto pero partimos de la base de que la idea es tener situaciones equilibradas en cuanto a la producción de biomasa y a su consumo. Entonces, por ejemplo, un molino de arroz que está produciendo cáscara en forma continua las 24 horas... decimos: "está bien, en la medida que tengas cáscara quemala y yo te compro la energía".

Entonces hablando de los 600 megavatios cuando la demanda es mínima, la compra es el 10% de la demanda y como es una energía que está subsidiada (seguramente a esas horas va a estar subsidiada porque en las horas de menor demanda tendremos nuestras máquinas más baratas en el sistema) eso está implicando que el conjunto de los clientes y el conjunto del país, en definitiva la sociedad, está subsidiando en cantidades importantes esa producción.

EC - ¿Por eso fue que se optó por un tope de 60 megavatios?

PDA - Está bien subsidiar pero sin fanatismos. No puede UTE, no puede el Gobierno, no puede el país estar subsidiando en valores muy altos una producción a privados. El tema es que se optó por esto, se fijó un límite, es arbitrario como usted bien decía, no hay vuelta, pero se entendió que es un guarismo razonable como para empezar a fomentar hacer energía, apostar a su desarrollo, apostar a que la tecnología baje de costo, apostar a que aparezcan más generadores interesados en el futuro y poder tener un mercado realmente de competencia que permita ya no solamente independizarnos de las fuentes de combustibles fósiles importados, que fomentemos la producción del trabajo nacional, que en definitiva esto fomenta, sino que a su vez todavía podamos beneficiarnos con precios adecuados a nuestras realidades.

...UTE no puede aumentar su utilidad a partir del empleo de la contratación de energías renovables pero tampoco puede perder plata. Eso quiere decir que el costo asociado a la compra de esas energías tiene dos caminos: uno, ser trasladado a tarifas de forma tal de mantener la ecuación equilibrada tal cual en la actualidad o, dos, que alguien externo a UTE lo pague.

...Tenemos que analizar conjuntamente con el Poder Ejecutivo la forma en la cual se va a hacer ese traslado de mayores costos o a tarifas o a otros mecanismos. No lo hemos definido todavía, está la posibilidad prevista y se analizará en el futuro, cuando se tengan los cierres correspondientes...

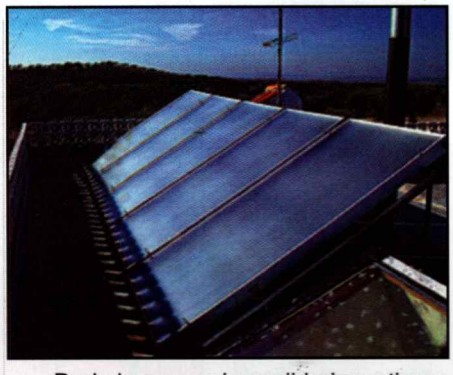

...Dada la gran universalidad que tiene el suministro de energía eléctrica en el Uruguay, que prácticamente estamos llegando a todos los rincones y a todos los hogares del país, si en definitiva los mayores costos los trasladamos a tarifa o recibimos un subsidio de parte de Rentas Generales, no hay mucha diferencia en cuanto a quienes son los sectores que finalmente terminan pagando el mayor precio. Distinto sería si, por ejemplo, nosotros vendiéramos energía a la tercera parte del país... una cosa es que le traslademos a la tercera parte un mayor costo y otra cosa sería que lo recibamos vía Rentas Generales que son impuestos universales que se trasmiten a todo el país.

...Lo que sí es clarísimo es que tenemos la obligación de medir exactamente cuál es el monto del subsidio. Y eso va a quedar explícito y eso se sabrá al cierre de cada ejercicio: cuánto fue lo que UTE, el Gobierno, la sociedad o quien quiera que sea en definitiva que pague las cuentas, transfirió a estas cinco empresas a los efectos de fomentar el desarrollo de energías no tradicionales renovables.

EC - En los días previos a la resolución hubo críticas desde el sector privado, desde la gremial que agrupa a las empresas que están trabajando en este sector de las energías alternativas, porque los servicios técnicos de UTE habían puesto un techo, un máximo a pagar, de ochenta dólares por megavatio... ¿se flexibilizó ese criterio?

PDA - Ya desde el decreto -y después fue establecido clarísimamente en el pliego, incluso hubo circulares de aclaraciones que pidieron las empresas- se establece una frase que dice que "UTE va a comprar en la medida en que los precios no sean manifiestamente inconvenientes".

...Si usted da números seguramente la tentación que todos tendrían sería apegarse a ese número. Entonces, de alguna manera está distorsionando la competencia que es justamente lo que estamos fomentando. Si bien el decreto hablaba de 60 megavatios, fíjese que individualmente se limitaba a cada proyecto a 10 megavatios. ¿Por qué eso? Porque justamente lo que interesaba era que hubiera competencia entre las empresas productoras. Entonces, yo prefiero tener una competencia libre que una competencia recortada.

Ahora cuando se habla de precios manifiestamente inconvenientes en alguna circular, en alguna declaración se dijo esto, se estaba diciendo que UTE no estaba dispuesta a pagar precios muy por encima de lo que son los precios marginales máximos que tenía el sistema en cada momento.

EC - ¿Los precios marginales máximos son los precios de generación más cara con el sistema que existe actualmente?

PDA - El precio marginal es el precio de la siguiente máquina que entra en la producción. Por ejemplo, en estos momentos que tenemos Central Batlle en funcionamiento la próxima central que estaría en funcionamiento sería Punta del Tigre. El precio marginal es el precio de Punta del Tigre.

EC - En esta gremial (de empresas del sector de energías alternativas) se sostiene que los precios presentados por los proyectos que quedaron afuera están en línea, en muchos casos, con los valores internacionales. Se exhorta a hacer cuentas más finas que las que se ha estado haciendo y tener en cuenta los números del país y no sólo los de UTE. Las razones para tomar ese camino van de lo ambiental hasta lo fiscal.

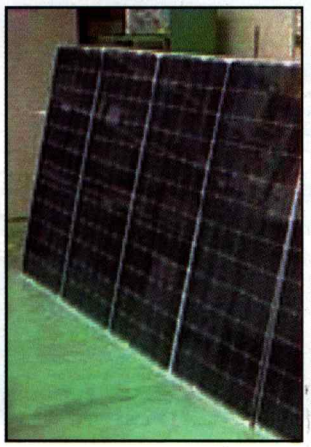

Se sostiene que este tipo de generación es ambientalmente amigable, a diferencia de la que se genera en base al petróleo, también que colabora a solucionar una creciente y grave dependencia energética del petróleo o el gas que se importe de la región; se destaca que los proyectos pagarán impuestos y aportes patronales mientras que la generación térmica por ejemplo no genera aportes incrementales. ¿Cómo responden ustedes a esas objeciones?

PDA - Esas afirmaciones son totalmente compartidas, fueron el fundamento por el cual el Poder Ejecutivo y UTE han tomado la decisión de meterse por esta senda. Prácticamente desde el momento que nosotros asumimos la dirección del Ente hemos dicho esas cosas y producto de eso fue que largamos esta licitación.

Ahora el tema es que nuestros técnicos no hacen solamente un análisis de precios en base a situaciones internacionales que no siempre son trasladables. Si yo tomo un precio de referencia de Europa, tengo que poder diferenciar cuáles son las condiciones diferentes que tiene el mercado europeo del que tiene la sociedad uruguaya. Tengo que hacer un acomodamiento. Pero a su vez también, en el informe de la Comisión de Adjudicación, está muy claramente establecido los precios máximos a los cuales llega como criterio de referencia, también reflejan análisis y estudios hechos internamente en el país en base a modelos de simulación de lo que se puede llegar a pagar.

EP¿Cuáles precios termina pagando UTE de acuerdo a la resolución de ayer?

PDA - El precio más caro que estamos pagando es 89,81 dólares el megavatio/hora que es de la empresa que adjudicamos en quinto lugar.

EC - ¿Esa es una empresa que provee energía de qué tipo?

PDA - Provee a partir de leña y/o restos de cosechas forestales.

EC - ¿Ese es el precio más caro y el más barato?

PDA - El más barato es de 78 dólares.

EC - ¿Y cómo se comparan éstos con los costos de, por ejemplo, las centrales térmicas de UTE?

PDA - Con Central Batlle estamos más o menos en el mismo entorno, en base al último precio de compra del fuel oil, lo compramos con el barril de crudo a 54 dólares. En el caso de las centrales térmicas que funcionan en base a los combustibles líquidos, estamos muy dependientes del precio del barril del crudo.

EC - ¿Dónde van a estar instaladas estas generadoras?

PA - Las cinco adjudicadas tienen período de instalación que van entre un año y medio y dos años a partir de la firma del contrato. Esperamos poder tener en funcionamiento las primeras para finales del año 2008.

EC - ¿Con qué localizaciones?

PDA - Una que está instalada en Villa Sara en el Departamento de Treinta y Tres, al lado de la ciudad de Treinta y Tres. Produce en base a biomasa y especialmente cáscara de arroz. Esa producción vino a solucionar un gran problema ambiental, y en eso me alineo con lo que usted me leía anteriormente, que es la eliminación de la cáscara de arroz que es un residuo que hoy está formando cerros en los Departamentos que producen arroz y no se sabe qué hacer con ellos.

Después tenemos Velsemar, que está instalada en Rivera, va a usar aserrín y restos de aserrado de madera. Fenirol, Departamento de Tacuarembó, que va a funcionar en base a leña. Después, de las eólicas, tenemos Amplín que se instalará en el Departamento de Montevideo en la periferia y Nuevo Manantial que está ubicada ahí en el límite entre Maldonado y Rocha sobre la Ruta 9.

EC - ¿Qué viene ahora?

PDA - El llamado complementario que estamos haciendo. O sea que en pocos meses tendremos los 24 megavatios complementarios y luego viene la etapa de reflexión, de análisis, sobre qué resultados hemos obtenido con estos procedimientos por los que hemos optado.

Está funcionando en paralelo también la adquisición de diez megavatios de molinos eólicos por parte de UTE con la reconversión de deuda con el Reino de España. Hubo un primer llamado que resultó sin oferentes y estamos viendo de rehacerlo para instalar molinos en los Cerros de Caracoles que es una instalación propia de UTE. Y después se seguirá viendo.

Esto es el inicio de un camino que es irreversible, el país va a seguir profundizando en la incorporación de energías no tradicionales, pero tenemos que hacerlo de la forma más eficiente posible.

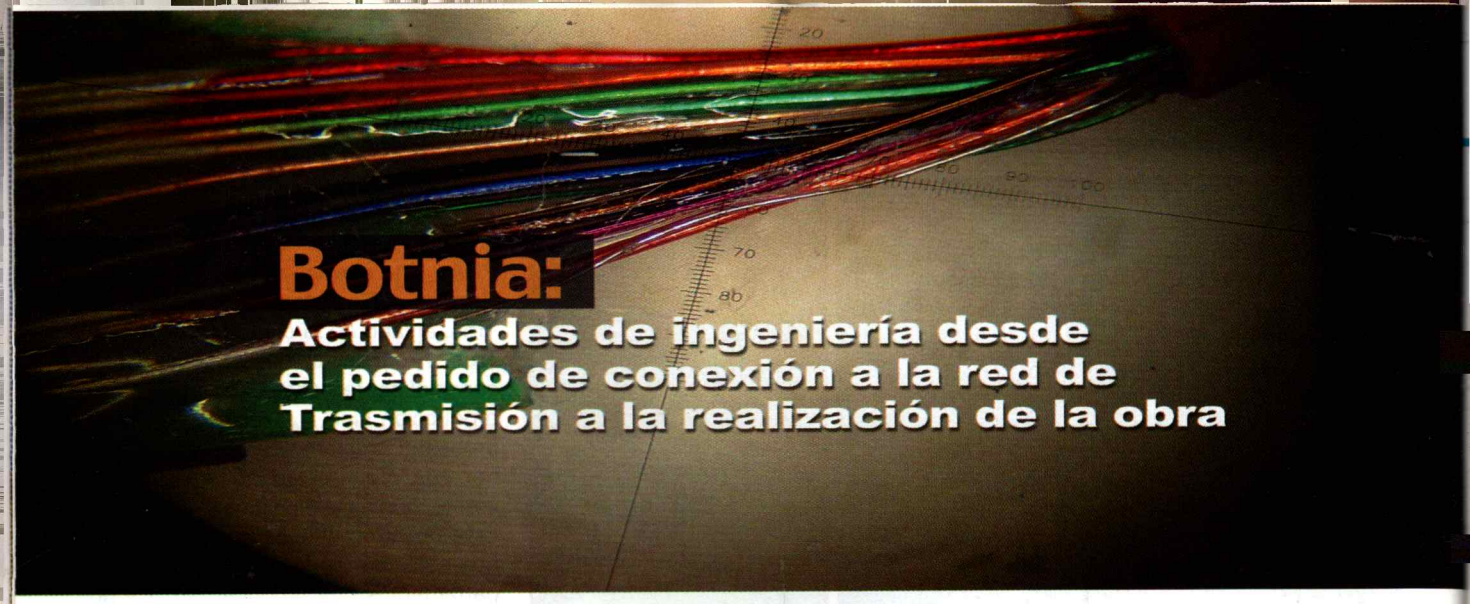

Botnia:
Actividades de ingeniería desde el pedido de conexión a la red de Trasmisión a la realización de la obra

En los primeros meses del 2004 se realizaron los primeros contactos entre Botnia y UTE a fin de definir la forma de conectar la planta de producción de celulosa de Fray Bentos a la red de Trasmisión de UTE. A partir de ese momento se han realizado y se continúan realizando por parte de UTE una serie de actividades de ingeniería imprescindibles para implementar la conexión.

Si bien UTE ya tiene experiencia previa en la realización de la ingeniería necesaria para conectar clientes a la red de Trasmisión, las actividades asociadas al proyecto Botnia tienen algunas características particulares, derivadas no sólo de la magnitud del proyecto sino también de la intención de Botnia de volcar excedentes de su generación propia a la red de UTE.

Las actividades de ingeniería a realizar abarcan un rango muy amplio de tiempo (desde los primeros contactos con el cliente a principios del 2004 hasta la futura puesta en marcha de la planta durante el 2007), y requieren la intervención y trabajo coordinado de profesionales de muy diversa especialización.

La ingeniería asociada a un proyecto de este tipo y magnitud incluye, en particular:

- la realización de los estudios de sistemas eléctricos necesarios para definir la forma de conexión del nuevo cliente y para evaluar el impacto de la nueva carga y generación en la red existente.
- la realización y/o contralor del proyecto básico de las nuevas instalaciones.
- la especificación y contralor de los equipos y materiales necesarios.
- la ejecución y/o contralor de la ingeniería de detalle de las líneas y estaciones asociadas, en sus aspectos civiles, eléctricos y mecánicos.

Los principales números que definen el "tamaño" de Botnia como futuro usuario de la red de Trasmisión dan una idea preliminar de la complejidad técnica que implica un proyecto de conexión de este tipo:

- Potencia máxima de consumo (planta de celulosa y planta química anexa): 125 MW.
- Generación instalada: 132 MW.
- Potencia reactiva instalada en filtros de armónicos: 70 MVAR.
- Intercambio solicitado ± 20 MW.

Cabe destacar que UTE cuenta al día de hoy con otros 4 clientes conectados a su red de Trasmisión, el mayor de los cuales (OSE, en su usina de Aguas Corrientes) cuenta con una máxima potencia contratada de algo menos de 16 MW.

Los ingenieros que deben definir los aspectos técnicos de la conexión de un cliente de esta magnitud deben responder preguntas complejas, del estilo: ¿qué ocurre en la red de Trasmisión de UTE si la generación instalada en Botnia sale repentinamente de servicio? (la red existente de UTE debería "asumir" la generación faltante), ¿y si la carga instalada en Botnia sale repentinamente de servicio? (la red existente de UTE debería "absorber" la generación en exceso y controlar las sobretensiones resultantes), ¿cuál es el impacto en la calidad de servicio en la zona de los numerosos dispositivos de la planta capaces de generar armónicos?, ¿qué aspectos de la instalación de generación deben ser controlados por UTE? (Botnia será el primer generador privado en Uruguay en conectarse a la red de Trasmisión de UTE, por lo que no hay experiencias previas al respecto).

A lo largo de los casi 3 años que ya lleva este proyecto, los ingenieros de UTE están respondiendo a estas y otras preguntas similares con alto profesionalismo y dedicación y no es un dato menor que lo están haciendo, como es tradicional en las áreas técnicas de Trasmisión de UTE, con recursos totalmente propios.

Cabe destacar que nuestra Unidad, Estudios y Proyectos de Trasmisión, es la responsable de coordinar los estudios e ingeniería del proyecto y de ejecutar buena parte de él pero, como es natural para un proyecto de esta magnitud, en las actividades de ingeniería descriptas han participado y siguen participando activamente profesionales de varias otras áreas de la Empresa dentro y fuera de la Dirección Trasmisión.

Se describen a continuación las principales actividades de ingeniería asociadas a este proyecto, ya realizadas o en vías de realización.

Descripción del proyecto

En base a los estudios realizados se definió el proyecto de conexión de Botnia a la red de UTE en forma radial desde la estación de Transmisión Fray Bentos. Para lograr este objetivo fue necesario la ampliación y renovación de dicha estación, la apertura de la línea Fray Bentos – San Javier y el tendido de una línea aérea de 4,8km entre la estación Fray Bentos y el puesto de conexión de Botnia.

Estudios realizados

Los estudios para Botnia comenzaron antes de la etapa del proyecto. Cuando un nuevo cliente de tamaño significativo para la red se va a conectar, debe analizarse en qué punto de la red resulta más conveniente su conexión y las alternativas de alimentación y ampliaciones necesarias. Incluso en esta etapa el cliente puede no tener del todo definida la carga a solicitar y el propio resultado de los estudios puede definir el valor del pedido de carga.

Para el caso de Botnia se definió, a través de estudios de flujo de carga, la necesidad del tendido de la segunda terna de 150 kV de llegada a Fray Bentos y, sin otra ampliación, la máxima carga posible de suministrar (50 MW). Este límite máximo de la capacidad de suministro de la red de UTE condicionó el esquema y tamaño de la generación propia de Botnia.

Una vez definida la carga a ser solicitada, el lugar donde se va a conectar y los equipamientos necesarios para implementar la conexión, deben realizarse estudios más detallados para analizar el impacto de la nueva carga y generación en las estaciones cercanas. Así se analizó cómo se alteraban los valores de corrientes de cortocircuito, cómo afectaba esto a los equipos e instalaciones ya existentes (disyuntores, mallas de tierra, en este caso principalmente en la estación de Fray Bentos) y si se precisaba algún refuerzo o modificación en las instalaciones existentes.

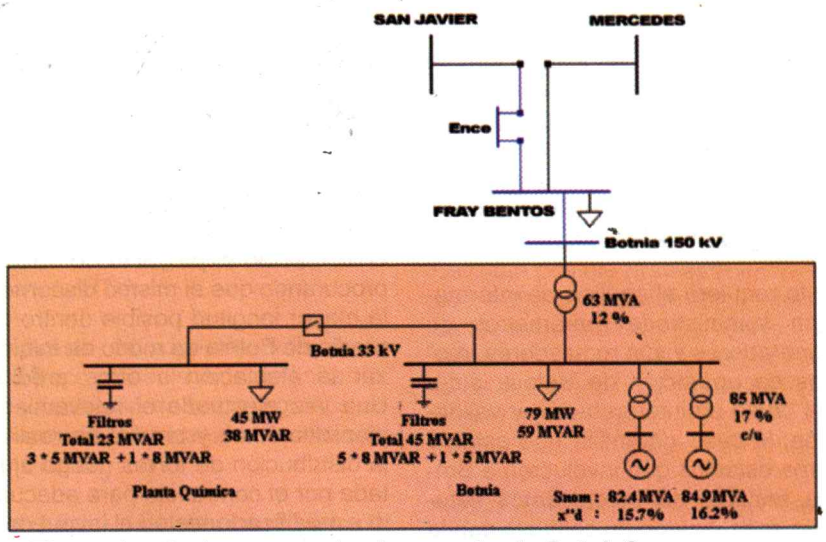

Figura 1: ¿Qué comprende el proyecto de Botnia?.

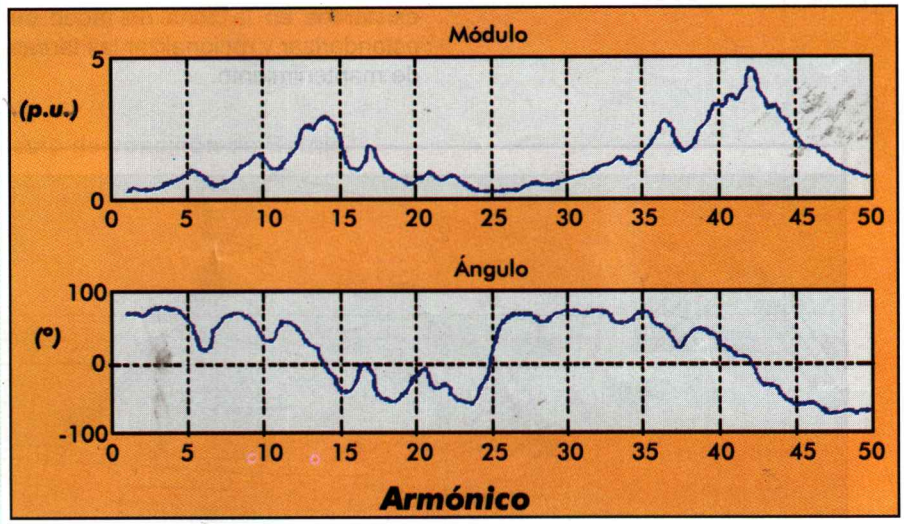

Figura 2: La impedancia armónica vista desde Fray Bentos, un dato para el diseño de Botnia.

Ya en etapa de proyecto de detalle aparece la necesidad de realizar estudios para facilitar al nuevo cliente diversos tipos de datos: valores de corrientes de cortocircuito, límites de intercambio de potencia reactiva con la red de UTE, modelos de la red (por ejemplo la impedancia armónica vista desde Fray Bentos), para que pueda realizar los estudios que se le exigen y que justifican el diseño en detalle de su proyecto. Siguiendo con el ejemplo, la impedancia armónica vista es un dato para definir la necesidad y en caso afirmativo el diseño de filtros de armónicos, para no inyectar más armónicos que los admitidos por la red, de acuerdo con la normativa vigente.

También se calcularon las corrientes de secuencia negativa inyectadas por la red a los generadores de Botnia, las cuales son tenidas en cuenta en su diseño.

Algunos de los estudios que realiza Botnia para el diseño de sus propias instalaciones, ya sea internas o de interconexión, deben analizarse con detalle por parte de UTE, lo cual requiere del seguimiento de los estudios hechos así como de estudios paralelos. Como ejemplo podemos citar la verificación de la malla de tierra de la estación de conexión de 150 kV de Botnia, la verificación del diseño de filtros, el análisis de resultados de flujos de carga internos a la planta.

Paralelamente a la instalación de Botnia es necesario mejorar y completar los modelos eléctricos de Botnia como generador y como carga, para futuros estudios de red que la involucran (estudios de régimen, transitorios, estabilidad, etc.).

Esto requiere el análisis de información suministrada (parámetros de generadores y sus reguladores, modos de operación de Botnia, etc.), así como su interpretación y validación, lo cual garantiza que estos y otros estudios que involucren a Botnia resulten correctos. Estos estudios se realizaron en conjunto con la Gerencia de Planificación de la Explotación y Estudios.

Actividades de proyecto civil y electromecánico

■ Líneas:

1) Nueva línea Fray Bentos – Botnia de 4,8 km.

UTE efectuó el proyecto de trazado procurando que el mismo discurriera la mayor longitud posible dentro del predio de Botnia de modo de minimizar la afectación a otros predios. Una vez efectuado el relevamiento planialtimétrico y predial se reali-zó la distribución de torres (luego ajustada por el contratista para adecuarla a modificaciones en el layout de la planta) empleando tipos de torres similares a las de líneas de 150kV existentes en la zona de modo de estandarizar y racionalizar las tareas de mantenimiento.

Se cumplieron todos los pasos legales y reglamentarios en el proyecto de una línea de alta tensión, es decir:
- Decreto de Servidumbre (MIEM a través de LET).
- Autorización Ambiental Previa (MVOTMA a través de UGA).
- Designación de inmuebles afectados por la servidumbre (DIR a través de LET).

Paralelamente se elaboraron las especificaciones técnicas con los requerimientos para el equipamiento y la construcción y las tablas de flechado para la instalación de conductores y cable de guardia. La adquisición del equipamiento, el resto del proyecto de detalle y la construcción estuvo a cargo de la empresa Saceem contratada directamente por Botnia. Finalmente se realizó el contralor de los proyectos del contratista.

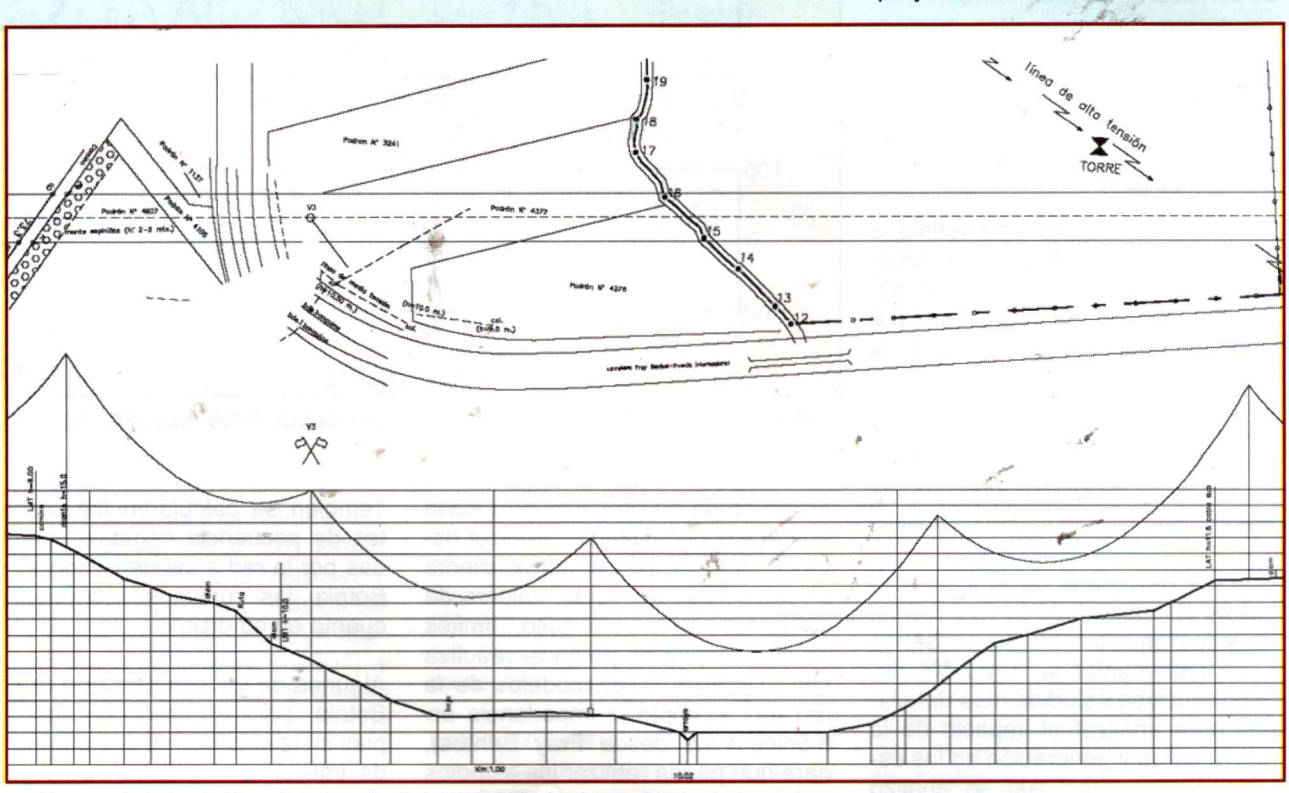

Figura 3: Planialtimetría de la línea Fray Bentos – Botnia.

2) Apertura de línea Fray Bentos – San Javier, tendido de la segunda terna.

Se elaboraron las tablas de flechado de los conductores y cable de guardia de la segunda terna a instalar por personal de GST.

3) Estación Fray Bentos:

La estación contaba con una única sección de llegada de línea que cumplía también con la función de sección de transformador. Se proyectó la ampliación de la misma conformada por una barra principal, tres secciones de línea, la sección de un segundo transformador de potencia, la renovación de la sección de transformador existente y una estación intemperie de 31.5 kV.

El proyecto implicó también la renovación de los servicios propios, sistemas de protecciones, telecontrol y tableros.

El proyecto civil de la ampliación de la estación incluyó las siguientes tareas: relevamiento de cotas altimétricas del predio, proyecto de movimiento de tierra, proyecto de caminería, diseño de fundaciones, soportes de equipos y pórticos, canalizaciones y drenajes.

4) Puesto de conexión Botnia:

El proyecto de detalle, la compra del equipamiento y la obra del puesto de conexión estuvo a cargo de una empresa finlandesa (Vaasa Ingeniería) contratada directamente por Botnia mediante la modalidad de llave en mano. El trabajo de UTE, en este caso, consistió en la elaboración de las especificaciones técnicas para la adquisición del equipamiento y posterior contralor de los mismos y del proyecto asociado. El único suministro por parte de UTE consistió en el panel de protecciones y la RTU.

El puesto de conexión consiste en una sección de llegada de línea típica y un tramo de barra, con sus correspondientes transformadores de tensión de 150 kV.

Se solicitó a Botnia el suministro de un divisor capacitivo para poder conectar un equipo que permita a UTE controlar la calidad de tensión en este punto.

Finalmente...

Las obras para la instalación de Botnia ya casi culminaron, está todo pronto para la puesta en servicio. Esto fue posible gracias a todos los que trabajaron desde el comienzo, desde los estudios y proyectos para luego pasar a la realización por parte de la Gerencia de Obras de Trasmisión, con quienes se siguió trabajando durante el período de obras.

Nos sentimos satisfechos por haber dado nuestro aporte y agradecemos a todos quienes colaboraron con nosotros.

Figura 4: El proyecto del puesto de conexión de Botnia.

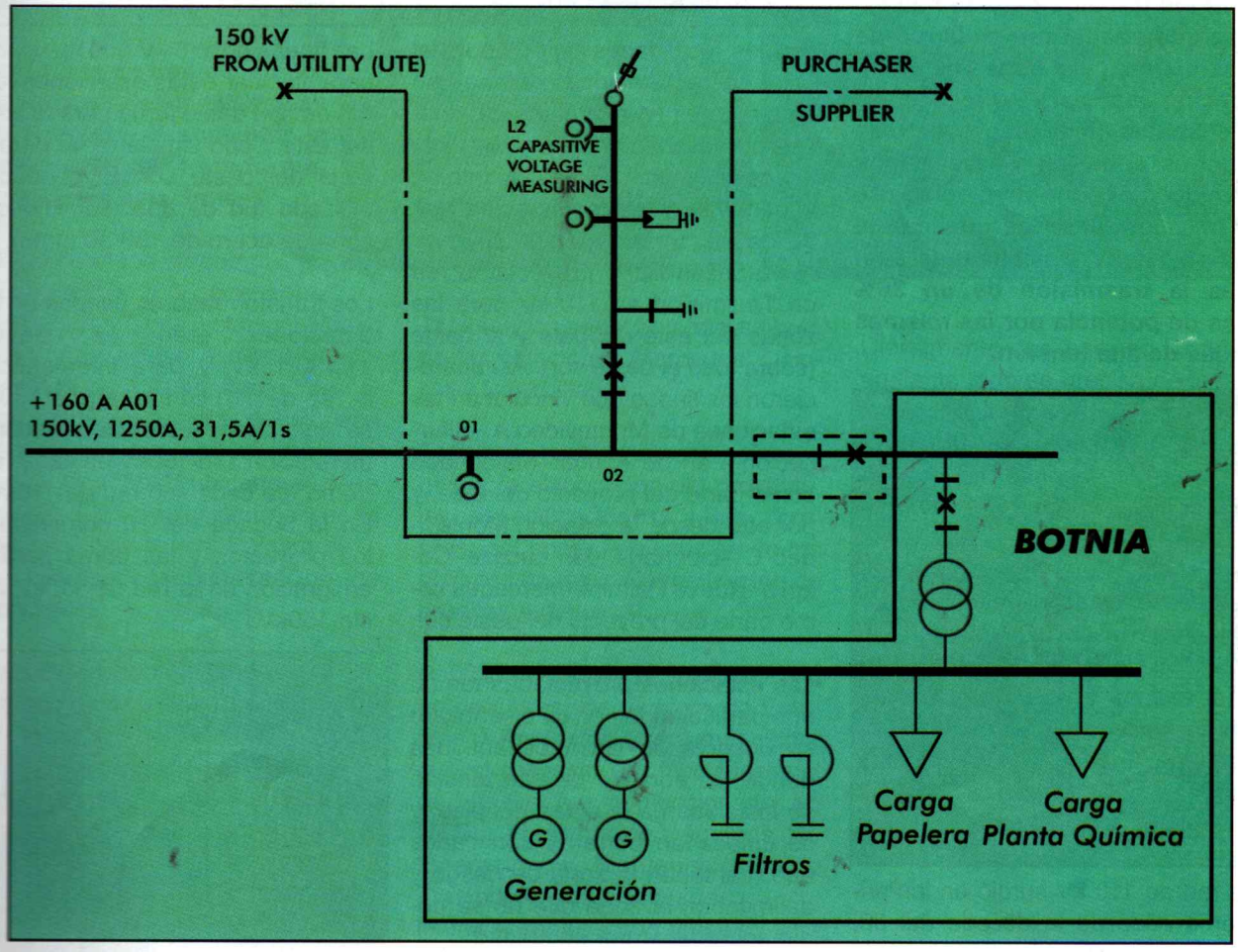

Gerencia de Sector Estudios y Proyectos (EYP)

Red de 110 kV (110.000 Voltios) de Trasmisión:

ETAPA CUMPLIDA

Entrada en servicio de la estación Nueva Palmira en 150 kV

En diciembre del año pasado se alimentó la estación reductora Nueva Palmira desde la red de 150 kV de Trasmisión. Se cumplía así la concreción de la renovación de la estación.

Esto puede parecer algo común para los trabajos de esta naturaleza que se realizan en la red de Trasmisión, pero tiene una significación especial ya que se logra la culminación de un proyecto de muchos años, en varias etapas de ejecución, que tuvo como objetivo sustituir en su totalidad la red de 110 kV, posibilitando además la trasmisión de un 36% más de potencia por las mismas líneas de alta tensión.

La red de 110 kV surgió en los primeros años de la década del 50, como respuesta a la necesidad de interconectar la red de Montevideo con las localidades del Interior del país. La red eléctrica contaba con generadores en diferentes localidades que usaban como combustible el gas oil (diesel). El crecimiento de la demanda y los costos operativos de los diferentes generadores llevaron a desarrollar y proyectar la red de Trasmisión en 110 kV para las zonas del este del país y el oeste (sobre todo el oeste sur). Así aparecieron las líneas que vinculaban las estaciones de Montevideo A –Bifurcación–Pan de Azúcar–Maldonado como parte del proyecto del este, y por otro desde la estación Montevideo C –Libertad–Juan Lacaze–Colonia–Nueva Palmira–Mercedes como parte del proyecto del oeste sur.

Las estaciones proyectadas tenían una particularidad en su diseño que se observa en las fotos antiguas donde los equipos de alta tensión se instalaban a la altura del piso, y se colocaban barreras con caños que marcaban la zona de riesgo y delimitaban la zona que no se podía sobrepasar por seguridad.

Las líneas de 110 kV que se usaron para vincular estas estaciones fueron de tipo doble terna para la zona del este y tipo simple terna para la zona del oeste sur. El conductor utilizado fue de tipo aluminio con alma de acero de 130/30 mm^2.

Los transformadores usados en las estaciones eran de relación 110/30/15kV, y para interconectar la red de 110 con la red de 150kV se instalaron autotransformadores de relación 110/150kV en cada "extremo" de cada sub red de 110kV.
En la década del 70 comenzaron los proyectos y las obras para la emigración de la red de 110kV hacia 150kV.

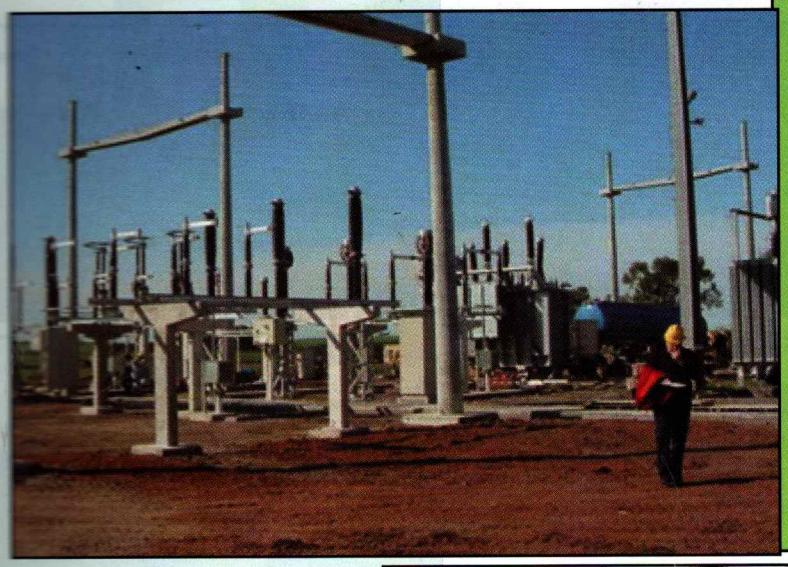

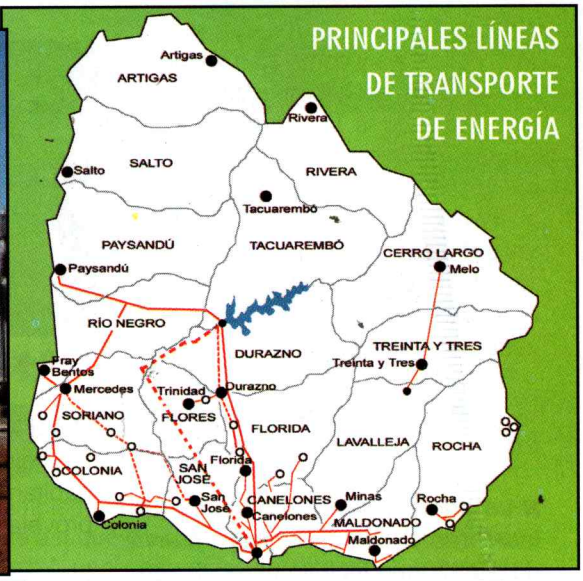

Se renovaron las estaciones cambiando equipos y transformadores; y las líneas se "reaislaron" para que pudieran funcionar en 150kV. **Este proyecto permitió aumentar la capacidad de trasmisión por las mismas líneas (36 % más de potencia) y aumentar la capacidad de transformación en las estaciones.**

La última etapa se cumplió en diciembre del 2006, con la "reconversión" de la estación Nueva Palmira que pasó a funcionar alimentada en 150 kV desde Mercedes (esta línea antes funcionaba en 110 kV y tenía un autotransformador 110/150kV ubicado en Mercedes). Algo similar ocurría con la línea Colonia–Nueva Palmira de la que "cuelga" la alimentación de Conchillas.

Para lograr el objetivo de esta última etapa fue necesario más de un año para la construcción de la playa nueva de 150 kV, la construcción de una nueva sala de control y los trabajos de infraestructura de la estación.

Con anterioridad y en forma separada se reaislaron las dos líneas que llegan a Nueva Palmira.

También fue necesario hacer obras en las estaciones Mercedes, Colonia y Conchillas.

Todo esto requirió mucho esfuerzo desde la elaboración del proyecto, las especificaciones, y las compras; así como la ejecución de los distintos trabajos y la realización de pruebas y ensayos.

Participaron además, junto al equipo de Obras, los técnicos de Estudios y Proyectos (cabe mencionar que el proyecto eléctrico funcional de detalle fue confeccionado en UTE), Planificación; equipos de Operación y Mantenimiento de Trasmisión (reaislación de las lineas y trabajos con tensión); técnicos de Protecciones, Comunicaciones y Telecontrol.

Ciertamente que para poder llevar adelante todo se precisa de la participación de muchos y seguramente si nos pusiéramos a nombrar personas y equipos de trabajo, no nos daría el espacio destinado en la revista.

De una u otra forma es el resultado del esfuerzo de todos: compradores, proyectistas, administrativos, Talleres, Transporte, Laboratorio, Explotación de Trasmisión, Distribución, Protecciones, Comunicaciones, Telecontrol, Obras Contratadas, Obras Montaje de Líneas, Obras Montaje Electromecánico, y otros.

Más delicadas y complejas se tornaron la obras por las nuevas exigencias respecto a los cortes y a las etapas intermedias que requería la ejecución del proyecto; así como las coordinaciones para llevar adelante los trabajos. Entre otros, se llevó un transformador de respaldo y se instaló en forma provisoria para una eventual emergencia.

La ejecución de las obras se realizó en cinco etapas diferentes:

- La primera fue la realización de las obras civiles de la playa nueva de 150kV que incluyó el movimiento de tierra, caminería, accesos, construcción de la sala de control
- La segunda fue la construcción de los pórticos y las bases para los equipos de potencia.
- En una tercera se realizó el montaje electromecánico del primer transformador y secciones de 150 kV, así como las adaptaciones para poder conectar en 30kV lo nuevo.
- En esta cuarta etapa se está construyendo la barra nueva de 30kV de TRA, y la instalación de bancos de condensadores en 30kV; se están realizando las obras civiles para el segundo transformador.
- En una quinta se realizará el montaje electromecánico del segundo transformador previsto y se pondrá en servicio.

110 kV etapa cumplida

Durante medio siglo esta red permitió mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas a los que se proveía del "fluido" eléctrico.

Y requirió de operadores y personal de mantenimiento que en distintas instancias y de distintas formas se encargaron de ello.
Vaya nuestro reconocimiento a todos ellos.

Y nuestro reconocimiento también a todos los que permitieron que este proyecto tan ambicioso y sentido muchas veces "tan lejano" se pudiera concretar poniendo su grano de arena con su esfuerzo y entrega desde el lugar que les tocó trabajar.

Hoy la estación Nueva Palmira integra la red de 150 kV con equipos renovados, y telecontrolada desde el Centro de Atención Zonal (CAZ) de Salto. Se alimenta desde las estaciones Mercedes y Colonia.

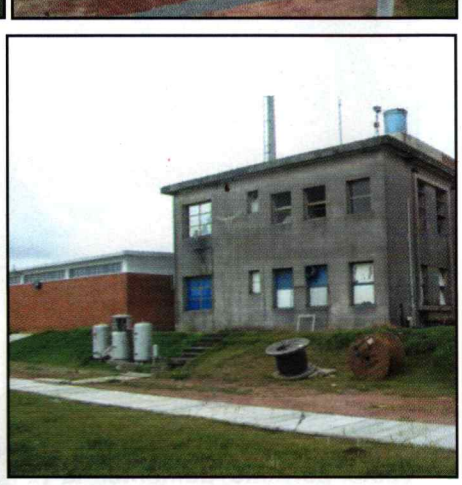

Felicitaciones a todos y etapa cumplida

Gerencia Sector Obras de Trasmisión

Llegamos a los 50.000 clientes

"Los clientes nos decían: en ANTEL podemos cambiar la fecha de pago y en UTE no se puede"

El pasado año UTE lanzó el producto Vencimiento Elegido pensado en aquellos clientes que, por diversas razones, pagaban sus facturas con atraso. El factor determinante que llevó a la Empresa a buscar una solución ante este problema fue comprobar que un tercio de las facturas de UTE se pagaban luego de su vencimiento. Unos 55.000 de nuestros clientes se atrasaban 12 meses en el año en el pago de su factura, y aproximadamente 175.000 lo hacían 10 veces.

ADHESIONES VENCIMIENTO ELEGIDO (TELEGESTIONES)

1.803 Julio
1.278 Agosto
999 Setiembre
473 Octubre
367 Noviembre
416 Diciembre

Ante tal realidad se implementó el **Vencimiento Elegido** para revertir estas cifras. Fue así que en abril se lanzó este producto y en julio se realizó una comunicación directa, a través de una carta, a los clientes que reunían las condiciones para adherirse al sistema. Debido a esto Telegestiones, en esos días, vio incrementadas las consultas realizadas por los clientes.

Como en otras oportunidades Telegestiones jugó un papel fundamental como asesor, informando de las ventajas del Vencimiento Elegido, respecto a ese tema, la Jefa de Telegestiones Sra. Margarita Peluffo, nos comenta: *"Antes que saliera el producto Vencimiento Elegido como tal, el cliente ya planteaba la posibilidad de trasladar la fecha de pago. Cuando en abril UTE informa a los clientes sobre este nuevo producto, comenzamos a recibir muchas llamadas. Eran consultas solamente, ya que en ese momento no se podía hacer el trámite por Telegestiones. Lo que nosotros hacíamos era asesorar al cliente sobre el Producto, sus ventajas y costo."*

"Algunos clientes no ven los beneficios y el ahorro posible y sólo ven el costo mensual."

Alexandra, Pablo y Betina son Agentes de Atención Telefónica contratados por la Empresa Recouso y nos comentan su experiencia sobre Vencimiento Elegido: "Al principio el trámite de adhesión sólo se hacía en las Oficinas Comerciales y a nosotros nos tocó el tema de asesoramiento. Luego también debimos realizar el trámite. Muchas de las consultas eran para informarse, porque querían regularizar su situación de atraso y deuda con UTE. Luego cuando los asesorábamos también solicitaban el Vencimiento Elegido".

El Vencimiento Elegido tiene un mínimo costo mensual que varía según los días de postergación del vencimiento y el consumo promedio del suministro. Este costo actuó en contra pues, Peluffo hizo estas afirmaciones en alusión a este tema: *"La mayor contra que veía el cliente era el costo. No le molestaba, por no ser el titular de suministro, tener que hacer el cambio de titularidad pero sí, el costo del Vencimiento Elegido. Pese a que el costo es mínimo, frente al ahorro de multas y recargos, el cliente lo cuestionaba. Hoy por hoy el cliente critica tanto o se queja tanto del costo de la tarifa que considera que UTE, cualquier cosa que le arregle o solucione no debería cobrárselo. Los clientes en general, por diversos factores, están muy sensibles y todo les afecta".*

ALGUNAS CIFRAS

- **55.000 clientes se atrasaban 12 veces en el año, 175.000 más de 10 veces y 280.000 más de 7 veces.**
- **332.042 fueron las cartas enviadas a clientes con 6 o más facturas atrasadas.**
- **50.000 adhesiones de clientes fue el objetivo propuesto por UTE.**
- **1.136 adhesiones en todo el país (pico máximo) registradas en un día.**

A pesar de la barrera que representó el costo del Vencimiento Elegido se llegó al objetivo fijado de lograr 50.000 adhesiones al sistema. Gran parte de estos clientes demandaron un asesoramiento personalizado que se realizó, en la mayoría de los casos, a través de Telegestiones. Los Agentes de atención telefónica nos comentan: *"Al cliente lo tenés que hacer razonar, para que entienda las ventajas y los beneficios que obtienen con este nuevo sistema. Pero este tipo de llamadas nos demandan más cantidad de tiempo debido al asesoramiento que hay que realizar. Uno tiene que hablar mucho más que en otras llamadas, no sólo para dar información sobre este producto, sino, cuando sea necesario, informar y realizar el cambio de titularidad. Además, generalmente estos clientes tienen facturas vencidas así que antes de tramitarles el Vencimiento Elegido hay que verificarlo en el sistema y hacer la financiación".*

"Nosotros tenemos un tiempo promedio de tres minutos por trámite. Con Vencimiento Elegido ese tiempo varió. Cuando la llamada se trata, únicamente, de asesoramiento para la contratación del Vencimiento Elegido, el máximo de tiempo para hacer el trámite son unos cinco minutos. Se puede demorar más si hay que realizar cambio de titular, financiación y después el Vencimiento Elegido. En este caso la demora es entre ocho y diez minutos".

Pese a esta variación en el tiempo de atención este nuevo producto ya no interfiere con el normal funcionamiento de Telegestiones. En estos momentos es un trámite más que se realiza a través del sistema de Atención Telefónica.

"Vencimiento elegido fue un producto que pegó fuerte entre los clientes pues movió muchísimo "Telegestiones"

¿Qué opinan nuestros clientes?

De gran importancia han sido las declaraciones de Telegestiones, pero no menos importante son las de los clientes quienes como consumidores, opinan de nuestros productos. Consultados algunos de ellos al azar nos comentan:

Beneficios para el cliente

- **Ahorro con respecto a las multas y recargos.**
- **Posibilidad de financiar la deuda pendiente hasta en 24 meses.**

Nilda A. del Departamento de San José

¿Cómo se enteró de este nuevo servicio de UTE?

Me enteré por el dorso de factura y llamé al teléfono que decía ahí para saber más.

¿Qué le parece el Vencimiento Elegido?

Me parece muy bueno porque da la posibilidad de pagar en la fecha que uno recibe sus ingresos.

UTE le cobra mensualmente una pequeña suma

¿Considera que ésta es un impedimento para contratar este servicio?

No creo. El costo no es muy importante y evitamos pagar multas y recargos. Lo que se paga es mínimo.

¿Está conforme con este servicio?

Sí. La verdad que estoy muy conforme y no tengo críticas.

Lilián D. del departamento de Artigas

"Claro que estoy conforme con esto. Ahora puedo pagar cuando cobro la pensión y no me cobran multas.
Si pago algo que cobra UTE no me doy cuenta. Lo que si se que ahora pago menos. Antes pagaba todos los meses multas porque se me vencía la luz y no había cobrado la pensión"

Los clientes opinan a diario y son nuestros críticos. Los escuchamos y tratamos de tener en cuenta sus opiniones y resolver sus necesidades. Hoy llegamos y festejamos las 50.000 adhesiones pero seguimos adelante porque nuestra tarea es servir a nuestros clientes.

MERCADO DE DESARROLLO LIMPIO:
Una nueva forma de financiación

La protección del medio ambiente no es un tema nuevo, pero sí es un tema que en los últimos tiempos ha adquirido una especial importancia.

La protección del medio ambiente no es un tema nuevo, pero sí es un tema que en los últimos tiempos ha adquirido una especial importancia.

Como si se tratara de un capítulo de la eterna lucha del bien contra el mal, siendo los actores por un lado, los protectores del medio ambiente a ultranza y por otro quienes defienden la construcción de nuevas obras, las que aún protegiendo el medio ambiente lo afectan en un grado menor, los campos de batalla, entre otros, son los grandes medios de difusión y los tribunales de justicia internacionales.

Una situación peor es la explotación de la naturaleza sin criterio alguno.

El tema de fondo como afirma Daniel Esty, en su obra "El reto ambiental de la Organización Mundial de Comercio" es que nos encontramos, ante actividades económicas que impiden captar las realidades ecológicas al priorizar los cálculos de maximización del bienestar y no tomar en cuenta consideraciones no monetarias.

Ello no debe ser así. El hombre es un ser bio-natural que no nace, crece y muere en el vacío, sino que lo hace en un ambiente natural, sobre el que influye con su cultura.

Conciliar cultura en toda la extensión del concepto con naturaleza, lograr que ambas sean complementarias y no antagónicas, es una obligación que no debe tener discusión alguna.

El uso y no el abuso, la utilización y explotación racional de todos los avances que el hombre ha logrado sobre todo en la modernidad, es nuestro desafío, compatibilizarlos, armonizarlos la tarea de nuestra inteligencia.

El citado Esty bregaba por "un punto intermedio" entre ambos temas. El desarrollo sostenible debe ser el objetivo a lograr.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Aunque mucho se habla de desarrollo sostenible, no es fácil encontrar una definición del mismo. Es más, nuestra ley no lo hace en forma concreta.

Una definición de desarrollo sostenible que nos satisface plenamente, y que además es aplicable a la obligación que la ley impone al Estado Uruguayo, es la de la Dra. Silvia Jaquenod de Zsogón, en su obra "Derecho ambiental – preguntas y respuestas" (Editorial Dykinson) para quien desarrollo sostenible "Es el tipo de desarrollo con justicia social, que permite la satisfacción de necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades".

El proceso de crecimiento económico debe estar acompañado de cambios en las estructuras económicas y sociales y el debido cuidado del medio ambiente, lo que impone limitaciones al aprovechamiento de los recursos económicos.

Al mismo tiempo que se nos presenta el problema ambiental, se presenta también, y especialmente en los países de nuestra región, el problema del financiamiento de las obras necesarias para su desarrollo.

EL MERCADO DE DESARROLLO LIMPIO COMO MEDIO DE FINANCIACIÓN

Normalmente en el negocio eléctrico y salvo que exista una financiación propia, aquel a quien se denomina inversor, obtiene el financiamiento mediante la celebración previa de un contrato cuyos créditos se ceden a la institución financiera que presta el dinero, lo que lleva a que generalmente la inversión es paga totalmente por aquel a quien se vende la energía.

Deben procurarse otros medios de financiación.

Un medio de financiación que puede ser muy importante especialmente para los países de América Latina, es el mercado de carbono creado en el año 1997 durante la tercera reunión de los países miembros de la Convención Mundial de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC), en la que se aprobó el "Protocolo de Kyoto".

En el mencionado documento se crearon tres mecanismos de mercado que son el "Comercio de Emisiones" (CE), el de Implantación Conjunta" (IC) y el "Mercado de Desarrollo Limpio" (MDL). Nos vamos a detener en éste último.

¿Qué es el MDL?

El "MDL", es un mecanismo que permite negociaciones de emisiones basado en proyectos y posibilita a los países en vías de desarrollo, vender a los 38 países industrializados que el propio Protocolo establece, reducciones de emisiones.

Para ser elegible al "MDL", los proyectos deben probar dos cosas: a) que con el proyecto, una vez ejecutado se reducen emisiones respecto a una línea base del año 1990, la que debe ser reducida en un 5,2 en el período 2008 – 2012 y b) que el incentivo económico del "MDL" es una contribución determinante para el desarrollo del proyecto.

El "MDL" ha sido diseñado buscando dos cosas: en primer lugar contribuir al desarrollo sostenible en los países en vías de desarrollo y en segundo término, incrementar las oportunidades de los 38 países de cumplir con los compromisos de Kyoto.

Las reducciones de emisiones que se transan en el mercado, se denominan "Certificados de Emisiones Reducidas" (CER).

En definitiva, lo que se persigue es que un proyecto sea elegible al "MDL" y luego pueda vender los "CER" en el mercado de carbono.

¿Cómo funciona?

El trámite, en un principio engorroso, ha sido flexibilizado, pero América Latina es de los continentes que menos proyectos ha presentado.
Hasta agosto del 2006, según CEPAL, dentro de los países de América, Brasil tiene un total de 160 proyectos, México 54, Chile 23, Honduras 19, Argentina 9, y Uruguay 2. Para comparar China tiene 71 e India 330. El resto del Mundo mientras tanto 134.

En nuestra región, la mayoría de los proyectos están vinculados a la biomasa, a gestión de desechos sólidos animales, proyectos hidroeléctricos y desechos sólidos municipales. Se piensa que en el futuro los proyectos "MDL" de América Latina estarán vinculados a las energías renovables.

América Latina y el Caribe, como surge claramente de las cifras expuestas, no tienen una participación importante en la cartera de los principales compradores.

Quienes demuestran más interés en la obtención de los CER en el MDL, son las corporaciones, entidades intermedias y los países industrializados.

El principal comprador mundial es Japón a través de su sector privado. Su cartera de productos está concentrada en Asia, especialmente en China. El segundo comprador es el Reino Unido que tiene una mayor participación en el pequeño mercado latinoamericano. El tercero, Italia, también concentra sus compras en Asia. Holanda en cambio, equilibra su mercado entre América Latina y el resto del mundo.

La compra de los CER se realiza tanto por contratos fijos como por el mercado spot.

Si quisiéramos clarificar lo dicho, lo simplificaríamos diciendo que los países industrializados purgan sus pecados medioambientales, mediante la compra de bonos generados por los países en vías de desarrollo por la protección que éstos dan al medio ambiente.

¿Cómo opera esto?. Los 38 países no cumplen con el límite fijado, pero compensan o rebajan los excesos mediante los créditos que han generado los países en vías de desarrollo.

Considero que no sólo Uruguay, sino los países de América Latina, deberían aprovechar esta oportunidad, obteniendo financiamiento para obras que le permitan obtener su desarrollo sostenible.

Dr. José A. Alem Deaces
Gerente de Área Asesoría Técnica Jurídica

A puro viento en el dique de Alburquerque

Entre los días 22 y 30 de enero pasado, se llevó a cabo el montaje de una torre de 50 metros de altura en las cercanías de la Central Hidroeléctrica "Dr. Gabriel Terra", en el paraje conocido como Dique de Alburquerque.

El cometido de esa estructura es soportar 2 anemómetros y 2 veletas, ubicadas a 25 y 50 metros cada conjunto, a los efectos de relevar el potencial eólico de la zona, ya que se presume podría ser un punto para una eventual instalación de un parque de generación eólica.

Se estima que se deberán realizar medidas de dirección y magnitud del viento de la zona por aproximadamente un año, para tener una base de datos confiable que permita evaluar correctamente la decisión.

La iniciativa del proyecto está a cargo de la Gerencia Hidráulica, pero mediante la firma de un acuerdo de servicio con Trasmisión, se acordó que el personal de Mantenimiento de Líneas del CRT Centro realizara el montaje de la torre de 50 metros y la instalación de los equipos de medida (anemómetros y veletas), los pararrayos y el balizamiento nocturno de la torre.

Esto último es debido a que la ejecución del montaje implica trabajos con importantes riesgos por las alturas involucradas y la Gerencia de Sector Trasmisión posee el personal idóneo y capacitado para tal fin.

Previo al comienzo de las tareas de montaje se realizaron reuniones con representantes de ambas partes para coordinar todos los detalles previos, a saber: los permisos municipales (Intendencia Municipal de Tacuarembó) y de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) para la autorización del montaje de la torre.

También se coordinó previamente la compra de los elementos faltantes (bulones, herrajes, etc.), la numeración de los módulos y verificación de ensamblado de los tramos ya que la torre consta de 16 tramos de 3 metros cada uno y un tramo de 2 metros.
El montaje de los primeros 4 tramos se realizó con grúa y el resto de los tramos con un plumín auxiliar con dos poleas, una en la base de la torre y otra en la punta del plumín.

Con anterioridad a todo esto el personal de Hidráulica de Bonete realizó la obra civil de la base de hormigón y de los anclajes para las riendas, así como la colocación de jabalinas para lograr el valor de resistencia de aterramiento adecuado que se requiere para los equipos involucrados en el proyecto.

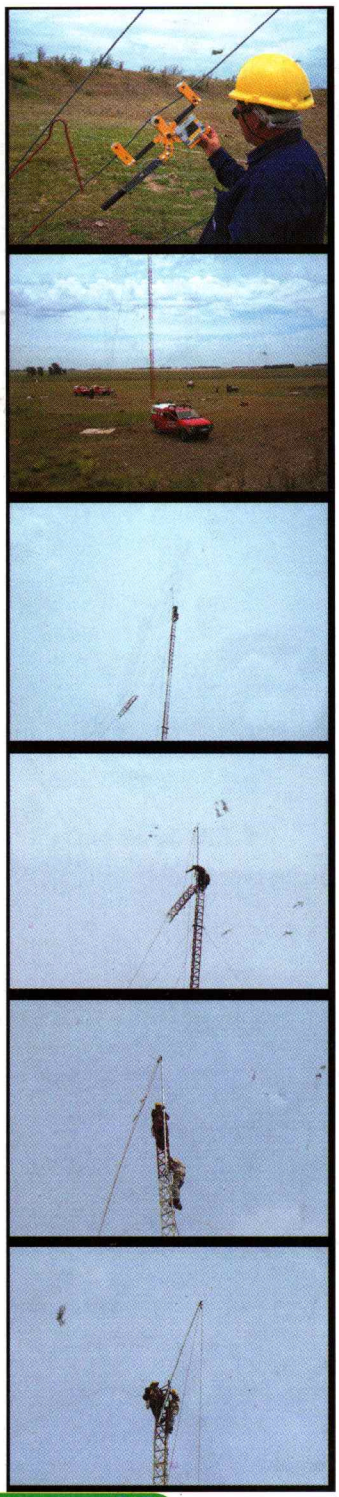

Equipamiento utilizado:

Las veletas fueron orientadas con el norte geográfico, lo cual se realizó con equipo GPS marca GARMIN modelo e-Trex Venture. Con dicho equipo se determinó la ubicación exacta de la torre resultando las siguientes coordenadas: S= 32° 48' 4" y W= 56° 24' 56,4"

También se utilizó una brújula para determinar el norte magnético a los efectos de verificar la desviación con el norte geográfico, lo cual resultó en un ángulo de 12,6°.
En estas tareas se contó con la participación del Ingeniero José A. San Torcuato, aportando sus conocimientos y experiencia sobre el tema.

La verificación de la alineación vertical de la torre durante el montaje y las verificaciones luego de montada totalmente, fue realizada por el Ingeniero Guillermo Lockhart del Depto. de Ingeniería de Líneas y Cables de la Gerencia de Sector Trasmisión, mediante la utilización de una estación total (Teodolito) marca PENTAX modelo PCS-215 (Japón).

La regulación de la tensión mecánica de las riendas se calibró con un dispositivo denominado "flexímetro" marca DILLON modelo 36289-0014 (USA).
El balizamiento nocturno se realizó con 4 balizas marca AVLITE modelo AV15(USA) ubicadas a media altura y en la parte superior, las que son visibles a 1.8 km, y se recargan con energía solar.

Personal que participó en el proyecto:

Por la Gerencia Trasmisión: José San Torcuato, Guillermo Lockhart, Luis Luzardo, Mariano Brufao, Robert Melo, Alejandro Ripoll, Mario Etchevarne, Luis Pimienta, William Almirón, Manuel Barragán, José Fernández, Jorge Díaz, Luis Ballestero, Ruben Garrido y Juan Martínez.

Por la Gerencia Hidráulica Bonete: Edgardo Palacio, Jorge Stolovich, José Hernández, Edison Rodríguez, Iván Clavijo, Héctor Pereira, Wilson Almirón, Miguel Pérez, Osvaldo Schiera, Jorge Sánchez y Gustavo López.

Ing. Mariano Brufao
Dpto. Mto. de Líneas
Regional Centro -Trasmisión

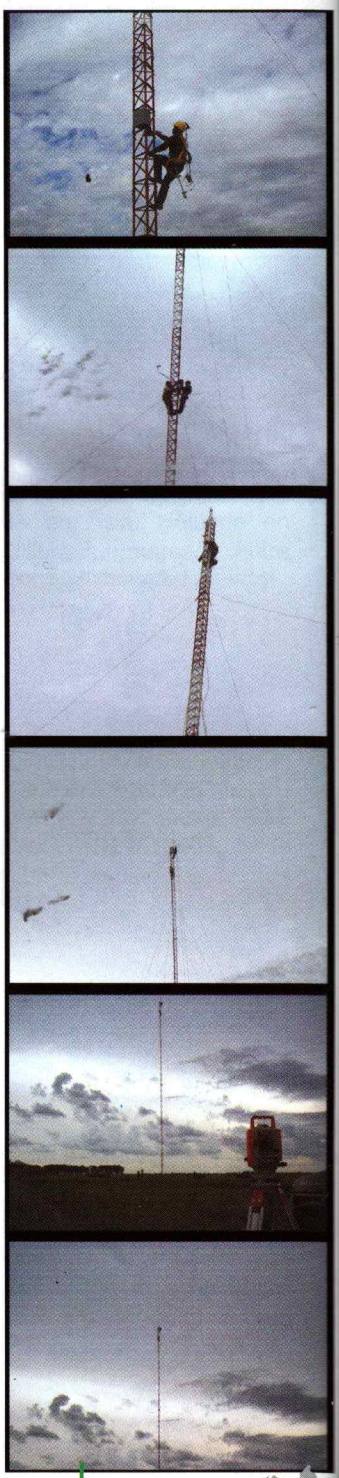

UTE- Instituto Nacional de Colonización

Convenio

Firma convenio de complementación en la utilización y explotación de bienes inmuebles rurales.

UTE y el Instituto Nacional de Colonización firmaron, a fines del pasado año, un convenio tendiente a obtener una mejor utilización y explotación de sus bienes inmuebles rurales, en cumplimiento de sus respectivos cometidos y en recíproco beneficio.

Como remanentes de las expropiaciones que se llevaron a cabo para posibilitar la construcción de represas en el Río Negro, la formación de sus respectivos embalses y algunas otras obras de significación para brindar el servicio público de electricidad y practicar todas las actividades inherentes a la industria eléctrica, UTE es propietaria de numerosos inmuebles rurales. En cumplimiento de sus cometidos, cumple una intensa actividad de forestación en esos inmuebles y desarrolla importante actividad industrial conducente a proporcionar, entre otros artículos, las columnas y postes de madera que la red de distribución de energía eléctrica requiere.

Sin perjuicio de la forestación que UTE ha desarrollado, desarrolla y proyecta desarrollar en los mencionados inmuebles, subsisten áreas que aún no se hallan afectadas a esa labor y que son aptas para llevar adelante actividades agrícolas y ganaderas. Por otra parte, en determinadas etapas de la evolución de los bosques, los predios forestados admiten la práctica del silvopastoreo, que redunda en beneficios recíprocos de los propietarios de los bosques y de los propietarios de los animales que en ellos pastan.

Por su parte, el INC es propietario de inmuebles que se encuentran total o parcialmente forestados y cuya producción podría proporcionar a UTE postes de las características adecuadas a los requerimientos de elementos de sustentación de la red de distribución de energía eléctrica.

A su vez, el INC necesita postes para satisfacer las necesidades de alambrados en sus predios y para satisfacer los requerimientos de las colonias que administra. Tales postes podrían resultar de la producción de los predios forestados de UTE o del INC, y tratados en la planta de impregnación de la primera, en la medida en que cuente con capacidad ociosa de impregnación, cumplidas las exigencias de columnas y postes para la red de energía eléctrica.

Por el convenio suscrito, los dos Entes Autónomos manifiestan la voluntad de concertar los contratos específicos tendentes al logro de los fines enunciados.

Los Sub Secretarios de Industria, Energía y Minería, Ing. Martín Ponce de León y de Ganadería, Agricultura y Pesca Ing. Agr. Ernesto Agazzi, fueron testigos de este importante acuerdo, firmado por los Presidentes de ambos Organismos, Ing. Beno Ruchansky e Ing. Agr. Gonzalo Gaggero Sosa. Todos los asistentes fueron firmes en declarar su satisfacción porque, al fin, desde su fundación en 1948, el INC comienza a recibir tierras de un organismo público tal como se disponía en la ley de creación.

G.S. Relaciones Públicas

División Recursos Humanos

Régimen de Incentivos de retiro voluntario

Con el propósito de contribuir a la comprensión del régimen que organiza el Reglamento de Incentivos de Retiro aprobado por R 07-167 de fecha 9/02/07, hemos elaborado el presente artículo procurando recoger las interrogantes más frecuentes planteadas sobre el particular por nuestro personal, sin perjuicio del asesoramiento personalizado que desde ya la Gerencia de División Recursos Humanos pone a disposición de todos los funcionarios.

¿Quiénes están amparados?

- Todos aquellos funcionarios/as con 58 años de edad o más, cumplidos al 31/12/2007, que cuenten con 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio.
- Aquellos que configuren causal jubilatoria al 31/12/09.

¿Cuánto tiempo tengo para acogerme al régimen?

- 90 días a partir de la fecha de la Resolución, es decir, que hay tiempo hasta el 09/05/2007.
- Los funcionarios/as que tengan sumarios pendientes deberán presentar su solicitud dentro del plazo detallado anteriormente.

¿Cómo comienzo el trámite?

Imprimiendo el Formulario de Amparo al Retiro Incentivado que figura en el sitio de Relaciones Laborales (RRHH) que debe ser firmado por el superior inmediato, con rango no inferior a Jefe de Departamento y elevado a la Gerencia de Área respectiva, la cual lo enviará a la División Recursos Humanos.

¿Cuánto cobro por concepto de incentivo?

El 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a montepío efectivamente cobradas por todo concepto durante al año 2005, más los aumentos recibidos en el 2006 y 2007. No modificarán el incentivo las sumas percibidas en el año 2006 y siguientes que tuvieran como base reclamos formulados por créditos generados en el año 2005 o anteriores.

¿Cómo puedo saber cuánto voy a percibir en forma mensual?

El importe a cobrar en forma mensual lo podrán visualizar las Jefaturas mediante la TRANSACCIÓN ZH075 del sistema SAP, o consultar en:

- Atención Personalizada de RRHH int. 1280 al 1282
- Dpto. de Cuentas Personales int.1329
- Dpto. de Retribuciones y BBSS int. 1277, 1289, y 1290

¿Durante cuánto tiempo y cómo lo cobro?

El incentivo se percibe mensualmente por un período máximo de 60 meses (5 años) o hasta que el funcionario cumpla 70 años de edad.
Se cobra en el mismo lugar y en la misma fecha que venía percibiendo sus haberes en actividad.

¿Cobro aguinaldo o productividad?

Como la naturaleza del incentivo no tiene carácter remunerativo, no genera aguinaldos ni suma alguna que esté vinculada a la prestación efectiva de tareas en el Organismo.

¿El incentivo lleva descuentos?

La mensualidad a percibir no se encuentra gravada por los tributos de la seguridad social ni por el impuesto a las retribuciones personales (IRP), todo ello sin perjuicio de lo que se disponga en las normas tributarias que se aprueben y que entrarán en vigencia a partir del 1/07/2007.

¿Qué beneficios sociales se mantienen?

Se mantiene la tarifa de los 200 kW y se abonará el 65% de la cuota mutual, que se regirá por la reglamentación vigente para los funcionarios de Montevideo. Los que hoy están afiliados a FEMI a través de UTE, a partir de la fecha de cese serán dados de baja y se les comenzará a abonar el 65% de la cuota mutual.

Quienes deseen seguir afiliados a FEMI deberán hacer los trámites correspondientes a título personal. Este beneficio estará supeditado a las normas que se dicten en materia del Servicio Nacional Integrado de Salud.

Tengo vivienda de UTE ¿qué pasa?

Los funcionarios/as que usufructúen viviendas propiedad de UTE deberán entregar la finca en un plazo máximo de 60 días corridos a partir del cobro de la primera mensualidad.

Para los funcionarios/as que habiten casas propiedad de la Empresa en régimen de comodato, el plazo para la entrega es de 6 meses. En ambos casos si no se verificase la entrega del inmueble UTE iniciará las acciones legales para hacer efectiva la devolución suspendiendo el pago del beneficio hasta la entrega efectiva de la misma.

Los funcionarios/as que habiten casas propiedad de UTE en las Centrales Hidroeléctricas pueden optar por el arrendamiento de las fincas, de acuerdo a lo establecido en la R 05-2191.

¿Qué pasa con las licencias pendientes?

Se abonarán hasta 60 días de licencias pendientes. Los días que excedan dicho tope deberán tomarse previo a la fecha de cese establecida en la Resolución que acepta la renuncia.

¿Retenciones Judiciales u otras?

Los descuentos sobre los sueldos al momento de la renuncia seguirán vigentes durante todo el período de percepción de dicho beneficio, de la misma manera en como se venían registrando.

Además, los funcionarios que se acojan al régimen de retiro y deseen operar en el BROU préstamos sociales, deberán ir directamente al Banco con el documento de identidad y el recibo de sueldo.

IMPORTANTE:

Todo funcionario que se acoja al Plan de Retiro Incentivado dispuesto por R07:167 deberá entregar el documento de identificacion corporativa (tarjeta magnética) dentro de las 48 horas posteriores al último día de trabajo en UTE. En el Interior del país, deberá entregarlo ante su jefatura, quien lo remitirá al Dpto. Control de Personal y en Montevideo lo entregará directamente al Dpto. Control de Personal, 2° piso del Palacio de la Luz, ventanilla 219.
En caso de incumplimiento se retendrá el pago de los haberes correspondientes, hasta que se entregue la documentación

Dpto. Control de Personal

¿Funcionarios/as con sumario pendiente?

Si a juicio de la Asesoría Técnico Jurídica la sanción no es de destitución, se tramitará la solicitud de amparo al incentivo.

¿Con qué es incompatible el beneficio de retiro?

El beneficio de retiro es incompatible con la pasividad generada por los servicios de UTE u otra actividad civil, salvo la docencia.

¿Cuándo cesa el beneficio?

- Cuando se cumplen 60 meses de percepción del mismo, o cuando se cumplan 70 años.
- Por fallecimiento.
- Y en los casos de incapacidad del beneficiario, si éste opta por solicitar jubilación por enfermedad ante el Banco de Previsión Social.

¿Puedo renunciar al incentivo?

Sí, en cualquier momento; pero no podrá reingresar a UTE bajo ninguna clase de vínculo laboral.

¿Cómo se va a controlar?

Semestralmente, y hasta la culminación del incentivo, la División Recursos Humanos realizará el control de existencia de los beneficiarios, y de la afiliación mutual.
Los beneficiarios que viajen al exterior deberán dejar apoderado.

¿Cobro indebido?

UTE tomará medidas judiciales y/o penales en aquellos casos que se constatara la percepción del incentivo, contraviniendo lo establecido en el reglamento de incentivos voluntarios.

¿Cómo se calcula mi pasividad?

La pasividad se va a calcular teniendo en cuenta los años de trabajo que tenía el titular al momento de cesar o al inicio del cobro del incentivo y la edad que va a tener en el momento que va a solicitar la jubilación (dentro de 5 años o al cumplimiento de los 70 años de edad). Teniendo en cuenta que a mayor edad el porcentaje jubilatorio es mayor.

Por ejemplo:

A un funcionario que tenga 60 años de edad y 35 años de trabajo el porcentaje jubilatorio que le correspondería hoy, en caso de solicitar su jubilación, sería de un 50%; a este mismo funcionario si se ampara a los incentivos y solicita su jubilación dentro de 5 años el porcentaje jubilatorio que le va a corresponder va ser de un 60%.

Proc. Carlos Valdomir
Subgerente Relaciones Laborales

ABA a toda marcha

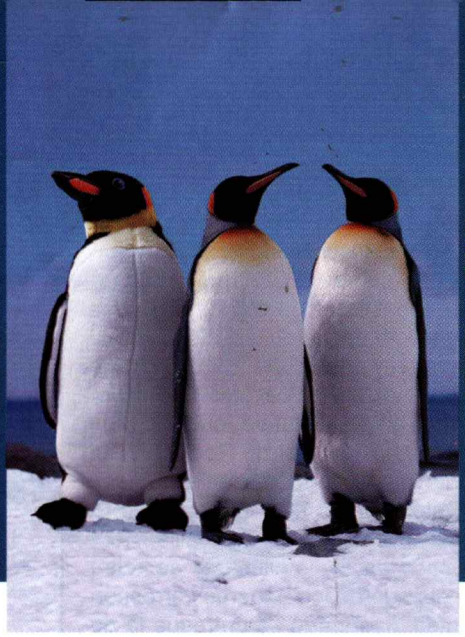

Durante los días 11 y 12 de diciembre de 2006 se desarrolló, en el Parque de Vacaciones, el Encuentro de la Gerencia de División Abastecimientos correspondiente al cierre del trabajo del año.

La apertura del encuentro, a cargo de la Gerencia, se realizó en base a las siguientes preguntas:

- ¿Qué hicimos?
- ¿Dónde llegamos?
- ¿Cómo continuamos?

A través de las respuestas a dichas preguntas, se brindó un resumen de los niveles de actividad del trabajo realizado por las diferentes Unidades que conforman la Gerencia de Abastecimientos y que integran el proceso de Abastecer un Producto, y se expusieron los Planes Estratégicos para el año 2007.

La preparación de las actividades del Encuentro estuvo a cargo de diferentes grupos integrados por representantes de todas las Unidades de la Gerencia.

El Encuentro se identificó con la consigna de **"ABA A TODA MARCHA"**, ya que el Taller Participativo que se realizó el día 12/12/06 estuvo basado en el documental francés *LA MARCHA DE LOS PINGUINOS*, premiado con el Óscar al mejor documental extranjero en el año 2005.

La idea de trabajar con este documental en el taller no fue la de analizar en sí la vida de la colonia del pingüino emperador. En esencia, lo que se buscó fue que todos y cada uno de nosotros hiciera un ejercicio de búsqueda de los conceptos manejados actualmente en nuestra organización, ya que el trabajar con un documental en el cual los personajes no son personas, nos permite desvestirnos de prejuicios y preconceptos inherentes a la condición humana, de tal forma que cada uno pueda proyectarse con total libertad en la interpretación de las imágenes que ha visto y analizar estos temas desde lo conceptual en su forma más pura, asociándolos con los temas de la organización.

Los temas tratados en el taller, luego de la proyección del documental, fueron MISIÓN y VISIÓN, COMUNICACIÓN y TRABAJO EN EQUIPO, reafirmando los conceptos que fueron trabajados en los talleres de calidad que se realizaron durante el año, en el marco del plan que se ha trazado ABA, con el objetivo de iniciar la certificación de sus procesos.

1) MISIÓN y VISIÓN

La MISIÓN y la VISIÓN integran la esencia del SER pingüino; son instintivas y regulan su comportamiento individual, de pareja y comunitario. Esto es, nadie les enseña que tengan una conducta determinada; está en ellos mismos por su condición. Es por ese motivo que logran superar rápidamente las situaciones de indecisión, adaptándose con gran flexibilidad a los cambios que se les presentan y pese a que saben que se avecinan nuevas dificultades, están preparados para asumirlas.

En cambio, el SER humano no viene al mundo con ese instinto. Trae el de conservación, pero no sabe cómo alcanzarla, habida cuenta de los matices que los diversos entornos en que se desarrolla su vida y las mutables fases etarias e intereses sociales le plantean.

Entonces, por fuerza de la incidencia de factores genéticos y del entorno, el SER humano debe incorporar a su vivir algunos valores que regularán su conducta, entre otros, los conceptos de MISIÓN y VISIÓN del quehacer vital en sus múltiples manifestaciones, pues en ello le va la supervivencia, concepto éste que también puede extrapolarse a las organizaciones.

2) COMUNICACIÓN

La capacidad de trasmitir y escuchar son elementos importantes de la comunicación. Debe tenerse presente que todos tenemos dos orejas y una boca; respetar la proporción es clave, por lo tanto **debemos asegurarnos de escuchar el doble de lo que se habla.**

Si se acepta que toda conducta en una situación de interacción tiene un valor de mensaje, es decir, es COMUNICACIÓN, se deduce que por mucho que uno lo intente, no puede dejar de comunicar. Actividad o inactividad, palabras o silencio, tienen siempre valor de mensaje: influyen sobre los demás, quienes, a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y, por ende, también comunican.

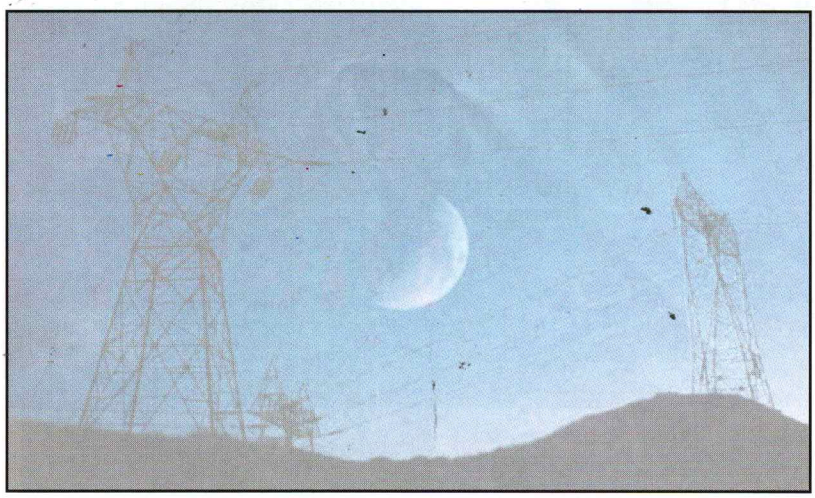

3) TRABAJO EN EQUIPO

El éxito de la organización depende del éxito de cada una de las partes; la unidad de las mismas deriva de la mutua interacción de sus elementos, no de la suma mecánica de los mismos.

Para conseguir este proceso, la estrategia adecuada de estos tiempos es desarrollar equipos que trabajen de manera conjunta, animados y motivados, con la confianza de que aquello que se está haciendo es lo mejor para el equipo y también para sí mismos, redefiniéndose el concepto de persona que aprende y crea con su inteligencia.

La unidad y el trabajo en equipo son forjados, no forzados.

Y como cierre de este artículo, consideramos oportuno recordar una frase que el relator menciona al comienzo del documental acerca del pingüino emperador:

Aunque es un ave, no volará.
Aunque vive en el mar,
no nadará.
Más que nada, caminará.
Pero no caminará solo.

Gerencia de División ABA

V Jornadas de Distribución

Bajo el lema Desarrollo Innovación Superación, los días 7 y 8 de diciembre pasado, se realizaron las V Jornadas de Distribución en el Parque de Vacaciones, con una concurrencia de más de 300 personas.

El objetivo de las Jornadas fue, como es tradicional, repasar lo realizado en el año que finaliza y comunicar los Planes Estratégicos para el año 2007.

A la entrada del Parque de Vacaciones se instaló una exposición de material eléctrico que mostraba las últimas tecnologías en estaciones de transformación móviles, equipos de generación, transformador móvil y línea de emergencia. También se pudo apreciar una pequeña cabaña confeccionada con material reciclado en la cual se instaló un panel solar.

En el hall se mostraban los equipos utilizados para el Telecontrol de la red (desde ahí se podía controlar la red de distribución de todo el país) así como los Planes Estratégicos más importantes desarrollados durante el año pasado.

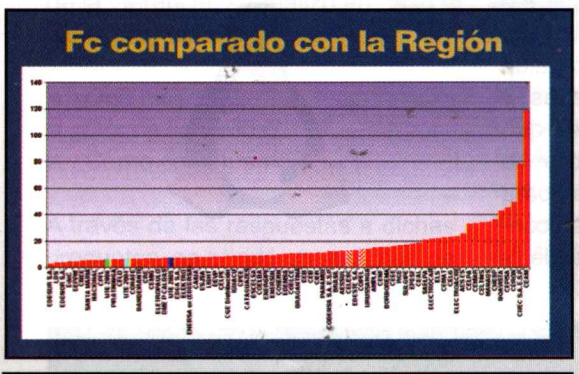

Se repasaron los indicadores de Calidad de Servicio y su comparación con empresas de la región que muestra a UTE como una de las mejores.

También las penalizaciones que se pagarán a los clientes a partir de la entrada en vigencia del Reglamento de Calidad de Servicio de la URSEA.

Se mostraron los indicadores del Plan de Seguridad en un año en el cual se lograron los menores índices de **Frecuencia** y **Pérdidas** de la serie histórica.

A pesar de ser un año en el cual, como producto de la sequía, se exigió a la población que disminuyera su confort y ahorrara energía, se logró **el tercer lugar en la Encuesta CIER de Satisfacción del Cliente Residencial.**

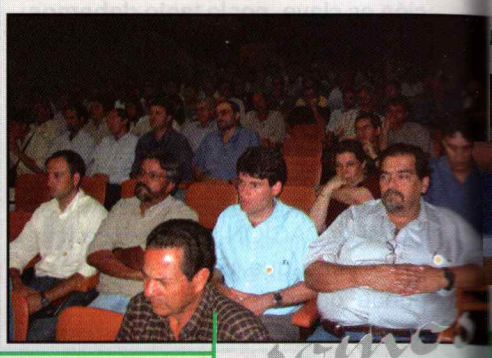

Entre 54 empresas latinoamericanas **UTE es la única empresa no brasileña que logra un premio CIER** (y ya logró dos).

Se presentó también la certificación ISO 9001 obtenida para el proceso **Resolución de Incidencias por Cortes de Energía** como el primer hito en la implantación de un sistema de Aseguramiento de la Calidad que continuará con los procesos de Solicitud de Suministro, Planificación de la Red, Trabajos con Tensión en MT, Normalización, etc.

Todos estos logros se realizaron cumpliendo con el presupuesto asignado, tanto de inversiones como de gastos.

La Jornada tuvo además espacio para un expositor externo que nos hizo pensar sobre el tema "Liderazgo en la Empresa" y una pequeña sorpresa: al final del primer día, mientras se desarrollaba una exposición sobre la implantación de la norma ISO 9001 unos actores contratados que estaban mezclados con el público comenzaron a intervenir simulando ser funcionarios y clientes de UTE.

Una actriz gritaba que en UTE había discriminación contra las mujeres e invitaba a todas las presentes a protestar en contra de ello.

Un actor criticaba que una línea de UTE al caer le había matado un caballo de pura sangre y no se lo querían pagar.

Todo esto causó un enorme desconcierto entre los que estaban en la sala (entre los cuales se contaban dos Directores) y distintas reacciones.

Todo terminó con un pequeño susto y muchas risas cuando la gente se dio cuenta que era una broma para romper la seriedad de todas esas "pesadas" exposiciones técnicas.

El esfuerzo de organización para estos eventos es muy importante, pero vale la pena encontrarnos después de un año de ausencia y compartir momentos como éstos.

Ing. Héctor González Bruno
Gte. Área Distribución

Quien tiene un por qué, encuentra el cómo

VI CONVENCIÓN COMERCIAL

APTITUD se escribe con "C"
El logro de aPtitudes depende mucho de las aCtitudes que se adoptan.
En COM la ACTITUD es un valor de calidad

El 14 y 15 de diciembre pasados tuvo lugar la VI Convención Comercial, desarrollada en el Parque de Vacaciones de UTE – ANTEL, como es tradicional.

Bajo el lema: **"Quien tiene un por qué, encuentra el cómo"**, convocamos a los compañeros de Comercial, a invitados de otras Áreas y a integrantes de la Dirección de la Empresa, con el objetivo de compartir las experiencias vividas en el año y analizar los logros alcanzados en el marco de la Visión, Misión y Valores de DYC y COM, presentando las líneas estratégicas para el año 2007, con las que se procura consolidar una gestión eficiente.

El evento se inició con una breve síntesis sobre los principales lineamientos definidos en el Encuentro de Gestión de la Empresa, que tuvo lugar los días 4 y 5 de diciembre 2006, los que fueron tomados de referencia para delinear la planificación del año 2007.

Las posteriores exposiciones versaron sobre todos aquellos puntos donde UTE y Comercial en particular, habían transitado durante los últimos doce meses, presentados de acuerdo a las siguientes temáticas:

Gestión:

- Teniendo en cuenta los tres pilares básicos: planificación, cliente y recursos humanos, se expusieron los objetivos planteados en el año, vinculados al negocio, a la eficiencia y a los recursos humanos, mostrándose el grado de cumplimiento de las metas alcanzado.
- Se presentaron las actividades realizadas por Distribución y su respectivo cumplimiento de las metas fijadas.
- Se presentó una reseña de la Gerencia CONEX, con breve descripción de los proyectos en desarrollo. En particular, tuvimos el agrado de contar con un saludo desde Caracas, de los compañeros que están desarrollando funciones en el Proyecto CADAFE, en Venezuela.
- Situación energética: ante los problemas de abastecimiento vividos en el último período, se expuso a los participantes información respecto a los contratos de energía y las nuevas modalidades de generación en vías de implementación.

Sociedad – economía:

- CIER: se comentaron los principales aspectos que permitieron la obtención por parte de UTE del 3er premio en la encuesta CIER, planteando también las oportunidades de mejora detectadas, las que se considerarán en la planificación de actividades del año 2007.
- Gente Amiga: Se mostraron a los participantes las colaboraciones realizadas en el año por este equipo de trabajo formado por integrantes de DYC.
- Proyecciones económicas: Se presentó una breve síntesis de la evolución real y prevista de las principales variables económicas sobre las que se apoyan las proyecciones de la Empresa y el país, a fin de contar con una perspectiva marco para el siguiente ejercicio.
- Recursos humanos:
  - Seguridad y medicina laboral: Se expusieron principales aspectos en cuanto a normativa, convenios vigentes y cumplimiento de objetivos.
  - Plenitud: Se presentó una reseña de las principales actividades deportivas y de integración de funcionarios llevadas a cabo en el marco de este proyecto, con el fin de potenciar la participación y la motivación.

La ocasión fue propicia para el lanzamiento del primer número de "LA SAETA COMERCIAL", que obviamente no compite ni competirá con "SOMOS" pero que entretuvo a los asistentes por la actualidad de sus noticias y sus aportes de humor, contribuyendo asimismo al Proyecto "Gente Amiga".

A fin de ahondar en la mejora de la gestión y apoyo de los recursos humanos, contamos con la participación del Cr. Fernando Ariceta, quien nos presentó su charla "Entrenándonos para un liderazgo eficaz". A través de la misma, se buscó que los participantes reflexionaran sobre los roles y las responsabilidades inherentes de quienes tienen a su cargo la conducción de los equipos de trabajo, manteniendo en todo momento la motivación, el interés, el involucramiento y el afán de cooperación de las personas bajo su dependencia. Esta presentación se constituyó en uno de los momentos más disfrutables de las jornadas, donde los participantes se vieron reflejados en los ejemplos planteados, compartiendo las reflexiones y los objetivos propuestos.

También contamos con las palabras del Vicepresidente de UTE, que ofreció a los participantes una visión de la Empresa en su conjunto, fundamentalmente en los aspectos relacionados con las recientes inversiones en generación.

Culminadas las ponencias, el equipo gerencial de Comercial presentó a los concurrentes los principales planes de acción propuestos para el año 2007, los que se delinearon considerando los resultados de la gestión del 2006, las perspectivas presupuestales del 2007, así como las fortalezas y oportunidades de mejora detectadas.

Como cierre, se entregaron los reconocimientos a las Oficinas y a los funcionarios, merecido premio corolario del esfuerzo y la dedicación demostrados durante todo el año. El eje central de las jornadas fue demostrar que el "cómo hacerlo" daba respuesta a todas las interrogantes a las que se enfrenta diariamente el funcionario comercial. Esos "cómo" en nuestra gestión representan el PLUS que el funcionario comercial siempre está dispuesto a entregar cuando tiene un cliente, cuando tiene un problema, cuando la Empresa se lo pide. El CÓMO es definitivamente un sinónimo de hacer, de lograr, de construir entre todos. Por eso sobre estas bases, se entregó el PREMIO PLUS COMERCIAL. Dicha mención recayó en la compañera Mirta Eda Velázquez Pereyra, de la Oficina Comercial Lascano, Rocha. Sus jefes y compañeros leyeron una reseña realizada sobre ella, que presentamos en el destacado de esta edición.

La Gerencia Comercial agradece la presencia y participación de los concurrentes a la VI Convención Comercial, y reitera su firme propósito de transitar durante el 2007 en procura de alcanzar una gestión eficiente, en el marco del fortalecimiento del capital humano, motor fundamental e imprescindible de la gestión de Comercial.

Gerencia Área Comercial

El premio "PLUS" de la VI Convención Comercial: MIRTA EDA VELÁZQUEZ PEREYRA

Mirta Eda Velázquez Pereyra, es agente comercial en la Oficina Comercial de Lascano, Dpto. de Rocha y cuenta en su haber con una larga trayectoria.

Ingresó a la Empresa como funcionaria administrativa en el año 1966, habiendo cumplido el 17 de noviembre pasado 40 años al servicio de UTE. En estas cuatro décadas vivió una enorme cantidad de cambios de la Empresa, tanto a nivel funcional como jerárquico, destacándose por su conducta intachable, compañerismo sin igual, ejemplo de amor a sus semejantes y a si trabajo, sembrando una amistad que perdurará para siempre entre todos quienes la conocen.

Funcionalmente es un ejemplo digno de seguir. Trabajó en diferentes secciones de la Oficina en las distintas etapas por las cuales pasó a lo largo de su desarrollo funcional, siempre con total responsabilidad y dedicación.

En los últimos tiempos, 10 años, es la única funcionaria agente comercial de la Oficina. En el año 2002, cuando la crisis, y ante la ausencia del Jefe que debía cumplir funciones en otro lado, llevó adelante la oficina ella sola (actuando como agente comercial, encargado comercial, etc.) sobreponiéndose a las recordadas situaciones enojosas y traumáticas que se generaban con nuestros clientes.

Aún hoy mantiene esa fe inquebrantable y una forma única de encarar las actividades, que la ha hecho destacar entre los propios compañeros de trabajo y la sociedad toda de Lascano.
Mirta Eda Velazquez Pereyra es, sin lugar a dudas, merecedora del mayor reconocimiento a su labor no sólo dentro de la Empresa, sino también en la sociedad en la cual convive.

Sus compañeros

PRINCIPALES RESOLUCIONES DE DIRECTORIO

DE INTERÉS PARA EL PERSONAL

Setiembre a Diciembre 2006

Setiembre 2006

1419. Aprueba la suscripción de un Contrato de Compraventa de Energía con "Nuevo Manantial S.A." y "Acrelux S.A.", consorciadas bajo la denominación "CONSORCIO NUEVO MANANTIAL – ACRELUX", así como el correspondiente Acuerdo Operativo y el Convenio de Conexión.

1446. Autoriza la suscripción de un convenio marco de cooperación y asistencia recíproca entre la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas y la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

1465. Aprueba la revaloración del puesto Técnico CAZ, perteneciente a la Gerencia Dirección Trasmisión.

1486. Aprueba la suscripción de un Convenio de pago y de eficiencia energética con la Intendencia Municipal de Durazno.

1487. Aprueba el Contrato Marco de Racionalización de Recursos del Estado con los Anexos I "Racionalización en la Utilización de Inmuebles" y II "Modelo Pirarajá", que servirá de base para la redacción de los Contratos Específicos, debiéndose ajustar en cada caso las cláusulas que las Unidades operativas y técnicas entienden necesario.

1490. Ratifica la modificación del Modelo Organizativo del Parque de Vacaciones para Funcionarios de UTE y de ANTEL.

1541. Extiende la vigencia del plan de exoneración de tasas y financiación especial para clientes morosos aprobado por R 05.-2273 de 23-12-05 hasta el 31 de diciembre de 2006, manteniendo el criterio que tanto los beneficios especiales de financiación como los de exoneración de tasas previstos se otorguen por única vez desde el 01-01-06.

1545. Dona al Ministerio de Turismo y Deporte diez (10) computadoras, al Ministerio del Interior veinte (20) computadoras y a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) cincuenta y cuatro (54) computadoras, en todos los casos en desuso.

Octubre 2006

1552. 1552. Autoriza la suscripción de convenios que permitirán satisfacer solicitudes de suministros de energía eléctrica del sector agropecuario, con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Dirección de Proyectos de Desarrollo (OPP –DIPRODE) y la Asociación de Cultivadores de Arroz (ACA); y con OPP –DIPRODE y la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE).

1573. Aprueba complemento del Reglamento de distribución de facturas por funcionarios de UTE, en la Gerencia Comercial Montevideo.

1585. Autoriza la participación de la Administración en la 4ª Edición del Índice de Responsabilidad Social Empresarial, elaborado por Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE).

1594. Aprueba la celebración con el Fondo Nacional de Recursos de un nuevo Convenio Interinstitucional para la Cesación del Tabaquismo.

1595. Aprueba el pago de la cuarta cuota de Incentivo por Productividad correspondientes al ejercicio 2006, por un monto igual a un cuarto del total de sueldos base abonados en el ejercicio 2005 por concepto de Productividad.

1620. Prorroga la vigencia del actual Convenio Laboral hasta el 31 de diciembre de 2006.

1663. 1°.- Encomienda a la Gerencia General y al Comité Operativo que en un plazo de 15 días eleve al Directorio informe esquemático y resumido sobre los modelos organizativos vigentes en la empresa, destacando las vacantes efectivamente generadas en los mismos cuya provisión entiendan como necesaria e imprescindible, deberá informarse, asimismo, sobre las prioridades para cubrir requerimientos de personal en las diferentes áreas de la empresa, en las referidas vacantes. 2º.- Establece que una vez recibida la propuesta se pondrá la misma en conocimiento de AUTE a efectos de recabar su opinión.

1728. Aprueba el texto del proyecto de Convenio de pago de la deuda, a suscribirse entre UTE y la Intendencia Municipal de Montevideo.

1729. Aprueba un nuevo proyecto de Estatuto de la Fundación Parque de Vacaciones UTE-ANTEL.

Noviembre 2006

1736. Dispone que a partir de la presente y hasta nueva resolución, se suspenda toda nueva asignación de la compensación por dedicación extraordinaria definida por la R 92.-919 de 08-04-92, con excepción de las que correspondan por asignación de tareas en los Proyectos Conex.

1747. Aprueba la Propuesta de Modificación al Modelo de las Gerencias Sector del Interior.

1767. Aprueba el texto del Convenio Marco a ser suscrito entre UTE y la Facultad de Ingeniería (UDELAR) por servicios de eficiencia energética.

1768. Dona al Ministerio de Salud Pública material en desuso.

1771. Aprueba la suscripción de un Convenio con la Intendencia Municipal de Rocha.

1784. Autoriza la realización de un llamado externo para proveer 6 (seis) plazas para desempeñarse como becarios o pasantes de la Facultad de Ingeniería opción Potencia.

1792. Dona al Ministerio de Desarrollo Social materiales de la ex Guardería de UTE.

1796. Aprueba la valoración del puesto Coordinador de Hardware.

1803. Modifica el grado oportunamente otorgado a los puestos de encargados de mantenimiento mecánico, de manteamiento eléctrico, mantenimiento, control y automatización (cargos CCTT), encargados de mantenimiento mecánico, de mantenimiento eléctrico (cargos en CCHH).

1811. Designa en carácter de funcionarios permanentes a los seleccionados en los puestos Panelista Centrales Térmicas (Grado 9, Grupo Personal "J") y Operador de Explotación (Grado 11, Grupo Personal "L") dependientes de la Gerencia Generación Térmica.

1812. Autoriza la suscripción de un convenio con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, referente a trabajos de consultoría.

1822. Modifica la Reglamentación General de Licencias aprobada por R 99.-3245 de 28-12-99.

1827. Venta de materiales al INAU para la adecuación de la iluminación de la Escuela Educacional Dr. Roberto Berro.

1833. Aprueba la adecuación funcional de los puestos Gerente Relaciones Industriales, Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Recursos Humanos.

1862. Aprueba lo actuado por el Grupo Estado/Inmuebles, y autoriza los traslados de locales de las localidades Nueva Helvecia, Pirarajá y José Enrique Rodó

1881. Dispone la realización de un llamado a concurso externo para proveer 13 puestos de ingenieros electricistas, 125 de operarios, 4 de oficiales de depósito.

1885. Venta de capital accionario de UTE en la Empresa Hidroeléctrica del Sur. SA.

Diciembre 2006

1889. Continuar prestando asesoramiento técnico a la asociación Teletón en materia de eficiencia energética. Donar un TV color un refrigerador, 4 equipos de aire acondicionado. Valor total hasta. 60.000 pesos

1894. Autorizar la suscripción de un contrato compra venta de energía con Agroland SA.

1927. Aprueba nuevo reglamento general del régimen de incentivo para la producción del taller de reparación de transformadores.

1982. Autorizar la concurrencia en misión de servicio de técnicos de UTE para la realización de mantenimientos en la planta de generación eléctrica instalada en la base científica Antártica en el marco de relaciones de intercambio con dicha entidad.

1983. Adjudicar la ampliación de las Obras Proyecto Central Pta.del Tigre.

1994. Autorizar la exoneración del costo inicial a clientes comprendidos que se adhieran al servicio de Vencimiento Elegido.

1996. Remitir a consideración del Poder Ejecutivo proyecto de decreto para la declaración de promovido la ampliación parcial de las obras para la adquisición y montaje de 100MW de potencia.

1998. Aprobación proyecto Convenio Marco a suscribir entre UTE y la Intendencia Municipal de Soriano para prestación de servicios de eficiencia Energética.

2015. Donar a la IM de Montevideo material en desuso para la construcción de estructuras en el Parque Lecoq.

2113. Autoriza la entrega de 16 lectoras-grabadoras de DVD y 177 medallas, el sorteo de una estadía incluido pasajes para dos personas en el Parque de Vacaciones, como resultado de la premiación de la actividad INNOVA.

2110. Aprobar proyecto de Memorandum de intención a suscribir con la Junta Nacional de Drogas y la reunión de presidentes de Organismos Públicos, cuyo objeto es promover, impulsar, diseño y desarrollo de Programas de Prevención de drogas en el ambiente laboral y familia.

2075. Aprobar suscripción de un convenio de complementación para la utilización y explotación de inmuebles rurales con el Instituto Nacional de Colonización.

2033. Donar a la Comisión Honoraria de Obra y Administración del Centro Auxiliar Pando material destinado a las policlínicas de Aeroparque y Pinar Norte, oficiando al Ministerio de Salud Pública.

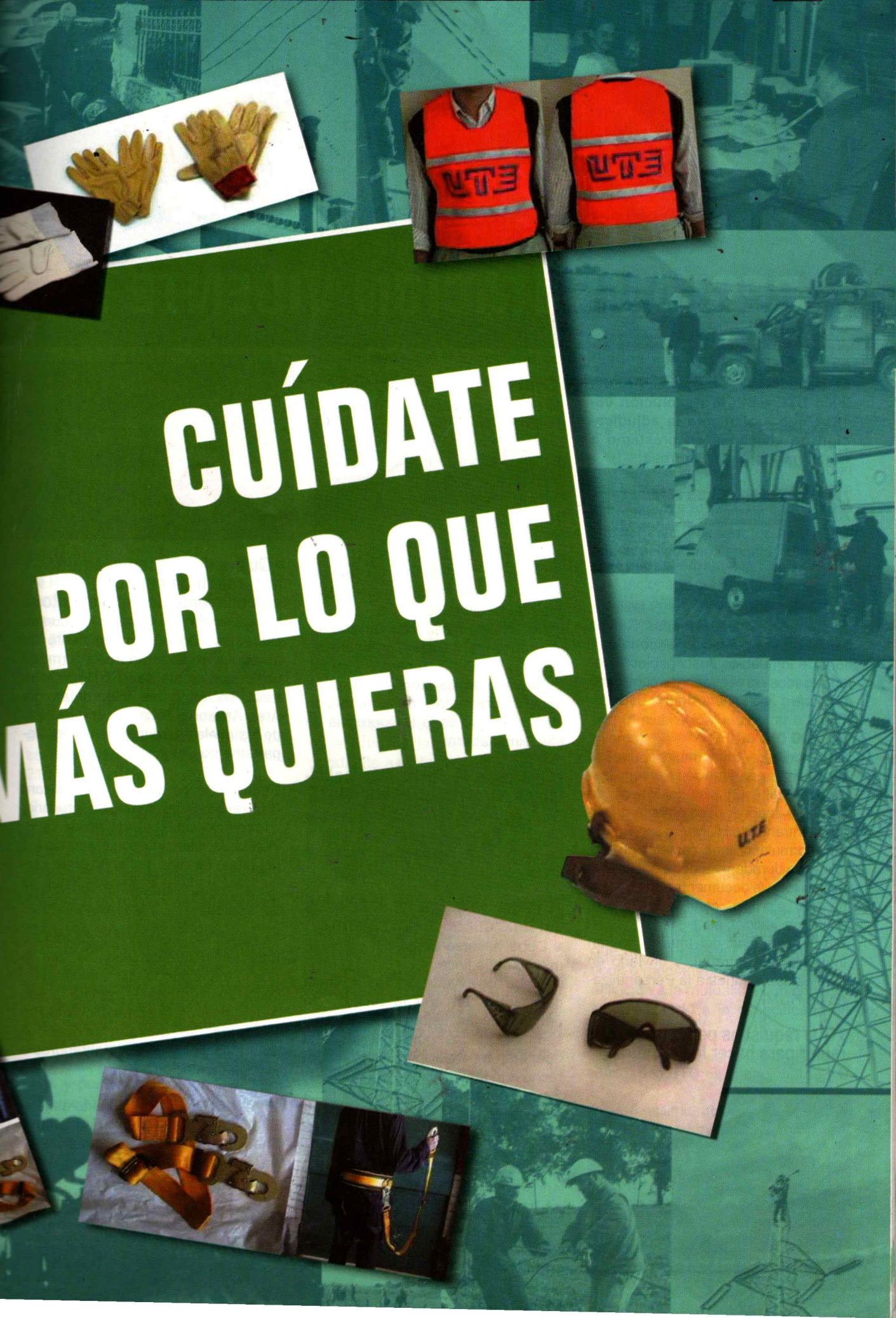
CUÍDATE
POR LO QUE
MÁS QUIERAS

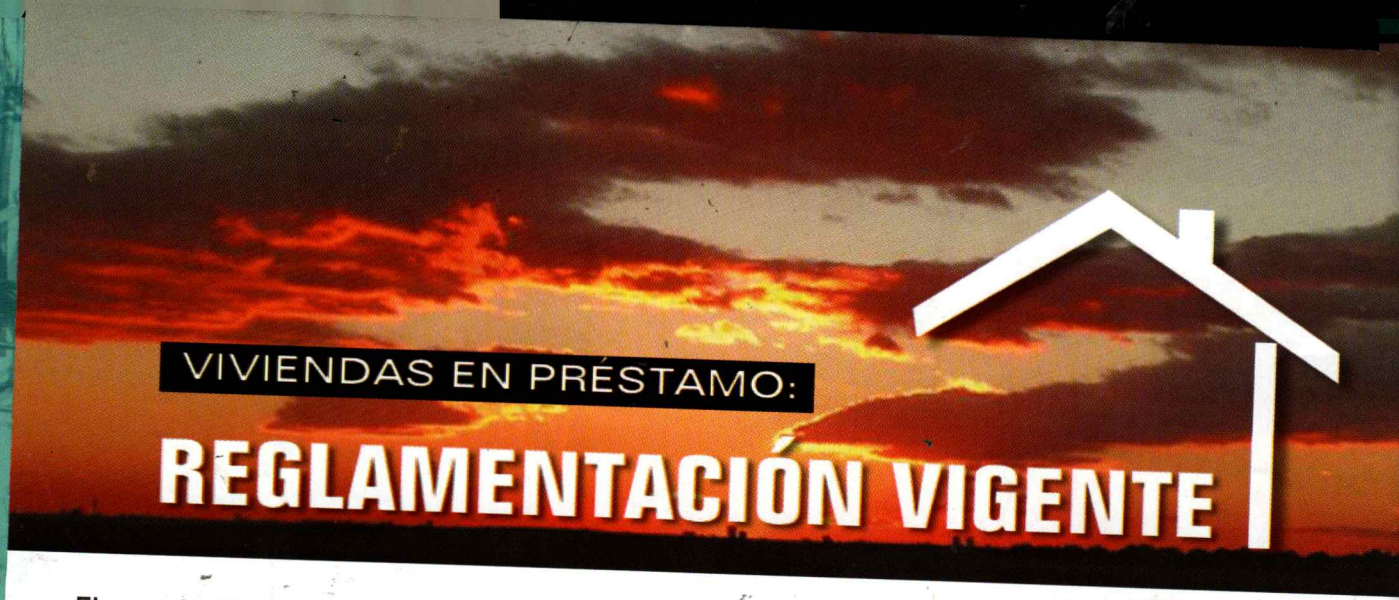

VIVIENDAS EN PRÉSTAMO:

REGLAMENTACIÓN VIGENTE

El pasado 23 de noviembre del 2006 UTE dictó la Resolución 06-1814 que reglamenta la adjudicación de viviendas en préstamo a funcionarios de la Empresa.

¿A qué viviendas se refiere?

A aquellos inmuebles propiedad de UTE, o en su posesión, para los que no existen planes con destino al servicio.

¿Cuántas son?

El Departamento de Bienes Raíces se encuentra confeccionando la cartera de inmuebles susceptibles a ser entregados en régimen de comodato precario.

¿Cómo me anoto?

Por medio de un formulario que se puede retirar en Atención Personalizada de RR.HH. (2do. piso del Palacio de la Luz) o imprimir directamente del sitio de Intranet de HUM.

Este formulario tiene carácter de Declaración Jurada y se debe adjuntar al mismo toda la documentación necesaria (por ejemplo, certificado médico, sentencia judicial, etc.).

Los funcionarios del Interior podrán imprimirlo de Intranet, y enviarlo en iguales condiciones a la Personalizada de HUM.

¿Qué requisitos personales debo reunir para hacer la solicitud?

- Ser funcionario de UTE con 5 años de antigüedad.
- Que todo el núcleo familiar perciba por todo concepto hasta 6 salarios mínimos.
- No poseer vivienda.
- Que la vivienda solicitada esté ubicada en la misma localidad o a una distancia menor a 30 km de donde trabaja el funcionario.

¿Cómo se hace la selección?

Se aplica una escala de puntos de acuerdo a:

a) hogar constituido (5 puntos)
b) hijos menores o incapaces (5 puntos por cada uno)
c) familiar ascendiente o dependiente del funcionario o cónyuge (4 puntos por cada uno)
d) desalojo pendiente (5 puntos)
e) lanzamiento decretado (10 puntos)
No se acumulan los puntajes en el caso de los literales d) y e)
f) problemas de salud del funcionario
g) problemas de salud permanente de cada familiar a su cargo
En el caso de los literales f) y g) se deberá presentar documentación idónea a juicio de la Subgerencia de Medicina Laboral.

¿Qué pasa si dos o más solicitantes empatan en el puntaje?

Se decidirá por el núcleo familiar que perciba el menor ingreso nominal y de persistir la igualdad se realizará un sorteo ante Escribano Público.

¿Cuáles son las obligaciones del funcionario adjudicatario?

- Debe hacerse cargo del mantenimiento de la finca.
- Debe devolverla en las mismas condiciones en que la recibió, sin perjuicio de las mejoras que realice y sean aceptadas por UTE las que quedarán a beneficio de ésta, sin derecho a indemnización.

Se realizarán inventarios de la finca al momento de la entrega y la recepción de la misma.

¿Quiénes integran el equipo encargado de controlar el cumplimiento de los requisitos?

La Gerencia de División Recursos Humanos con el asesoramiento de un equipo multidisciplinario, formado por un integrante de RRHH, un asistente social y dos integrantes del Área Asesoría Técnica Jurídica, uno de los cuales será integrante del Departamento Bienes Raíces.

Cada dos años este equipo realizará una revisión del comodato precario, informando sobre el estado de la vivienda, la situación socio económica del grupo familiar, pudiendo emitir opinión en cuanto a la procedencia o no de mantener el contrato de comodato.

La nueva reglamentación rige incluso para los contratos vigentes, por lo que lo mencionado en cuanto a la revisión se interpreta de manera tal que a dos años de la aprobación del Reglamento, se deberán revisar los contratos de comodatos anteriores a la reglamentación.

En el caso que el funcionario se jubile o fallezca se le otorgará a la familia un plazo de 6 meses para devolver la finca.

Proc. Carlos Valdomir
Subgcia. Relaciones Laborales
Gcia. Sector Administración de Recursos Humanos

ASISTENCIA MÉDICA
DE LOS FUNCIONARIOS DE UTE

A fin de atender la salud de todos los trabajadores de la Empresa se ha previsto desde hace muchos años en el Convenio Laboral dos regímenes distintos de cobertura médica, uno para los funcionarios de Montevideo que perciben un reintegro por cuota mutual en el sueldo y otro para los funcionarios del Interior que son afiliados a la FEMI. En esta nota, se pretende exponer cual es el procedimiento a seguir en cada caso.

1. ¿Quiénes deben percibir el reintegro de cuota mutual?
Todos los funcionarios con residencia o radicación funcional en Montevideo que se encuentren afiliados a una mutualista.

2. ¿Dónde se gestiona la solicitud de reintegro de cuota mutual?
La Gerencia de Sector Desarrollo de Recursos Humanos, desde febrero de 2006, está realizando las gestiones para que el funcionario perciba el reintegro de cuota mutual. Para ello el funcionario debe presentar documentación probatoria de estar afiliado a una mutualista en el 2do. piso del Palacio de la Luz, ventanilla 210.

3. ¿Quiénes están comprendidos por el régimen de afiliación a la FEMI?
Todos los funcionarios que trabajen y residan en el Interior del país están necesariamente comprendidos en este régimen. Si el funcionario trabaja en el Interior, pero reside en Montevideo o reside en el Interior y trabaja en Montevideo, tendrá la opción de elegir el sistema de afiliación, o sea, percibir el reintegro afiliándose a una mutualista o solicitar la afiliación a la FEMI. A modo de excepción, y por Resolución de Directorio los funcionarios que residan o trabajen en la zona del Distrito Atlántida podrán también optar el régimen de afiliación.

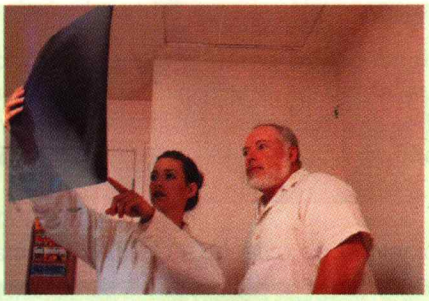

4. ¿Qué modalidades de afiliación están previstas en el contrato con FEMI?
Hay tres modalidades diferentes:

a. Afiliación común: el funcionario es afiliado en la mutualista correspondiente a su lugar de trabajo.

b. Afiliación como volante: se afilia al funcionario que desempeña sus tareas en distintas localidades del país cambiando periódicamente de zona.
Los funcionarios pueden pedir consulta a especialista en cualquier localidad del país.

c. Afiliación de innominados: la UTE prevé el pago de 21 cuotas médicas para atender situaciones de emergencia de funcionarios de Montevideo que por razones laborales se encuentren en el Interior del país.

5. ¿Dónde y cuándo se debe solicitar el alta, baja o traslado de mutualista?
La Gerencia de Sector Desarrollo de RRHH es la encargada de gestionar las modificaciones.

Se solicita un alta a la FEMI cuando un funcionario de Montevideo comienza a trabajar en una localidad del Interior o cuando los mismos son directamente asignados a un puesto del Interior.

Se solicita la baja a la FEMI cuando un funcionario del Interior comienza a trabajar en Montevideo; en este caso se gestiona, al mismo tiempo, una solicitud para percibir el reintegro de cuota.
También se registra la baja en los casos que el funcionario pase a ser inactivo (prejubilación, jubilación o fallecimiento).
Cuando el funcionario cambia de lugar de trabajo y de zona de cobertura de la mutualista del Interior se debe **solicitar traslado** de mutualista dentro de la FEMI.

6. ¿Quiénes deben solicitar el cambio?
Las solicitudes serán generadas por el funcionario a su jefe inmediato, el que deberá plantear por correo Outlook o mediante nota, la solicitud de afiliación a la mutualista con cobertura de acuerdo a lo especificado en pregunta 4.

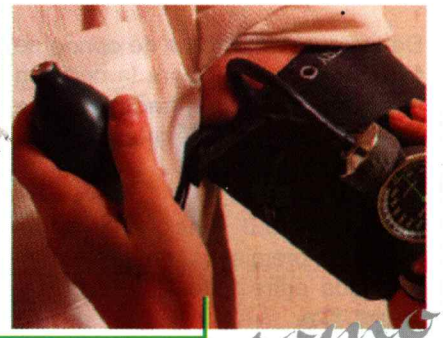

7. ¿Qué servicios son atendidos por la FEMI?

a. La asistencia médica del funcionario afiliado.

b. La asistencia médica de urgencia o emergencia de los funcionarios afiliados o los que se encuentren en forma transitoria desempeñando funciones para UTE en el Interior del país.

c. Las certificaciones de licencias por enfermedad para el personal afiliado y no afiliado de Montevideo, que se desplace y/o cumpla tareas temporales en cualquier lugar del Interior del país.

d. La prestación de un servicio de asistencia médica de las personas residentes y visitantes de las poblaciones aledañas a las Centrales Hidroeléctricas Baygorria, Constitución y Gabriel Terra.

Es importante considerar que, en cualquiera de los dos regímenes de afiliación previstos, los jefes inmediatos son responsables de solicitar la afiliación una vez que el funcionario comienza a trabajar en su Unidad, verificar que la información registrada en SAP esté actualizada y además, controlar que mantenga su cobertura médica.

En caso de dudas sobre:

- cobertura médica de los funcionarios, servicios de certificación de licencia de trabajo por enfermedad,

teléfono de urgencia de cada localidad: consultar en la página de Medicina Laboral de Intranet.

- especificaciones del contrato con la Femi: consultar a los Dres. Gerardo Domínguez (Médico Auditor de zona Norte y Oeste) y Cristina Larrosa (Médico Auditor de zona Centro y Este) de Medicina Laboral.

- solicitud de cambio de régimen de afiliación, altas, bajas o traslados en la Femi: consultar a Cra. Amparo Mujica de Gerencia Desarrollo de RR.HH.

Gcia. Sector Desarrollo de Recursos Humanos

La Oficina Comercial UTE-Libertad recibe distinción al finalizar el año 2006

Nuevamente la Oficina Comercial de UTE Libertad y sus funcionarios son distinguidos y premiados.

En el cierre de actividades de fin de año que realiza la Gcia. Oeste, el día jueves 21 de diciembre en la Jornada Comercial desarrollada en Durazno, donde entre otros, se premia a los sectores y funcionarios más destacados en el año, la Oficina Comercial Libertad fue premiada como la **"Mejor Oficina Comercial 2006" de la Subgerencia Oeste**. Participaron las Oficinas de los Dptos. de San José, Colonia, Durazno, Mercedes y Fray Bentos. En esta oportunidad la **Oficina Libertad** se hace acreedora al **Premio Antorcha.**

De los cuatro sectores de donde se toma la referencia, para la decisión final estuvieron **nominadas en tres de ellas, Servicio Técnico, Presupuestal y Ventas.**

Además hubo 3 funcionarios nominados y premiados ante elección realizada entre todos los funcionarios de los sectores de las 17 Oficinas, y en esta caso también salieron premiados en forma individual por haberse destacado en el año a nivel Regional, **dos de la Oficina Comercial Libertad y uno de San José.**

En el Servicio Técnico, comandado por Carlos Gabastu, se distinguió a la Agente Comercial de Servicio Técnico, **Mariana Pedroso** y a la Agente de Ventas - **Mónica Torres.** Por la Oficina Comercial San José a la Agente Comercial **Isabel Hernández.**

Cabe destacar que la **Oficina de Libertad** ya había obtenido el **Premio a Nivel Nacional en el año 1995 como la más destacada**, y ahora se agrega esta nueva distinción en el **2006 en la órbita de la Subgcia. Oeste**, ambos períodos a cargo del Jefe de la Oficina, Ademar Sellanes.

Felicitaciones a todos!!!

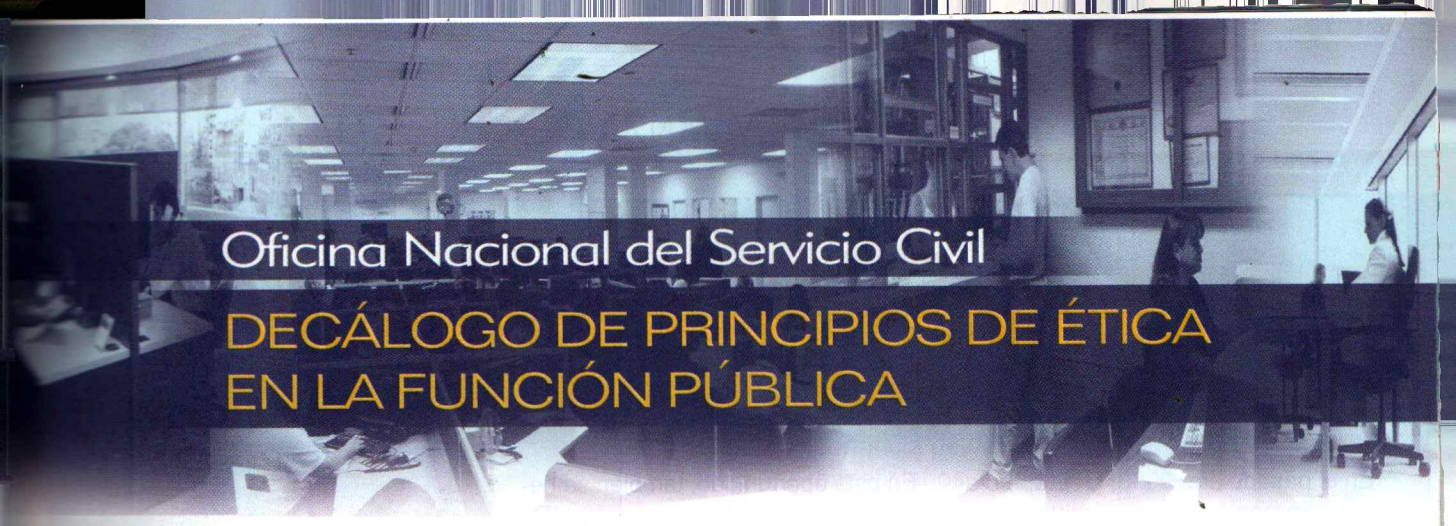

Oficina Nacional del Servicio Civil

DECÁLOGO DE PRINCIPIOS DE ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

El 15 de julio de 1999, la Oficina Nacional del Servicio Civil cumplía 14 años de su reinstitucionalización, acontecimiento que fue celebrado con la publicación de un DECÁLOGO DE PRINCIPIOS DE ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA y que *Somos* publicó en la oportunidad.

Ante una recomendación de difusión del mismo por parte de Auditoría Interna, reafirmada a través de una Resolución de Directorio, se pone nuevamente el decálogo en nuestras páginas recordando la invitación de la ONSC a reflexionar sobre los valores y principios que deben guiar el ejercicio de la función pública.

1º. PRINCIPIO DE SERVICIO PÚBLICO

Los funcionarios públicos están al servicio exclusivo de la Nación y de los ciudadanos, debiendo prevalecer en cualquier circunstancia el interés público sobre los intereses particulares o de grupo.

2º. PRINCIPIO DE LEGALIDAD

Los funcionarios públicos deben actuar de conformidad con los principios constitucionales, legales y reglamentarios que rigen en la Administración Pública.

3º. PRINCIPIO DE JUSTICIA E IMPARCIALIDAD

Los funcionarios públicos, en el ejercicio de su función, deben tratar en forma justa e imparcial a todos los ciudadanos, actuando según rigurosos principios de neutralidad.

4º. PRINCIPIO DE IGUALDAD

Los funcionarios no pueden beneficiar o perjudicar a cualquier ciudadano en función de su ascendencia, convicciones políticas, ideológicas, gremiales, situación económica o condición social.

5º. PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD

Los funcionarios, en el ejercicio de actividad, sólo pueden exigir a los ciudadanos, lo indispensable requerido por el derecho objetivo para la realización de la actividad administrativa.

6º. PRINCIPIO DE COLABORACIÓN Y BUENA FE

Los funcionarios, en el ejercicio de su función, deben colaborar con los ciudadanos, según el principio de buena fe, teniendo en cuenta la realización de los intereses de la comunidad y fomentar su participación en la realización de la actividad administrativa.

7º. PRINCIPIO DE INFORMACIÓN Y CALIDAD

Los funcionarios deben brindar información al público en forma clara, simple, cortés y rápida.

8º. PRINCIPIO DE LEALTAD

Los funcionarios públicos, en el ejercicio de su función, deben actuar en forma leal, solidaria y con espíritu de cooperación.

9º. PRINCIPIO DE INTEGRIDAD

Los funcionarios públicos deben regirse en el ejercicio de la actividad pública, según los principios de honestidad personal, integridad de carácter, austeridad republicana y vocación de servicio.

10º. PRINCIPIO DE COMPETENCIA Y RESPONSABILIDAD

Los funcionarios deben actuar en forma responsable y competente, con dedicación y espíritu crítico, procurando su significación profesional.

UTE PREMIÓ EL AHORRO DE LOS CLIENTES

En el pasado año 2006, UTE apeló a la comprensión y buena voluntad de sus clientes solicitándoles su colaboración para superar la crisis energética que afectó al país.

Superado el peor momento de crisis y "de vuelta en la normalidad", se cumplió con premiar a aquellos clientes que habían colaborado y apoyado a la Empresa mediante el ahorro energético. El beneficio otorgado fue mediante beneficios comerciales. Pero, además se sortearon a 1000 clientes a quienes se invitó a disfrutar de una noche en el teatro, con la representación de la obra de Neil Simon, "El Prisionero de la 2ª. Avenida". Esta representación exclusiva para UTE, por parte de El Galpón, fue posible merced al acuerdo de intercambio cultural que se realizara con esa institución teatral.

En esta oportunidad, también se benefició a 100 funcionarios de UTE con entradas dobles, así como también a 50 funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca por haber sido ese organismo uno de los servicios públicos que mayores ahorros energéticos logró.

El resultado fue que, pese a lo inhóspito de la lluviosa noche del jueves 15, se pudiera ver a más de 500 personas dándose cita en el teatro de la avenida 18 de Julio.

Durante una brevísima alocución, dando la bienvenida a los presentes, el Presidente del Directorio, destacó el agradecimiento de la Empresa a sus clientes por el esfuerzo realizado para lograr superar las dificultades de la crisis de generación.

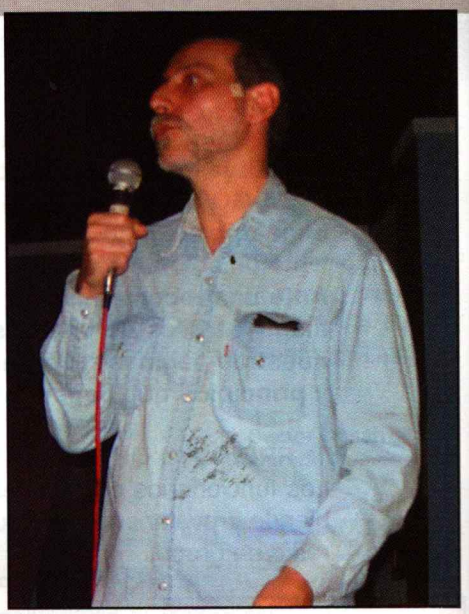

Despedida del Año con el Coro de UTE

En más de una oportunidad muchos de nosotros hemos tenido la fortuna de disfrutar de las interpretaciones del Coro de UTE.

Este Coro, lo conforman funcionarios y ex funcionarios, sus parientes y jubilados de UTE. La dirección de este grupo vocal está a cargo del barítono Ernesto Recayte Puglia, quien se desempeña en la Gerencia de Relaciones Públicas y cuenta en su haber con variados reconocimientos por su trayectoria, entre ellos haber sido especialmente invitado en dos oportunidades a Festivales Internacionales en Johannesburgo, Sudáfrica, donde consiguiera un Primer y un Tercer Premio. Este año se cumple el quinto aniversario de creación del Coro de UTE.

El pasado diciembre, se cerró el ciclo con la realización de un concierto que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Palacio de la Luz, con una concurrencia de público que superó todas las expectativas. Es que este Coro cada vez convoca más cantidad de gente. En la oportunidad se destacó, especialmente, la participación conjunta de la Murga de UTE "Los Desasnados" en dos de los temas brindados a la concurrencia, "Clara" del grupo uruguayo No Te Va Gustar y el clásico napolitano "Funiculí – Funiculá". Además, el coro interpretó villancicos y melodías internacionales, desde la ópera hasta la música más popular.

Destaca el Director del Coro la calidad de "amateur" de todos los integrantes del grupo, así como la dedicación y esmero aplicados a su "amor" por el canto, el que es trabajado en base a técnicas respiratorias y vocales, en clases desarrolladas antes de los ensayos, los cuales se realizan los días miércoles.

Para este 2007, se preparan novedades y variaciones en el Coro, que oportunamente serán dadas a conocer y seguramente redundarán en un mayor y mejor disfrute de todos aquellos que seguimos sus interpretaciones a lo largo de todos estos años.

Sólo nos resta esperar que en el futuro sigamos teniendo la posibilidad de seguir disfrutando de este promisorio y meritorio grupo.

Unidad de Apoyo al funcionario endeudado:

ampliación del ámbito de aplicación

Por Resolución N° 117 del 1° de febrero de 2007 el Directorio de UTE resolvió ampliar el ámbito de aplicación definido por R05.-1892 del 20/10/2005, e incorporar para su estudio otros casos de deudas con entidades financieras que no se deducen del sueldo, pero implican la imposibilidad de obtener el préstamos social del BROU (por ejemplo Fondos de Recuperación de Activos bancarios; etc.) y aquellas que por escasa materialidad puedan resolverse con un monto de aproximadamente un sueldo.

El Proyecto se financia mediante el saldo de una línea de crédito que el BROU habilitó a tales efectos. Con dichos fondos, UTE gestionará la cancelación de la/s deuda/s de los funcionarios alcanzados, a los cuales les descontará tal importe en cuotas de su sueldo mensual.

¿Quiénes podrán incorporarse a este Proyecto?

Todos los funcionarios a **excepción de los que ya hayan accedido al préstamo Social del BROU al amparo de la R05-1892, o que habiendo tenido la posibilidad de acceder a dicho préstamo, hayan renunciado a la asistencia a través de la Unidad de apoyo al funcionario endeudado.**

Gerencia de Sector Administración de Recursos Humanos

Seguro de vida agrupamiento

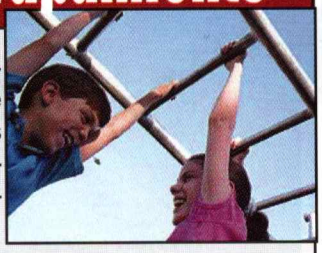

Recordamos a todos los funcionarios la importancia de verificar que el o los beneficiarios designados en su póliza del seguro de vida-agrupamiento correspondan actualmente con los de su interés.

En caso de optar por modificarlos, deberá pasar a retirar el formulario correspondiente por el Dpto. de Seguros (7º piso, ventanilla 715, Palacio de la Luz).

Dpto. de Seguros
Gcia. División Abastecimientos

CAUTE-ANTEL x2

Hemos informado por diversos medios (nuestra revista,Intranet UTE), la concreción de nuevos convenios, y la consolidación y mejoramiento de otros, reduciendo sustancialmente los costos que CAUTE paga por cada servicio, lo que nos da la posibilidad de ofrecer más beneficios.

Nos acercamos ahora para comunicarles que ya comenzamos a recorrer el Interior del país y realizaremos reuniones en Montevideo, rindiendo cuentas y realizando un balance primario de los ocho meses de trabajo de la nueva Directiva.

Queremos aprovechar además para ponerlos en conocimiento de las acciones promocionales que estaremos llevando adelante en estos días: CAUTE-ANTEL x 2. Cada afiliado elige a otro socio que ingresa GRATIS POR CUATRO MESES con todos los derechos desde el primer día. Familiar directo del titular (desde el 1 de abril al 1 de agosto).

Infórmate a través del 924 3054 int. 116.
de 10:30 a 17:30
caute@cauteantel.com.uy
Caute-Antel

CAUTE·ANTEL

S.A.S.F.

Sede propia, balance, elecciones y oferta de préstamos son algunas de las novedades

Desde el 18/12/2006 el S.A.S.F. está instalado en su propia sede, ubicada en Av. Agraciada 2766 entre San Fructuoso y García Morales, donde esperamos una pronta visita de nuestros asociados. Se trata de una edificación de muy buena construcción (250 m²) en un predio de 767 m² con un fondo totalmente arbolado, adquirida con aprobación de la Asamblea Extraordinaria del 01/09/2006.

Esta adquisición otorga estabilidad a nuestras oficinas dado que los espacios cedidos por UTE estaban expuestos a las necesidades de la Administración, debiendo trasladarnos de lugares con los consiguientes gastos de adecuación de los locales, mudanzas, reinstalación de equipos de computación, telefonía, etc.

En la misma fecha se realizó la Asamblea Anual Ordinaria para tratar el Balance 2005-2006 cuyo resultado es el siguiente:

Asimismo, el 27/12/2006 se realizó el acto eleccionario por el cual resultaron electos como integrantes de la Comisión Directiva el Sr. Santiago Massarino, y reelecta la Sra. Mabel Muniz; en la Comisión Fiscal el Sr. Rubén Tourn; y como Delegados Departamentales Titulares: por Montevideo: Ma. Del Carmen Romero, Fernando Jiménez, Júpiter Irigoyen, Miguel Osley, Rolando Pinela, Carlos Valdomir, Rubén Tourn; por Artigas: Inés Artave; por Canelones: Eva Olivera, Jorge Píriz, José Noria; por Cerro Largo: Guali Abad; por Colonia: Israel Durand; por Durazno: Carlos Botta; por Florida: Washington Da Cruz; por Maldonado: María Velázquez, Teresita Méndez; por Paysandú: Hugo Sugasti; por Rivera: Lilia Velázquez; por Rocha: Aníbal Techera; por Salto: Sabino Rodríguez; por San José: Ricardo Lecuona; por Soriano: María Casella; por Treinta y Tres: Dardo Ávila.

2005 - 2006
RESULTADO DEL EJERCICIO

INGRESOS	MILES $	EGRESOS	MILES $
INGRESOS FINANCIEROS			
COLOCACIONES	472	GS. ADMINISTRACION	-811
INTERESES PRÉSTAMOS	5126	OTROS GASTOS	-50
OTROS INGRESOS	126	GS. CAMPOS TACUAREMBÓ	-879

RESULTADO MILES $ 3984

U$S A TIPO CAMBIO CIERRE ($23,85) MILES U$S 167

Por este medio también queremos dar a conocer las ofertas de préstamos vigentes:

MONTO	CUOTAS	TASA ANUAL	Monto cuotas $
1000	1	0%	1000
2000	2	20%	1023
2000	3	20%	687
3000	5	30%	640
5000	5	35%	1077

IMPORTANTE:
Con fecha 2/03/07 el Consejo Directivo del S.A.S.F. emitió una Resolución para tratar la situación de los asociados activos que eventualmente opten por acogerse aL Plan de Retiro Voluntario Incentivado.
Transcribimos la parte resolutiva de interés para la masa de asociados:

"El Consejo Directivo del SASF Resuelve:

1º Otorgar al socio activo del SASF que opte por acogerse al plan de Retiro Voluntario Incentivado, continuar con el pago de sus aportaciones al SASF ajustadas de acuerdo al monto del incentivo mensual recibido (art.3º del Reglamento de Incentivos de Retiro Voluntario) hasta la configuración de su causal jubilatoria, a efectos de poder gozar, una vez obtenida la calidad de jubilado, del derecho a las prestaciones dispuestas en el Estatuto y Reglamento del S.A.S.F.

2º Establecer que todo aquel asociado al SASF que opte por acogerse al plan de Retiro Voluntario Incentivado y que resuelva continuar con el aporte mensual al S.A.S.F, a efectos de no perder el derecho a las prestaciones una vez obtenida la calidad de jubilado, será responsable de realizar sus aportaciones mensuales de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 10º y 11º del Estatuto y 9º y 10º del Reglamento del SASF.

Pueden comunicarse con nosotros por los teléfonos 200.18.19 y 209.81.14, o por correo electrónico CORREOSASF@YAHOO.COM además, próximamente contaremos con una página Web.

El Dengue y el Trabajador

Frente a la actual coyuntura que compromete la salud pública nacional, UTE, como empresa estatal se encuentra apoyando las acciones emprendidas tanto a nivel nacional como departamental por las autoridades. Este artículo está destinado a informar internamente al personal que, actuando como factor multiplicador comunitario, puede colaborar activamente en esta tarea que es de todos.

Existen muchos riesgos para los empleados que trabajan a la intemperie. Los trabajadores rurales, guardabosques, jardineros, encargados de parques, pintores, techadores, operarios de la construcción, y demás trabajadores al aire libre están expuestos al sol, calor, frío, e insectos, sobre todo mosquitos, por lo que corren el riesgo de contraer enfermedades transmitidas por ellos tales como el Dengue.

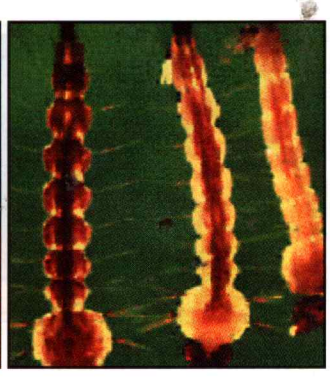

¿Qué es el dengue?

Es una enfermedad causada por cualquiera de cuatro virus estrechamente relacionados (DEN-1, DEN-2, DEN-3 o DEN-4). Los virus son transmitidos a los humanos por la picadura de un mosquito infectado. El mosquito *Aedes aegypti* es el transmisor o vector principal de los virus de dengue. Se calcula que mundialmente hay más de 100 millones de casos de dengue cada año.

¿Qué es el dengue hemorrágico (DH)?

El DH es una forma más severa del dengue. Ésta puede ser mortal si no se reconoce o se trata adecuadamente. El DH es causado por infección con los mismos virus que causan el dengue. Con buena administración médica, la mortalidad debido al DH puede ser menos del 1%.

¿Cómo se propagan el dengue y el dengue hemorrágico (DH)?

El dengue es transmitido a las personas por la picadura de un mosquito Aedes que está infectado con el virus. El mosquito llega a infectarse cuando pica a una persona que tiene dengue o DH y después de aproximadamente una semana puede transmitir el virus al picar a una persona sana. El dengue no puede ser transmitido directamente de persona a persona.

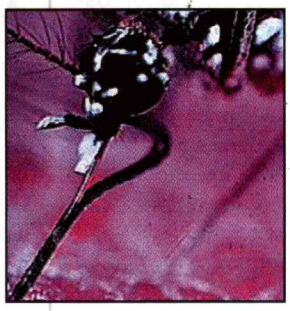

¿Cuáles son los síntomas de la enfermedad?

Fiebre alta, fuerte dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor en las coyunturas, náusea y vómitos, dolor en los ojos y sarpullido. Generalmente, la enfermedad es más leve en niños menores que en los niños mayores y los adultos. El DH se caracteriza por fiebre que dura de 2 a 7 días, con señales y síntomas generales que pueden ocurrir en muchas otras enfermedades (por ejemplo, náuseas, vómitos, dolor abdominal y dolor de cabeza). Esta etapa es seguida por manifestaciones hemorrágicas, la tendencia a llenarse fácilmente de moretones u otros tipos de hemorragias de la piel, sangrado de la nariz o de las encías, y posiblemente sangrado interno.

¿Cuál es el tratamiento para el dengue?

No hay medicamento específico para tratar una infección de dengue. Las personas que piensan que tienen dengue deben consultar a un médico. Deben también descansar, beber mucho líquido, y tomar analgésicos con paracetamol y evitar los que tengan aspirina.

¿Hay un tratamiento efectivo para el dengue hemorrágico (DH)?

No hay medicamento específico para el DH, sin embargo, puede tratarse efectivamente con terapia de reemplazo de líquidos si se hace un diagnóstico clínico temprano. Muchas veces se requiere hospitalización para tratar adecuadamente el DH.

¿Dónde pueden ocurrir los brotes de dengue?

Principalmente en áreas donde vive el mosquito aedes aegypti (a veces también el aedes albopictus), esto incluye la mayor parte de las áreas urbanas.

¿Qué entornos de trabajo pueden aumentar la exposición a mosquitos?

Los mosquitos pueden propagarse en cualquier charco o agua que queda estancada más de 4 días. Los trabajadores en los sitios cerca de charcos estancados, lagunas, bebederos, zanjas de riego, cisternas, depósitos de estiércol o cualquier masa de agua estancada pueden correr un riesgo aumentado de exposición a mosquitos. Lonas impermeabilizadas, cubetas, barriles, y carretillas pueden permitir el desarrollo de larva de mosquitos si el agua se acumula en ellos. Hasta los surcos llenos de agua atraen mosquitos.

Es recomendable evitar trabajar afuera cuando los mosquitos están activos. Algunos mosquitos están activos durante el día, muchos mosquitos pican con mayor frecuencia al amanecer y al atardecer, particularmente en áreas espesas, llenas de malezas, boscosas y de muchas sombras. Cuando sea posible, evite trabajar en estas áreas.

¿Qué pueden hacer los trabajadores que actúan afuera para reducir el riesgo de adquirir el dengue?

No hay vacuna para prevenir el dengue. Se puede reducir su riesgo reduciendo el contacto con los mosquitos mediante la adopción de medidas de protección personal en las áreas donde, tal vez estén activos.

- Usar camisas de manga larga, pantalones largos, y calcetines cuando sea posible.
- Aplicarse repelente para insectos que contenga DEET **(N-N Dietil Toluamida)** en la piel descubierta cuando se esté al aire libre.

El spray contiene 5% DEET y es capaz de proteger por 1-2 horas con una sola aplicación. Es conveniente para niños o personas con piel sensible o para momentos cortos al aire libre.

Las cremas contienen 7.5% DEET y ofrecen protección por 3-4 horas. Se aplican fácilmente y protegen por más tiempo.

El aerosol de primer nivel "naranja" contiene 15% DEET y protege por unas 5-6 horas. Es muy práctico en esas situaciones de mayor actividad al aire libre.

El aerosol verde "Extra Duración" es el repelente con mayor contenido de DEET en el mercado, con un 25%. Es ideal para ambientes con muchos insectos o para períodos prolongados (6-8 horas) a la intemperie.

- Leer y seguir las instrucciones en la etiqueta para usar el repelente.
- No aplicar repelentes a cortaduras, heridas, o piel irritada.
- Aplicar repelente que contiene DEET a la ropa de protección.
- No aplicar repelentes debajo de la ropa.

¿Cómo pueden las empresas proteger contra el dengue a los empleados que trabajan al aire libre?

Pueden contribuir mediante la implementación de medidas de control medio ambiental:

- Tratar de programar el trabajo para evitar que los trabajadores estén al aire libre cuando los mosquitos están activos y picando.
- Eliminar tantas fuentes como sea posible de agua estancada para excluir las áreas de cría de mosquitos:
  - Cambiar o remover el agua en los bebederos, lagunas, y otras masas de agua para prevenir el estancamiento de la misma.
  - Voltear, cubrir, o quitar elementos tales como sifones, cubetas, barriles, y carretillas que acumulan agua.
  - Desechar llantas, cubetas, latas, y contenedores en el área de trabajo; poner agujeros de drenaje en los contenedores que no pueden ser desechados.
  - Limpiar las canaletas y zanjas para deshacerse de agua estancada y llenar surcos y otras áreas que acumulan agua.
- Desmalezar en radios de 300 metros.

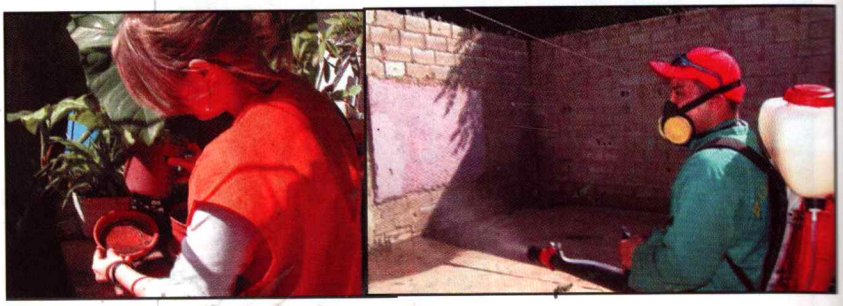

¿Cómo se pueden prevenir las epidemias de dengue hemorrágico (DH)?

El énfasis para prevenir el dengue está en el control integrado del mosquito, mediante la participación comunitaria y una mínima dependencia en los insecticidas (larvicidas y adulticidas químicos). La prevención de epidemias de enfermedades exige la coordinación del esfuerzo comunitario para aumentar la concientización sobre el DH, cómo reconocerlo, y cómo controlar el mosquito que lo transmite.

Este artículo fue preparado con información obtenida del MSP, la Agencia Pública de Salud de Canadá, los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, USA), y el Departamento de Seguros de Texas, División de Compensación para Trabajadores, USA.

Dr. Dámaso Tor
Medicina Laboral
G.S. Desarrollo de RR.HH.

CALENTAMIENTO GLOBAL Y CAMBIO CLIMÁTICO: una realidad indiscutible.

Somos responsables!!!

París, 2 de febrero de 2007 - Comunicado de Prensa

Contando con el respaldo de los testimonios científicos más convincentes presentados hasta la fecha de que el calentamiento del sistema climático es inequívoco y acelerado, el Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Yvo de Boer, ha hecho un llamamiento en favor de una intervención internacional inmediata y enérgica para combatir este fenómeno.

Según un informe presentado el viernes por el Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), el mundo sufrirá un aumento medio de las temperaturas de aproximadamente 3°C en el presente siglo, si las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando al ritmo actual y se permite que se dupliquen con respecto al nivel anterior a la era industrial.

"Las conclusiones, que han contado con la aprobación de los gobiernos, no dejan ninguna duda sobre los peligros con que se enfrenta la humanidad y deben ser objeto de una intervención urgente. Ya no es posible argumentar que no sabemos lo suficiente como para intervenir con decisión contra el cambio climático", ha señalado el Sr. de Boer.

En el nuevo informe se declara que durante los 100 últimos años el calentamiento ha sido de 0,74°C, y la mayor parte de esa subida ha tenido lugar durante los 50 últimos años. En los próximos 20 años el calentamiento será, según las previsiones, de 0,2°C por década.

Qué es el efecto invernadero?

Adaptado de BBC Mundo - Cambio Climático

El efecto invernadero es un fenómeno atmosférico natural que permite mantener la temperatura del planeta, al retener parte de la energía proveniente del Sol.

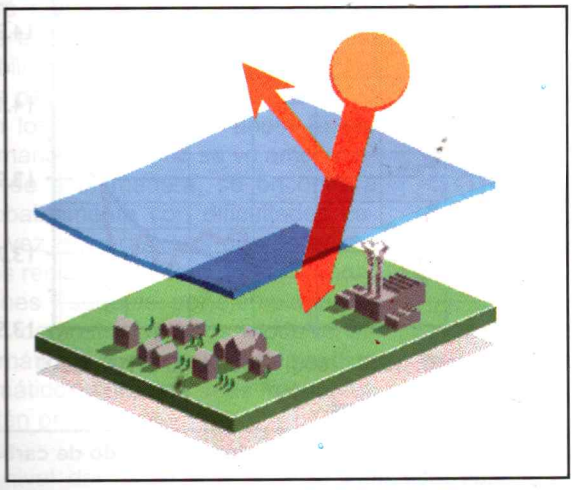

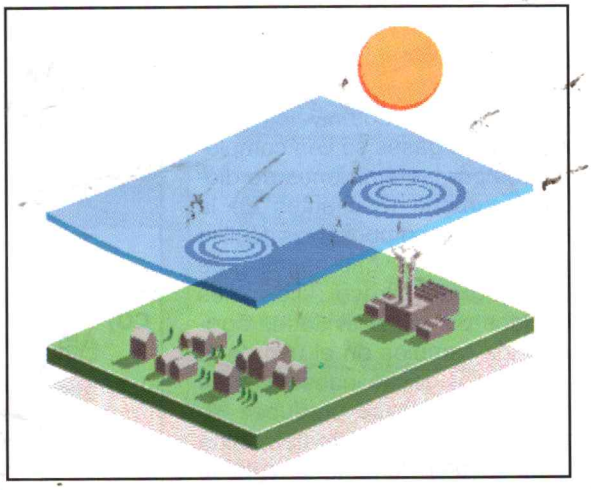

El vapor de agua, el dióxido de carbono ($CO^{2)}$ y el gas metano forman una capa natural en la atmósfera terrestre que retiene parte de la energía proveniente del Sol.

La superficie de la Tierra es calentada por el Sol, pero ésta no absorbe toda la energía sino que refleja parte de ella de vuelta hacia la atmósfera.

Alrededor del 70% de la energía solar que llega a la superficie de la Tierra es devuelta al espacio. Pero parte de la radiación infrarroja es retenida por los gases que producen el efecto invernadero y vuelve a la superficie terrestre.

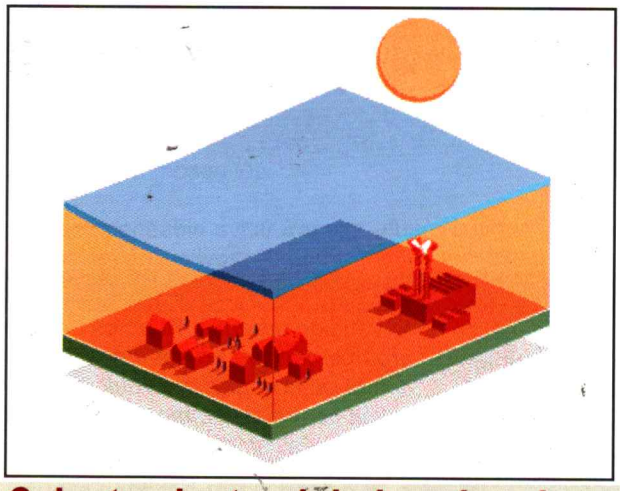

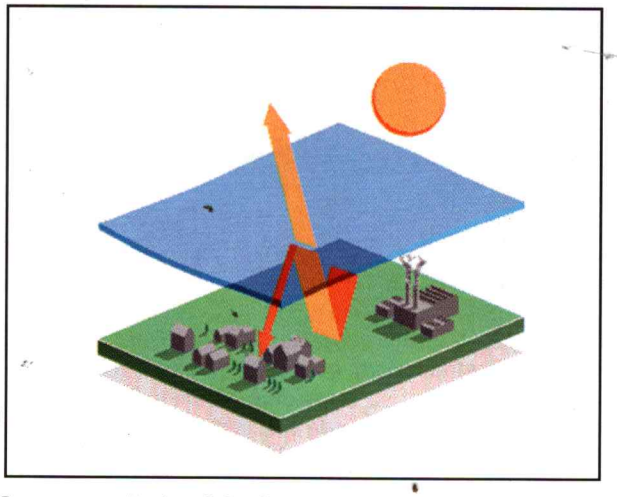

Como resultado del efecto invernadero, la Tierra se mantiene lo suficientemente caliente como para hacer posible la vida sobre el planeta. De no existir el fenómeno, las fluctuaciones climáticas serían intolerables. Sin embargo, una pequeña variación en el delicado balance de la temperatura global puede causar graves estragos.

Calentamiento global acelerado y cambio climático

Adaptado de sitio web de Sec. de la Convención Marco de U.N. sobre el Cambio Climático

Los **Gases de Efecto Invernadero (GEI)**, que se producen naturalmente en nuestro planeta, representan sólo aproximadamente el 1% de la atmósfera, pero son como una especie de manta que rodea a la Tierra o como el tejado de cristal de un invernadero: retienen el calor y mantienen el planeta unos 30°C más caliente que si no existieran.

Las actividades humanas han provocado que esta manta sea cada vez "más gruesa": Los niveles naturales de estos gases se ven complementados por las emisiones de dióxido de carbono resultantes de la combustión de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural), de metano y óxido nitroso adicionales producidos por las actividades agrícolas y los cambios en el uso de la tierra, y varios gases industriales de larga vida que no se producen de forma natural. Este efecto determina un aumento de la temperatura global y el consecuente derretimiento de los hielos polares y aumento del nivel de los océanos, y otros cambios climáticos con efectos secundarios.

Estos cambios están ocurriendo a una velocidad sin precedentes y, si las emisiones continúan creciendo al ritmo actual, es casi seguro que en el siglo XXI los niveles del dióxido de carbono atmosférico serán casi el doble de los registrados en la era preindustrial. Es posible incluso que se tripliquen.

El resultado, conocido con el nombre de **"efecto invernadero reforzado"**, es un calentamiento de la superficie terrestre y de la baja atmósfera.

Según estimaciones basadas en modelos climáticos elaborados por computadoras, la temperatura mundial media aumentará entre 1,4°C y 5,8°C para el año 2100, lo que representa un cambio rápido y profundo. En el siglo pasado se registró un aumento de la temperatura de 0,6°C. Aún cuando el aumento real sea el mínimo previsto, será mayor que en cualquier siglo de los últimos 10.000 años.

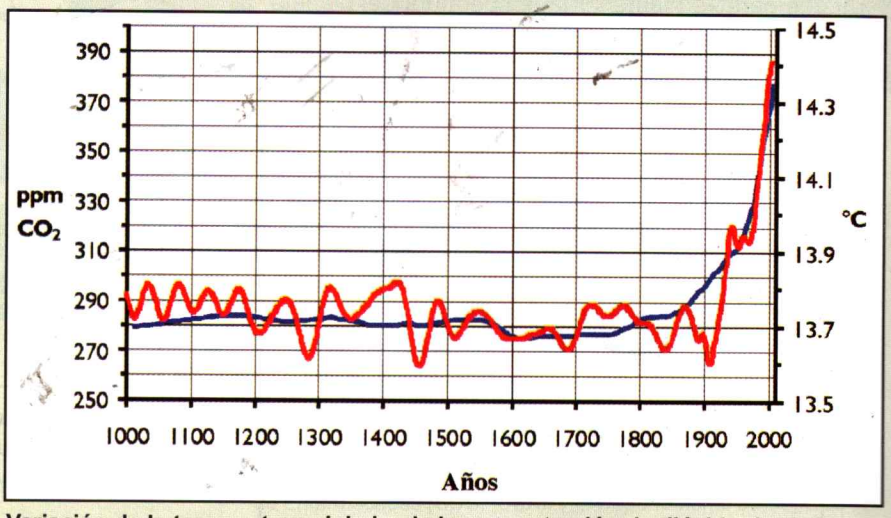

Variación de la temperatura global y de la concentración de dióxido de carbono presente en el aire en los últimos 1000 años

(Por Hanno, extractado de Wilkipedia)

El decenio de 1990 parece haber sido el más cálido del último milenio, y 1998 el año más caluroso.

Como ya explicamos, la razón principal de la subida de la temperatura es el proceso de industrialización iniciado hace siglo y medio y, en particular, la combustión de cantidades cada vez mayores de petróleo, gasolina y carbón, la tala de bosques y algunos métodos de explotación agrícola.

El dióxido de carbono explica más del 60% del "efecto invernadero reforzado". El hombre quema carbón, petróleo y gas natural a una velocidad mucho mayor que el ritmo con que se crearon dichos recursos. Actualmente, los niveles atmosféricos de CO^2 están aumentando más de un 10% cada 20 años.

Por lo expuesto, cierto grado de cambio climático es ahora inevitable, debido a las emisiones pasadas y actuales. El clima no responde de inmediato a los cambios externos, pero después de 150 años de industrialización, el calentamiento atmosférico ha ganado impulso, y continuará repercutiendo en los sistemas naturales de la Tierra durante centenares de años, aún cuando se reduzcan las emisiones de GEI y deje de aumentar su concentración en la atmósfera.

Según las previsiones, la actual tendencia hacia el calentamiento provocará algunas extinciones. Numerosas especies vegetales y animales, debilitadas ya por la contaminación y la pérdida de hábitat, no sobrevivirán los próximos 100 años. El ser humano, aunque no se ve amenazado de esta manera, se encontrará probablemente con dificultades cada vez mayores. Los graves episodios recientes de tormentas, inundaciones y sequías, por ejemplo, parecen demostrar que los modelos informáticos que predicen "episodios climáticos extremos" más frecuentes están en lo cierto.

El nivel del mar subió por término medio entre 10 y 20 centímetros durante el siglo XX, y para el año 2100 se prevé una subida adicional de 9 a 88 cm (la subida de las temperaturas hace que el volumen del océano se expanda, y la fusión de los glaciares y casquetes polares aumenta el volumen de agua). Si se llega al extremo superior, el mar podría invadir los litorales fuertemente poblados, contaminar las reservas de agua dulce de millones de personas y provocar migraciones en masa.

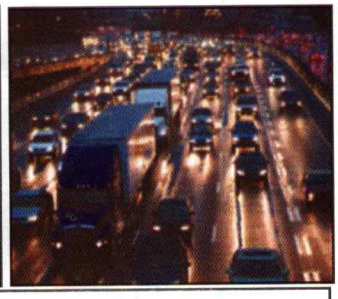

Según las previsiones, los rendimientos agrícolas disminuirán en la mayor parte de las regiones tropicales y subtropicales, pero también en las zonas templadas si la subida de la temperatura es de más de unos grados. Se prevé también un proceso de desertificación de zonas continentales interiores, por ejemplo el Asia central, el Sahel africano y las grandes llanuras de los Estados Unidos. Estos cambios podrían provocar, como mínimo, perturbaciones en el aprovechamiento de la tierra y el suministro de alimentos. La zona de distribución de enfermedades como el paludismo podría ampliarse.

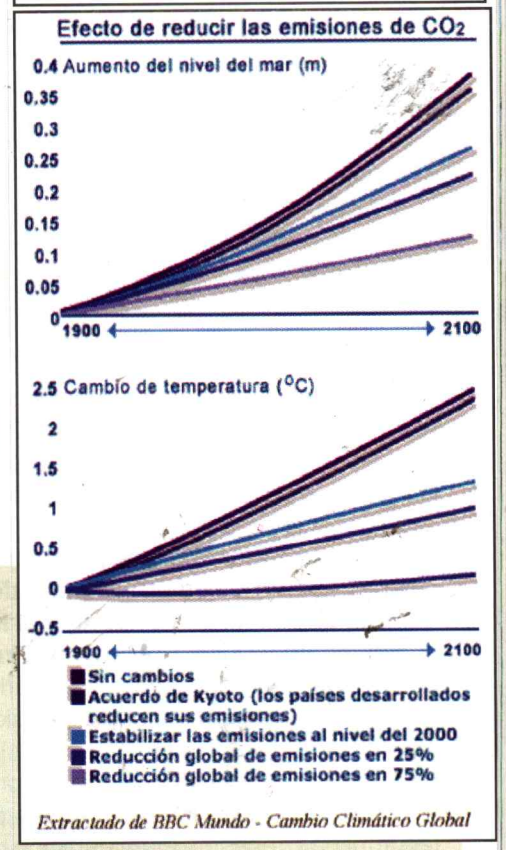

Extractado de BBC Mundo - Cambio Climático Global

Convención sobre el Cambio Climático y Protocolo de Kyoto

Hace más de un decenio, la mayor parte de los países se adhirieron a un tratado internacional –la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático– para comenzar a considerar qué se puede hacer para reducir el calentamiento atmosférico y adoptar medidas para hacer frente a las subidas de la temperatura que sean inevitables. En 1997, los gobiernos acordaron incorporar una adición al tratado, conocida con el nombre de Protocolo de Kyoto, que cuenta con medidas más enérgicas (y jurídicamente vinculantes). Se prevé que el Protocolo entre en vigor en breve plazo. Y, desde 1988, un Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático ha examinado las investigaciones científicas y ofrecido a los gobiernos resúmenes y asesoramiento sobre los problemas climáticos.

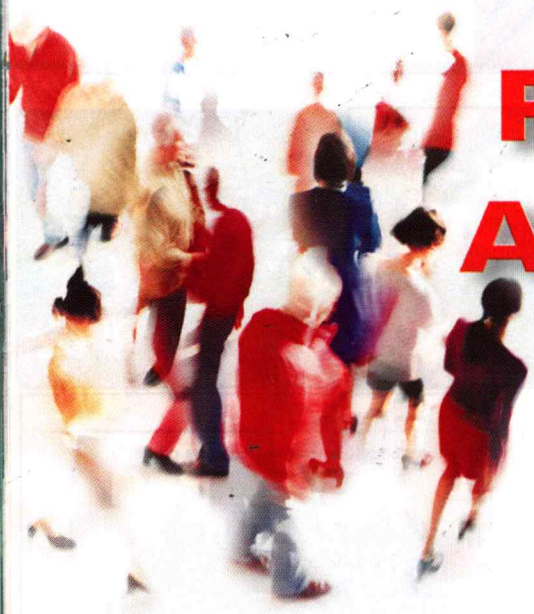

PADRES ADICTOS

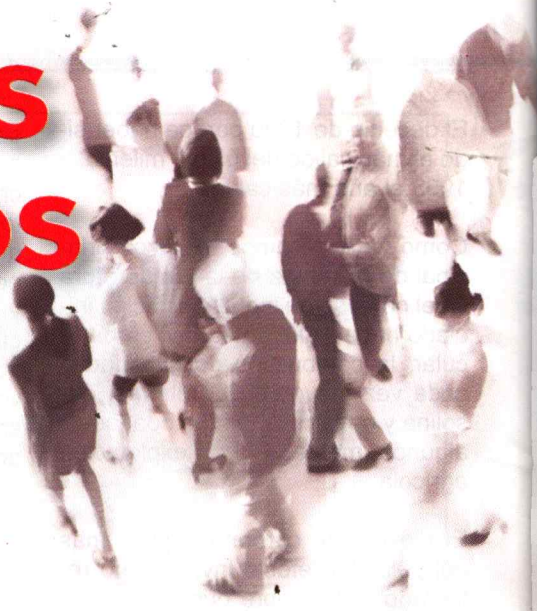

Consideramos "buen padre" a aquel preocupado por el bienestar de sus hijos, que les provee todo aquello que necesitan, que les ayuda a vencer sus dificultades y a resolver sus problemas, que les cuida y contiene, etc. Pero, así como este comportamiento puede ser sinónimo de una buena paternidad, puede esconder una peligrosa -y muy corriente- adicción.

Esta reflexión surge de contemplar la situación que viven muchos padres de hijos adultos, que continúan atendiéndoles, brindándoles comodidades y recursos, resolviéndoles problemas y cubriendo sus necesidades, a pesar de no existir un problema económico, de salud, o de otra índole.

Tras un primer análisis de esta situación, los padres pueden aparecer como "víctimas" de hijos dependientes, que se niegan a abandonar la comodidad y la seguridad del hogar paterno y continúan "viviendo de sus padres". Pero al pensarlo mejor, cabe preguntarse: ¿quién depende de quién?

Sostener una situación de "padre proveedor - hijo necesitado" cuando los hijos ya son personas adultas, muchas veces es manifestación de una hijo-dependencia: detrás del sostenimiento de la dependencia de los hijos hacia sus padres... se esconde la dependencia de los padres hacia sus hijos.

Hay padres que permiten -e incluso alientan- que sus hijos adultos sigan necesitando de ellos, porque sienten miedo de quedarse solos, de enfrentarse al "nido vacío". Al continuar atendiéndoles y tratándoles de la misma forma que cuando eran niños o adolescentes (y en algunos casos sobredimensionando esta atención), los padres se sienten más necesitados... más "padres". Los hijos -por su parte- se sienten más "hijos" (en cierta forma, más "niños"), al ver que sus padres están dispuestos a atenderles, cuidarles y satisfacerles diferentes necesidades. Esta prolongación de la relación "adulto-niño" les libra de enfrentar sus propios miedos, como el fracaso laboral o afectivo. Como resultado, se crea una complicidad entre ambos: los padres prefieren que sus hijos no "crezcan" y estos prefieren no "crecer".

Una de las mayores dificultades de la paternidad es adaptarse al crecimiento de los hijos. Cuando tienen ocho, seguimos tratándolos como si tuvieran tres, cuando tienen quince como si tuvieran ocho... y cuando alcanzan los treinta como si aún tuvieran

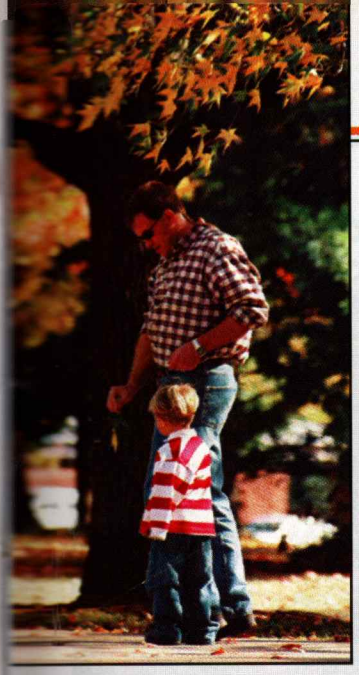

quince! Nos cuesta aceptar que han crecido. Inconscientemente, deseamos que ese hombre -o esa mujer- sigan siendo el bebé que nos requería todo el tiempo. Este deseo nos lleva a perpetuar el rol de padres proveedores y protectores.

A ello se suma una incapacidad concreta: no sabemos ser padres de un adulto. No podemos visualizar otra función que no sea "criar" a un hijo. Como consecuencia, ejercemos nuestro rol frente a hijos adultos de la misma manera que lo hacíamos cuando eran niños.

La hijo-dependencia perjudica a padres e hijos, porque les impide su natural desarrollo. Así como -eventualmente- todo hijo necesita "romper el cordón" y comenzar su propia vida, todo padre necesita que su relación de pareja evolucione, recuperar espacios de intimidad perdidos tras la llegada de los hijos y retomar proyectos personales que quedaron postergados por la crianza de los niños. Para hacer posible esta evolución, es preciso transformar el rol de padres.

La paternidad requiere una transformación continua.

Cuando nuestros hijos crecen y maduran hasta convertirse en adultos, como padres debemos evolucionar para acompañar ese crecimiento. Esta evolución comienza por reconocer que tenemos frente a nosotros a una persona adulta que necesita ser tratada como tal. Como cualquier adulto, tiene derechos y responsabilidades: el derecho de gozar de privacidad, de tomar sus propias decisiones, de vivir la vida que elija vivir y la responsabilidad de asumir compromisos con él mismo y con su entorno.

Desde luego, esta evolución es gradual. No podemos -de la noche a la mañana- pasar de tratar a nuestros hijos como niños, a tratarlos como adultos. Paulatinamente, con cada nueva etapa de la vida que ellos inician, nosotros debemos adaptar la forma en que les tratamos, las exigencias que les imponemos, los espacios de libertad que les concedemos y las necesidades que les cubrimos.

Una conocida frase dice: "Una vez padre... padre para siempre." Definitivamente, somos padres para siempre y jamás abandonaremos este rol... pero sí debemos adaptarlo. Que no recurramos a cubrir cada necesidad o a resolver cada problema que tienen nuestros hijos adultos, no nos hace menos padres. No es señal de una paternidad menos responsable, comprometida o activa, sino de una paternidad diferente: una paternidad adulta!

Para ejercer una paternidad adulta, necesitamos superar la hijo-dependencia y transformar una relación dependiente en una interdependiente, en la que padres e hijos interactuemos de igual a igual, nos respetemos mutuamente, nos ayudemos unos a otros, confiemos en nuestras capacidades y nos demos el suficiente espacio para crecer como personas.

Extraídos de Consurer - España

El Revoltijo

Samuel CARABALLO (2 años) junto a sü hermanito Máximo

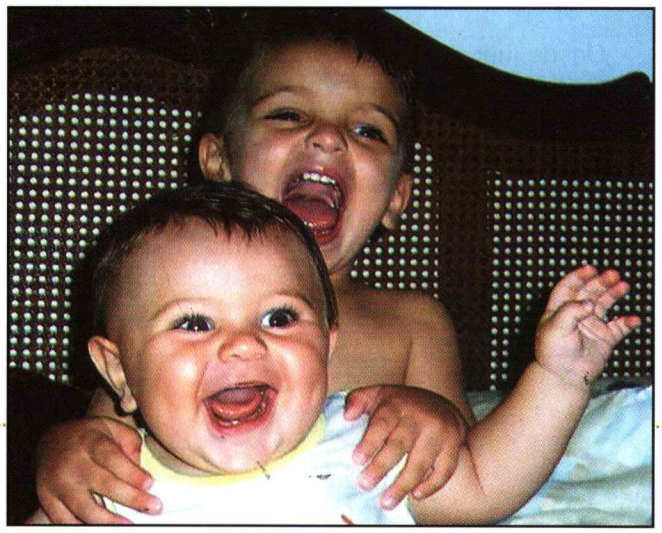

Ezequiel CHÁVEZ junto a su prima Valentina Gadea

Emilia MULA (4 años) junto a su hermanito Manuel

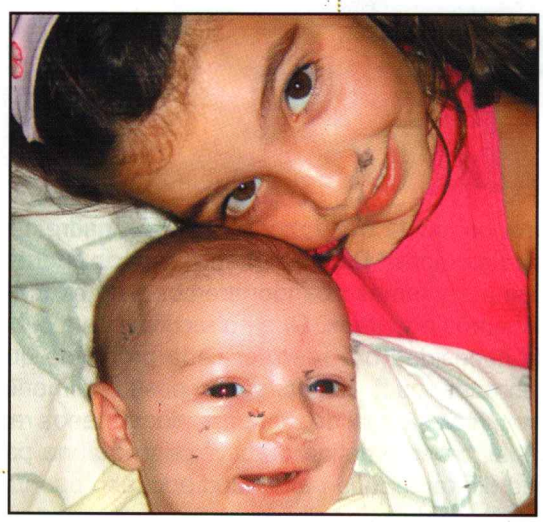

Juan Ignacio BURGHI (4 años) junto a su hermanito Agustín (1 año)

Leonardo NEVES cumplió el pasado 2 de marzo 2 años. ¡Feliz Cumpleaños!

Florencia SOSA (4 años) junto a su hermanita Sofía (8 meses)

Entretenimientos

1 Para obtener palabras, cambia los signos por su letra correspondiente.

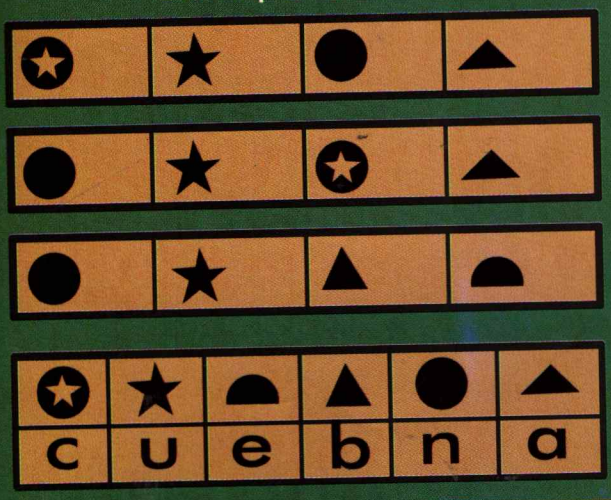

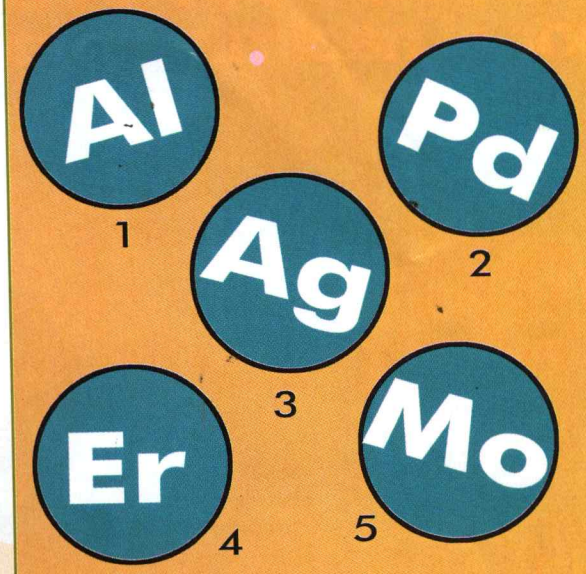

2 Estos símbolos, ¿qué elementos químicos representan?

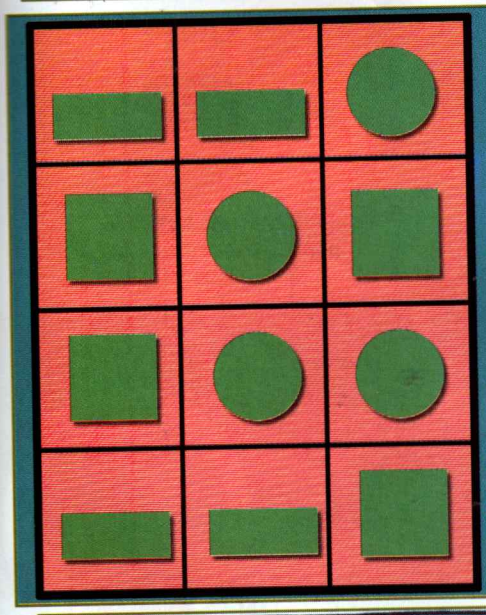

3

DIVIDE ESTE RECTÁNGULO EN CUATRO PARTES DE TAL FORMA QUE EN CADA PARTE QUEDEN UN CUADRADO, UN RECTÁNGULO Y UN CIRCULO.

4

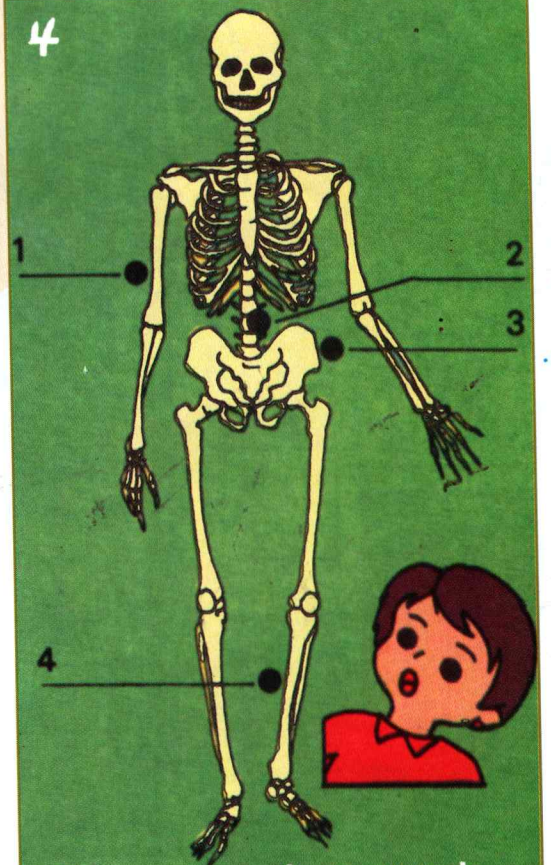

No te asustes de un sumple esqueleto y sitúa el nombre de los huesos señalados con un punto: húmero, vértebras, tibia, ilíaco

5 BOTÁNICA

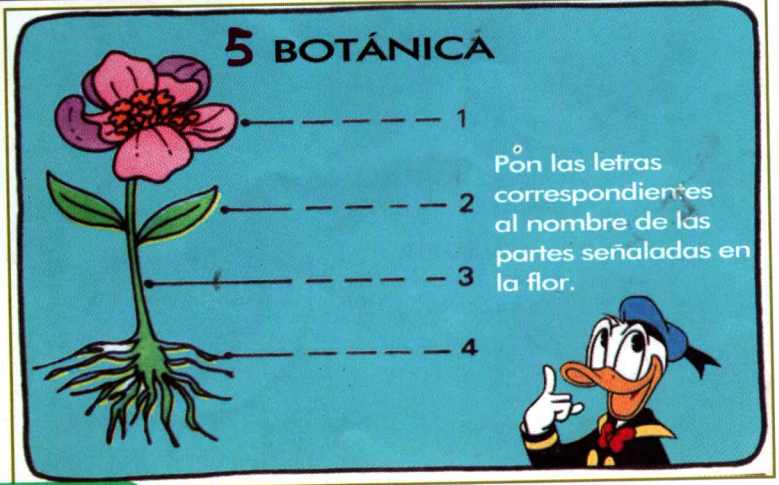

Pon las letras correspondientes al nombre de las partes señaladas en la flor.

Felicitaciones
por el nacimiento de...

GONZALO
papás: Daniela y Alfredo
abuelos: Silvia Salvo y Shuvert 23/10/06.

SOPHIA
papás: Leticia y Andrés Cayssials
abuela: Margarita Carballo
29/10/06

MÁXIMO
papás: Cecilia y Darwin
abuelos: Beatriz Cranchi y Washington 20/02/06

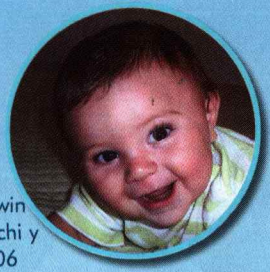

MANUEL
papás: Claudia y Marcelo Mula
abuela: Cristina San Martín
18/12/06

EZEQUIEL
papás: Silvia García y Marcelo 19/07/06

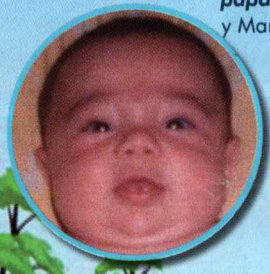

JUANA
papás: Romina y William
abuelos: Isabel y Pedro González
01/02/07

MAGDALENA
papás: Raquel Rivoir y Ricardo Domínguez 24/01/07

MATÍAS
papás: Gabriela y Leonardo
abuelos: Alicia y Carlos D`Halewyn
06/01/06

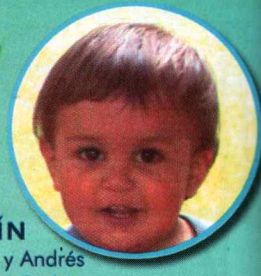

AGUSTÍN
papás: Daniella y Andrés
abuelos: Alicia y Carlos D`Halewyn 28/08/06

SOFÍA
papás: Karina D`Halewyn y Gustavo
abuelos: Alicia y Carlos D`Halewyn
28/03/06

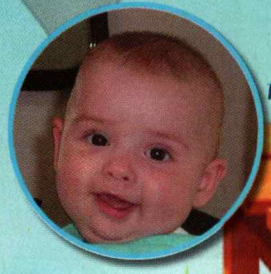

FACUNDO
papás: Claudia Cambiaso y Leonardo 04/09/06

SOFÍA
papás: Alexandra y Mario de los Santos 26/10/06

VICTORIA
papás: Claudia Cabal y Gerardo 04/11/06

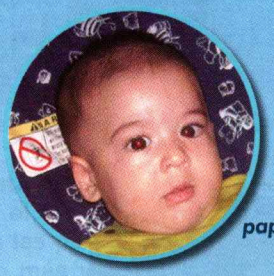

FEDERICO
papás: Nelba Falero y Daniel 09/09/06

Ma. VICTORIA
papás: Ma. Inés Iragola y Jorge 05/07/06

LUCAS
papás: Melissa y Juan Carlos Almeida 04/12/06

FRANCISCO
papás: Adriana y Pablo
abuelos: Susana Ramos y Ricardo 14/01/07

Ma. MARTINA
papás: María Laura y Pablo
abuelos: Yoselin Bonello y Aníbal 27/09/06

MILENA
papás: Sonia y Alejandro Berni 02/07/06

CATALINA
papás: Leticia y Juan
abuelos: Goria y Jorge Etchechury 15/01/07

MARTÍN
papás: Daniela Occhiuzzi y Pablo Regina 01/11/06

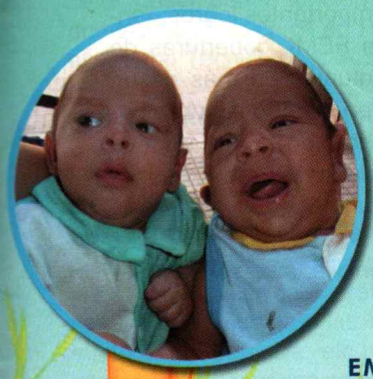

NAHUEL Y NATANAHEL
papás: Loren y Gonzalo
abuelo: Ignacio Olivera 31/10/06

AGUSTINA
Madrina: Ángela Bonilla 12/10/06

EMILIANO
Madrina: Alejandra Sanjurjo y William Vila 29/08/06

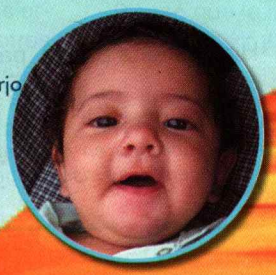

Apuntes

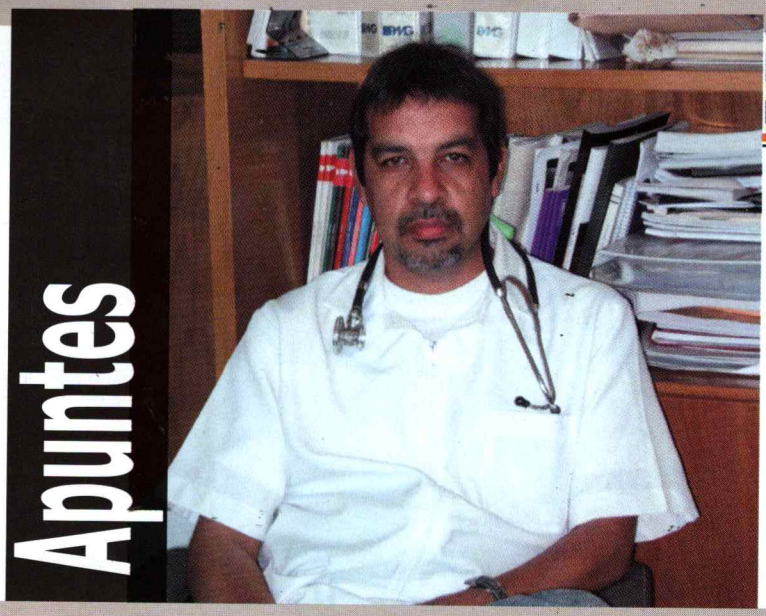

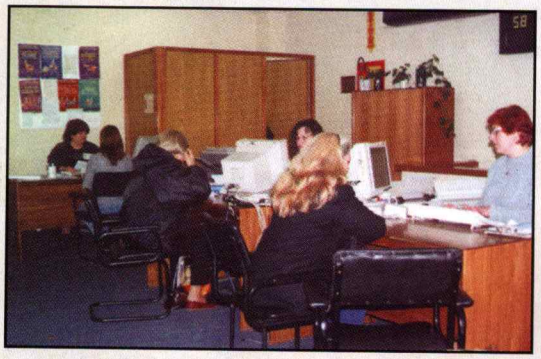

Este año se inició la Campaña para Dejar de Fumar a la cual se sumaron varios compañeros y compañeras de nuestra Gerencia.
Sabemos que el esfuerzo, la voluntad, la paciencia así como el apoyo de familiares, amigos y del equipo médico, han sido pilares fundamentales para obtener logros importantes.

¡Felicitaciones! a todas y todos los que han logrado superarse y han abandonado esta mala compañía.
¡Animo y Fuerza! a los que aún continúan subiendo escalones para abandonar este hábito.
Don Segurola lo invita a que Ud. también se sume y abandone el hábito de fumar.

Tantas veces, así la humildad como la omnipotencia, se ven rasadas por eso que nos condiciona nuestra frágil existencia como seres humanos.

Cuando todo está bien, olvidamos hacer la pausa y decir: qué bueno es estar vivos, estar sanos; la familia, las personas que nos rodean y se preocupan por nosotros.

Cuando ese equilibrio se rompe, exigimos. No siempre le exigimos a quien debemos y no siempre la respuesta la obtenemos de quien deberíamos obtenerla, pero tampoco lo cuestionamos, es más, nos adaptamos tan rápidamente a los logros, que perdemos la capacidad de valoración y más aún, el reconocimiento a las personas que hacen posible esos logros.

Ante esta premisa, queremos hacer la pausa, para valorar y reconocer una tarea que tal vez no muchos conozcan, pero que redunda en beneficio de todos y lleva un nombre: **Dr. Gerardo Domínguez.**

Entendemos que nunca antes habíamos tenido a alguien que se comprometiera y asumiera su compromiso en lo que a temas de "salud" se refiere. Gracias a sus perseverantes visitas y reuniones, aún en los puntos más alejados de nuestra vasta Gerencia, se han obtenido importantes logros, tanto en lo referido a cumplimientos de FEMI, coberturas de emergencia y en requerimientos puntuales de más de un compañero, que lo ha necesitado, interviniendo siempre para exigir y garantizar nuestros derechos, en lo que a salud se refiere, y procurando ampliar el horizonte hacia una medicina preventiva.

Metas y logros, en una tarea poco sencilla; sólo se llega por honesto compromiso.

Hicimos una pausa, para decirle

GRACIAS ...

Texto publicado en el Boletín de Seguridad de la Gerencia Norte.
Agradecemos a Grisel Delgado y Heber Dávila su colaboración.

ROMPIENDO PARADIGMAS

la primera Operadora de CAZ de Trasmisión

Silvana es la primera mujer que está ocupando un puesto de operación en el área Trasmisión. A muchos compañeros les parece importante conocerla un poco más y saber cómo ha sido su camino hacia el nuevo desafío que su puesto implica. Es así que le hemos realizado una pequeña entrevista, significativamente en el Día Internacional de la Mujer, a la que Silvana accedió generosamente. Aquí vamos:

¿Eres casada, soltera, hijos...?
Soy casada tengo un hijo de 5 años.

¿Qué formación o estudios tienes?
Técnico Bachiller Ayte. de Arquitecto o Ing..
Auxiliar contable y dactilografía.
3° de Inglés en Anglo

¿Cuándo ingresaste a trabajar en UTE? ¿dónde y en qué función?
Ingresé en octubre de 1993 a DyC, Dpto. de Operación Maldonado. Mi tarea era dibujar unifilares, hacer relevamientos de la red, dibujar la recorrida de la misma sobre planos geográficos y mantener la cartografía actualizada.

¿Cómo has ido evolucionando dentro de UTE?
En DyC, primero como Dibujante técnico, luego como Operador Base de Datos y más tarde como Operador de Egeo. En el año 2002 pasé a desempeñar funciones en Trasmisión, primero como Técnico en Protecciones y este año como Técnico de C.A.Z. en Maldonado.

¿Qué formación has recibido dentro de UTE?
Ha sido muy diversa, desde paquetes básicos de informática complementados con cursos de Autocad, hasta una amplia variedad de cursos técnicos relacionados con mi tarea, (puesta a tierra de instalaciones, relés de protección, mantenimiento de baterías, ensayo de transformadores de potencia, etc.) pasando por otros de orden más genérico como Equipos y empresas, Formación de instructores, Calidad de servicio al cliente y los relacionados a seguridad.

¿Qué te llevó o animó a pensar en presentarte al concurso de Técnico de Caz, siendo que es un puesto de operación que tradicionalmente en UTE ha sido ocupado por "hombres"?

Fueron muchas razones las que me impulsaron a presentarme. Mi padre trabaja en Operación de DyC, yo entré como dibujante en Operación, por lo cual la tarea en sí no me es desconocida.
Tengo un perfil técnico y al igual que muchos estaba esperando la oportunidad de concursar, por ser becaria, sin lugar a dudas el reconocimiento como funcionaria fue fundamental.

Es muy gratificante trabajar en lo que me gusta y por último, y no menos importante, el avance económico siempre es una motivación. Lamentablemente hay muchos puestos de trabajo que son muy mal remunerados si tomamos en cuenta las tareas que se realizan. Además ha habido un cambio de actitud a nivel nacional impulsando a un mejor desempeño de la mujer en todos los niveles.

¿Cómo piensas que serás recibida por tus compañeros "hombres" en tu nuevo rol?
En UTE, las mujeres que son parte de áreas técnicas, generalmente son profesionales universitarias y en relación con los hombres son pocas. Más escasas somos las que nos desempeñamos a nivel medio. Por esta realidad siempre he tenido que trabajar con hombres y debo destacar que me han tratado muy bien en todos lados.

¿Piensas seguir desafiando paradigmas?
En Uruguay que una mujer ocupe un "puesto de hombres" es todo un logro. Generalmente nos limitamos, nos convencemos de que esto o aquello no es para nosotros o no lo podemos hacer.
Pienso que lo importante, es sacar lo mejor de las experiencias que nos toca vivir y aprovechar las oportunidades que se nos presentan.

Gracias a todos mis compañeros de Trasmisión por el apoyo y la buena onda, también a mi familia que me acompaña en todo momento.

Gerencia Sector Operación de Trasmisión

La diosa Higiea:

alguien a quien no todo el mundo le rendía tributo...

El escritor Sandor Marai, nacido en 1900 en una familia rica del Imperio Austrohúngaro, cuenta en su libro de memorias Confesiones de un burgués que durante su infancia existía la creencia de que "lavarse o bañarse mucho resultaba dañino, puesto que los niños se volvían blandos". Por entonces, la bañera era un objeto más o menos decorativo que se usaba "para guardar trastos y que recobraba su función original un día al año, el de San Silvestre. Los miembros de la burguesía de fines del siglo XIX sólo se bañaban cuando estaban enfermos o iban a contraer matrimonio".

■ Del esplendor del Imperio al dominio de los "marranos"

Curiosamente, en la Antigüedad los seres humanos no eran tan "sucios". Los romanos pasaban mucho tiempo en las termas colectivas bajo los auspicios de la diosa Higiea, protectora de la salud, de cuyo nombre deriva la palabra higiene. Esta costumbre se extendió a Oriente, donde los baños turcos se convirtieron en centros de la vida social, y siguió durante la Edad Media. En las ciudades medievales, los hombres se bañaban con asiduidad y hacían sus necesidades en las letrinas públicas, vestigios de la época romana, o en el orinal, otro invento romano de uso privado; y las mujeres se bañaban y perfumaban, se arreglaban el cabello y frecuentaban las lavanderías. Lo que no estaba tan limpio era la calle, dado que los residuos y las aguas servidas se tiraban por la ventana a la voz de "agua va!", lo cual obligaba a caminar mirando hacia arriba.

■ Vacas, caballos, bueyes dejaban su "firma" en la calle

Pero para lugares inmundos, pocos como las ciudades europeas de la Edad Moderna antes de que llegara la revolución hidráulica del siglo XIX. Carentes de alcantarillado y canalizaciones, las calles y plazas eran auténticos vertederos por los que con frecuencia corrían riachuelos de aguas servidas. De aumentar la suciedad se encargaban también los numerosos animales existentes: ovejas, cabras, cerdos y, sobre todo, caballos y bueyes que tiraban de los carros. El escritor alemán Goethe contaba que una vez que estuvo alojado en un hostal en Garda, Italia, y al preguntar dónde podía hacer sus necesidades, le indicaron tranquilamente que en el patio. La gente utilizaba los callejones traseros de las casas o cualquier cauce cercano. Los pocos baños que había vertían sus desechos en fosas o pozos negros, con frecuencia situados junto a los de agua potable, lo que aumentaba el riesgo de enfermedades.

■ Un artefacto de alto riesgo llamado bañera

Según el francés Georges Vigarello, autor de *Lo limpio y lo sucio*, el rechazo al agua llegaba a los más altos estratos sociales. En tiempos de Luis XIV, las damas más entusiastas del aseo se bañaban como mucho dos veces al año, y el propio rey sólo lo hacía por prescripción médica y con las debidas precauciones, como demuestra este relato de uno de sus médicos privados: "Hice preparar el baño, el rey entró en él a las 10 y durante el resto de la jornada se sintió pesado, con un dolor sordo de cabeza, lo que nunca le había ocurrido... No quise insistir en el baño, habiendo observado suficientes circunstancias desfavorables para hacer que el rey lo abandonase". Por ello, la higiene se trasladó a la ropa, cuanto más blanca mejor. Los ricos se "lavaban" cambiándose con frecuencia de camisa, que supuestamente absorbía la suciedad corporal. El dramaturgo francés del siglo XVII Paul Scarron describía en su Roman comique una escena de aseo personal en la cual el protagonista sólo usa el agua para enjuagarse la boca. Eso sí, su criado le trae "la más bella ropa blanca del mundo, perfectamente lavada y perfumada". Claro que la procesión iba por dentro, porque incluso quienes se cambiaban mucho de camisa sólo se mudaban de ropa interior —si es que la llevaban— una vez al mes.

■ Aires ilustrados para terminar con los malos olores

Tanta suciedad no podía durar mucho tiempo más y cuando los desagradables olores amenazaban con arruinar la civilización occidental, llegaron los avances científicos y las ideas ilustradas del siglo XVIII para ventilar la vida de los europeos. Poco a poco volvieron a instalarse letrinas colectivas en las casas y se prohibió desechar los excrementos por la ventana, al tiempo que se aconsejaba a los habitantes de las ciudades que aflojasen la basura en los espacios asignados para eso. En 1774, el sueco Karl Wilhehm Scheele descubrió el cloro, sustancia que combinada con agua blanqueaba los objetos y mezclada con una solución de sodio era un eficaz desinfectante. Así nació la lavandina, en aquel momento un gran paso para la humanidad.

Extraído y adaptado de Internet

EL VALOR DE LA EXPERIENCIA

Soy una más de los funcionarios de esta Empresa que forma parte de la franja llamada "envejecida" de la UTE, la verdad esa denominación me suena peyorativa, me duele. Siento, como tanta gente de mi edad (veteranos que andamos entre los 50 y los 60), que empezamos a ser una carga para el Ente.

Quisiera, antes de retirarme, dejar un mensaje para todos mis congéneres, los que entienden de que hablo.
La UTE que hoy tenemos, que evolucionó vertiginosamente, que asumió los cambios tecnológicos e informáticos con total responsabilidad, que está a la vanguardia de las empresas del Estado, tuvo como protagonista a la "FRANJA ENVEJECIDA".

Todo cambio es traumático, fueron años muy difíciles. Dejamos atrás, los sellos de goma, los carbónicos, los mimeógrafos, las matrices, las tarjetas de cartón, las máquinas de escribir, las queridas y viejas Remington de carro pesado, las máquinas de sumar. Pasamos en un soplo del papel al soporte informático, se introdujeron los PC, las fotocopiadoras. Nos vimos bombardeados de cursos para estar actualizados, para insertarse en la New Age de UTE. Muchos sistemas informáticos, aprendidos en tiempo récord.

Nos subimos al tren como nos contaron, para mejorar la calidad y la eficiencia. Pusimos todo nuestro espíritu de superación y motivación, horas de trabajo, hubo un cambio de actitud grupal. Todo cambio de actitud requiere su tiempo y nosotros hicimos el cambio psicológico, cambio de mentalidad, con la energía necesaria para logar los éxitos de hoy... La Empresa está satisfecha con los resultados. Los premios recibidos dan cuenta de ello, lo decía el Presidente a fin de año.
También esta generación vivió y sobrevivió a los años de dictadura, manteniendo intacta cada uno su visión del mundo sin abandonar los ideales, nuestra filosofía.
Firmes al pie del cañón... o del escritorio día a día...

Pero seria muy injusta si sólo tuviera la visión de los administrativos. También la Franja Envejecida, llega a nuestros operarios y técnicos. A aquellos, que aún hoy, con varias enfermedades laborales producidas por hacer malos esfuerzos, por golpes de corriente, por caídas de escaleras, por vivir años de años a la intemperie, siguen aún cargando las escaleras y afrontando los temporales de viento y lluvia cada vez que se presentan, quizás con menos fuerza, pero con la misma responsabilidad de siempre. Por eso salimos de las crisis, gracias a esos compañeros a quienes van a buscar a su domicilio a cualquier hora de la noche si el servicio los requiere y van...y están. Y nos sentimos orgullosos de todos ellos, que le ponen el pecho a las grandes dificultades.

También sentimos un cariño grande por los jóvenes que entraron en la Empresa y ayudaron y acompasaron los cambios (ex becarios). Es bueno en todo ámbito de la vida renovar con savia nueva las generaciones anteriores...

Pero es justo reconocer el trabajo de tantas personas que hemos dado un tercio de nuestras vidas a la UTE, es justo reconocer, la EXPERIENCIA DE CADA UNO DE NOSOTROS... LA MOTIVACIÓN...

La vida laboral es un tránsito más, pero es bueno irse sabiendo que hemos colaborado a desmalezar. Es hora de crear espacios para nosotros "los que nos vamos a ir", es tiempo de renovar con cariño los gérmenes de lo desconocido, tiene que ser un tiempo renovador, inquietante, desafiante. Basta de horarios y estrés laboral. Dejaremos cada uno de nosotros una huella en su medio de trabajo, vivimos en un territorio donde hay ancestros y pasaremos a ser parte de la historia de la Nueva UTE, pero con toda dignidad.

Esto sólo quiere ser un cálido y apretado abrazo para todos mis compañeros de 41 años. Los que conozco y los que no...pero que tengo en mi corazón. A los nuevos compañeros, que aprendí a respetar y a valorar, a los que en más de una oportunidad acudí a pedir ayuda, recibiéndola, les agradezco desde mi corazón.

Sólo quisiera que al paso de los años, se reconozca a esta franja etaria, como gente que inspiró confiabilidad, emprendedora. Que gestó la transmutación de la Empresa y que dejó muchos lazos afectivos entretejidos entre los papeles, los PC, las llamadas telefónicas.

En definitiva un TERCIO DE LA VIDA es mucho tiempo si no logramos querernos y hacer del lugar de trabajo y los compañeros una gran familia.
Con todo mi cariño y respeto para todos mis compañeros de vida laboral.

Sonia Garro
Sgcia. de Formación

Beatriz Álvarez (Chola)

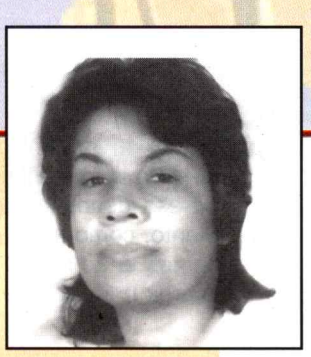

El día 10 de diciembre de 2006 nos dejó la señora Beatriz Álvarez Baez, funcionaria de la Oficina Comercial de Las Piedras y apoyo de las ciudades de La Paz y Progreso (Canelones).
Beatriz Álvarez (Chola), ingresó a UTE en el año 1977 y participó de la inauguración de Telegestiones en el Palacio de la Luz.
Estuvo convaleciente por su enfermedad un período de nueve meses con un diagnóstico de un virus en el hígado que culminó en un desenlace fatal.
Los funcionarios y compañeros de Beatriz de Las Piedras, Progreso y La Paz nunca la olvidaremos. Siempre la llevaremos con nosotros en el corazón.

Chau Bea! Que el Señor te tenga en el lugar que siempre mereciste como la gran amiga y compañera que demostraste ser para todos nosotros, como una gran funcionaria de UTE.

Cros. Oficina Comercial Las Piedras, Progreso y La Paz

Hasta siempre Jaime

El 17 de diciembre de 2006 los compañeros de la Subgerencia del CRT Montevideo nos vimos conmovidos por la injusta y repentina pérdida del compañero Ing. Jaime Coll a la temprana edad de 43 años.

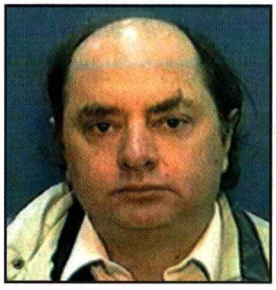

Habiendo estado trabajando conjuntamente hasta la semana anterior a la fecha de su fallecimiento se nos hace muy difícil asimilar su desaparición física. Se nos agolpan los recuerdos, su ingreso, su ascenso a Jefe de Departamento de SS.EE Zona 1, su despedida de soltero, su casamiento, el nacimiento de sus hijos, los festejos compartidos de cumpleaños, despedidas de fin de año, los trabajos que realizamos para los encuentros, las reuniones de trabajo, las "peleas" en la oficina por Peñarol y Nacional, etc.

Pero lo más doloroso es que queda una familia desarticulada, sus hijos María Francisca de 11 años, Jaime de 10 años, Felipe de 5 años y su esposa Beatriz quien deberá seguir luchando para sacar adelante a su familia.
Para ellos nuestro afecto, solidaridad y ayuda.

El compañero Jaime Coll estará con su recuerdo siempre presente en nuestras memorias como lo que fue, un gran compañero, comprometido con su personal y la Empresa.

Sus compañeros del CRT Montevideo

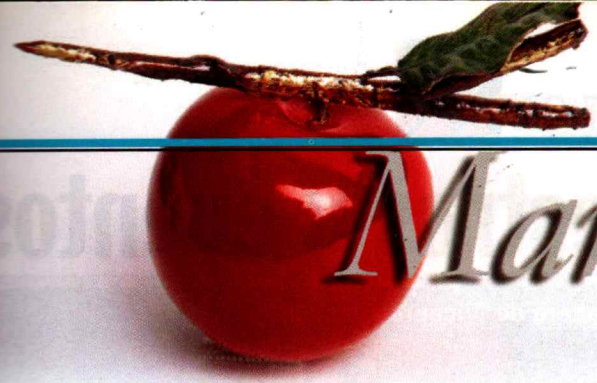

Manzana

Desde el Génesis la manzana ha estado relacionándose con el hombre. Se ha presentado en el momento indicado para marcar un hito importante y decisivo en la historia de la humanidad.

La Biblia no identifica el fruto del cual come Adán, seducido por Eva que a su vez es engañada por la serpiente, tan solo se refiere al árbol del Bien y del Mal del cual Dios les había prohibido comer.
Si el texto bíblico no habla de la manzana ¿porqué el hombre traduce que es una manzana?.

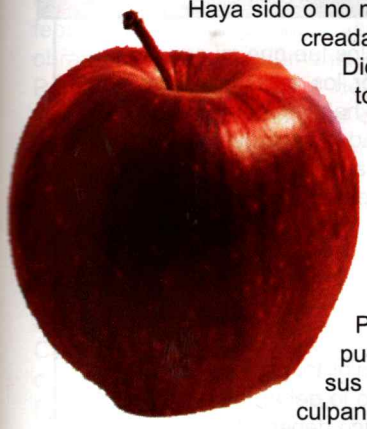

Haya sido o no manzana, lo cierto es que fue creada antes que el hombre, ya que Dios fue poblando la tierra con todo lo que existe y dejó al hombre para el último día, porque a toda esa magnificencia le faltaba algo. Por eso lo creó a su imagen y semejanza. Quería que su obra fuera perfecta.

Pero el hombre, siempre dispuesto a buscar rehenes para sus errores, aprovechó de ello culpando a la manzana de todos los males desencadenados en el mundo. Alguno trató de verle lo positivo y agradeció a la pulposa fruta los placeres de la vida.

Totalmente justificado ya que distinguimos el placer porque hay dolor. Y es bueno poder ver en una misma causa dos efectos distintos; calibrando así la capacidad de cada uno en ver lo que desea ver o la objetividad para hacer una evaluación apropiada sin trampas para sentirse aliviado.

El mito de la manzana generadora del mal ha llegado a nuestros días debilitado. Tanto desprestigio no la invalidó para considerarla integrante de la dieta del bebé en sus primeros sólidos alimenticios, como portadora de vitaminas y minerales apropiada para complementar el sustento diario ingiriéndola en todo momento. Su textura y sabor hacen de ella un fruto delicado y aromático tanto crudo como cocido que se presta a diversas combinaciones de platos dulces o salados.

Tal vez esa noble entrega se relacione con un deseo de redimir antiguas culpas.

Está entre nosotros naturalmente como corresponde a quienes tienen siglos dedicados a existir sustentando el concepto de eternidad.

Me he encontrado con ella desde siempre, en leyendas, pinturas, ornamentos. Su redonda presencia, el color de su piel motivan a plasmar su figura en el papel, la tela, el yeso y todo material maleable, sensible a las formas y que el hombre a imagen de Dios crea ilimitadamente.

Mi memoria hurga en la infancia. Ahí brilla roja y excitante la manzana envenenada que representa el mal que acecha a Blancanieves, el cual derribará con ingenuo candor.

Usada como encarnación del mal, otra vez debe recuperar su imagen saludable y benéfica.
Entonces se entrega a la actitud heroica de dejarse traspasar por la flecha que Guillermo Tell dispara hacia ella colocada estratégicamente en su pequeño hijo.
El héroe helvético que en la Edad Media ayudó a Suiza a liberarse del dominio de Austria se negó a descubrirse ante el sombrero ducal en la plaza pública, el bailío (caballero profeso de la orden de San Juan) le condenó a atravesar con una flecha una manzana puesta sobre la cabeza de su hijo. Salió airoso de la terrible prueba y sus aventuras han enriquecido la literatura, la música y tienen un espacio en la pintura de Salvador Dalí.

Sin duda que su corazón destrozado de manzana valiente le ha valido la gloria concedida a quienes transitan la senda del bien.
Así continúa su ciclo y su camino para la superación y el servicio.

En el preciso momento que Isaac Newton descansa bajo un manzano la fatiga del estudio, reflexiona en la necesidad de probar su teoría de la ley de gravedad, la manzana crea el vínculo que relaciona el descubrimiento científico con la ley del principio, donde ya todo está creado y sólo se necesita andar para dar con ello.

Deben existir tantos otros acontecimientos donde la manzana es centro de atracción hacia diversos puntos que convergen en ella. En todos hallaremos causalidad. Desde hace mucho la considero más que un símbolo.

Es un color, un sabor, una forma. De su corazón sale la semilla que es potencial de vida y propagación.
Creo que su presencia en las diferentes circunstancias ha significado algo. Estuvo ahí para transmitir códigos que serían leídos por quienes estuvieran atentos a las señales.

Más allá de mi propia reflexión sobre ella, lo que no se puede negar es el lugar que ocupa en la historia del hombre y el de ser una figura emblématica.

María Teresa Castillo
Setiembre 2002

exposiciones, muestras y eventos

Sebastián Padrón Seluja (hijo de Diva Seluja compañera de Vicepresidencia)

Fue el ganador del primer premio categoría 15 a 17 años del 4° Concurso de Cuentos para niños y adolescentes "Un viaje en Cutcsa" 2005. El libro con los cuentos ganadores fue publicado en diciembre 2006, realizando el lanzamiento en la sala José Pedro Varela de la Biblioteca Nacional. Se trató de un cuento que escribió en la clase de literatura cuando estaba cursando 3er año en el liceo 20.

El regazo del Abuelo

-¿Un peso señor? ¿Señora?
Graciela veía desde su asiento en el ómnibus, como todo el mundo se rehusaba a entregarle al harapiento niño una moneda.

-¿Señor? ¿Tendría un peso para que pueda...- el niño de pronto calló.
-A ver m'hijo, sentate- dijo el hombre que se sentaba delante de Graciela. Ésta podría jurar que hace unos segundos ese sitio estaba vacío.
-¿Querés que te cuente una historia?- dijo el hombre al niño.
-Es que tengo que recoger plata para mis padres, si no, no podré comer- respondió éste.
-Bueno, a ver si esto te hace cambiar de opinión.
Graciela no pudo ver qué le entregó el hombre al niño, pero sí supo que fuese lo que fuese, lo mantuvo en su asiento.

-Yo, cuando era pequeño como vos, fui traído desde Italia por voluntad de mis abuelos, ya que mis padres habían fallecido, para protegerme de la guerra. Llegué a este país solo, con los bolsillos vacíos. Todos los niños como yo que inmigraban al Uruguay, comenzaron a trabajar desde temprana edad. Yo no tenía otra opción que seguir su ejemplo. Trabajé de lo que mis pocos años de aprendizaje me permitieron: carpintero como mi padre, pero no era tan bueno como él. Luego de vendedor, pero el español me era especialmente difícil en esa época. Finalmente no tuve otra opción que mendigar, como vos. Ahí fue cuando más lamenté no haber estudiado cuando tenía edad, pero de algo tenía que vivir, no había vuelta atrás. En esos años de profunda tristeza, sin embargo, me llegó una enorme felicidad: me casé. Con mi esposa tuve un solo hijo, porque lamentablemente tuve que viajar lejos cuando él era pequeño. No pude así, transmitirle nunca mis aventuras, desventuras y conocimientos, ese conocimiento que se adquiere con los años.

Lo último que supe de ellos fue que mi esposa había sido secuestrada por los militares durante la dictadura y que mi hijo había desaparecido, con unos trece años de edad. Ahora que volví, supe que mi esposa encontró a nuestro hijo, ya de adulto, viviendo tan miserablemente como yo lo hacía.

- Qué triste historia, señor. Se parece a las que me cuenta mi abuela sobre mi abuelo, antes de que falleciera.

-Yo ya me tengo que ir, m'hijito, pero quiero dejarte algo muy claro. El trabajo lo deben hacer los adultos y no los niños. Tu único deber a tu edad es ir a la escuela, ¿entendiste?, para no terminar como yo.

-Está bien, pero...- dijo el niño, decidido ahora a hacer la pregunta- ¿Por qué no vuelve usted con su familia ahora que volvió, señor?

El hombre se acercó al oído del niño con su boca como para decirle un secreto - Por favor hijo, llámame abuelo-. Se paró, le besó la mejilla y con un guiño en el ojo se bajó del ómnibus.

Graciela, que no pudo oír nada de lo que habían hablado, se quedó con la intriga de saber que pasó. Entonces vio al niño pararse y venir hacia ella. Creyó que le pediría dinero, y por eso extendió la mano con un billete.

-No gracias, señora. Pero si tiene una túnica blanca y una moña azul que le sobren...

Sebastián Padrón Seluja
15 años, Liceo 20

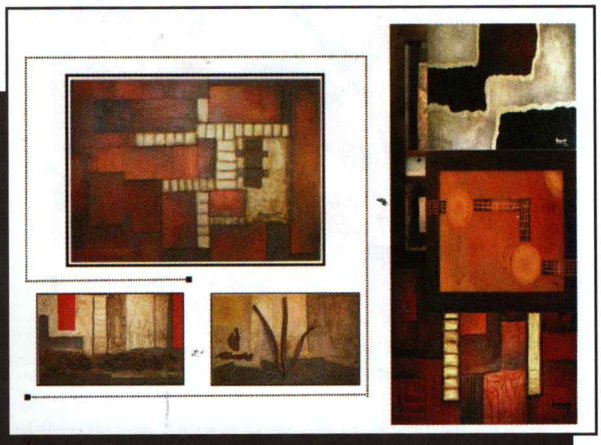

Amnery Steffano

Nuestra compañera de Formación en la semana del 17 al 23 de febrero estuvo exponiendo sus obras en la Liga de Fomento de Punta del Este (Parada 1 de la Mansa). En esta oportunidad expuso en conjunto con una colega argentina Susana Macaya y la muestra llevó el nombre "De luces y arenas".

La exposición fue todo un éxito, tanto, que la Galería de arte los Caracoles de José Ignacio la incorporó como artista suya.
Felicitaciones y adelante!!!!!!

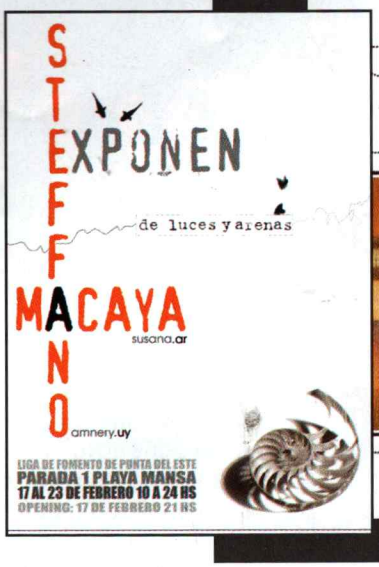

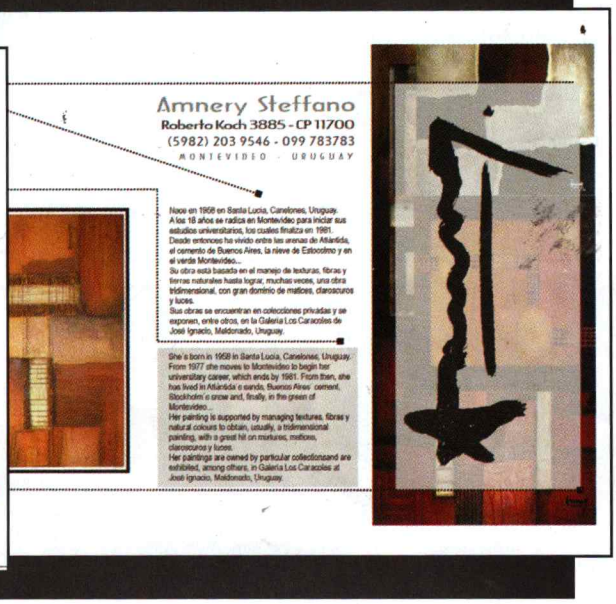

De buenas acciones está lleno el mundo, aunque Ud. no lo crea

Pequeñas o grandes, la mayoría de las veces, las buenas acciones no se nombran porque nos parecen bobas o simplemente fuera de lugar.

Nuestra compañera Stella Pereira de la Gerencia Este, en plena temporada veraniega salió de trabajar y en Gorlero, en un banco de la calle, se encontró una cartera. Se imaginan su asombro, sólo atinó a recogerla y llevarla al policía que estaba en la esquina. Le comenta y proceden a hacer un recuento de todo su contenido: pasaporte y mucha documentación y dinero.

Stella le da sus datos y el policía procede a llevar la cartera a la comisaría.

Al otro día una señora llama por teléfono a UTE preguntando por Stella Pereira, le dice que es la dueña de la cartera y que le gustaría agradecerle personalmente; que por favor fuera a su apartamento, ya que ella no caminaba mucho por su avanzada edad.

Y allí fue Stella muy gustosamente, se conocieron y cuando se despidió la señora le dio un sobre en agradecimiento que contenía dinero en pesos y en dólares.

Le dio para ir a una muy buena peluquería donde le cambiaron el look y le sobró para guardar en su cartera y comprarse algunas cositas más.

Nos pareció bueno comentarlo, aunque sabemos que nuestra "Familia de UTE" está llena de estos gestos, que hacen que en nuestra sociedad podamos estar orgullosos de nuestras acciones.

Compañeras de Gestión Comercial

graduados

Se recibió Valeria!!!

Aunque no la paseamos por el 2° piso, no la disfrazamos de bruja y tampoco le cortamos el pelo como es tradición, el asunto no pasó desapercibido. La noticia generó inmediata alegría y llamadas para felicitarla por su logro. Fueron muchos los esfuerzos y pocas las horas de sueño... pero ahora se la ve más descansada y todavía bajo los efectos de una gran alegría. Bienvenida la nueva **Psicóloga Valeria Vieyto!!!**

Compañeros
Gcia. Sector Desarrollo RR.HH.

despedida

El 6 de enero realizamos la despedida del Chofer **Fernando Porro** el cual se radicará en Europa, en el Yatch Club de la ciudad de Paysandú. Los compañeros de Trasmisión CRT Oeste le deseamos la mayor de la suerte en este nuevo camino que inicia.

Compañeros de Trasmisión - Paysandú

festejos

Los compañeros de SEC compartimos y festejamos el "60..." de **Cristina San Martín** y le auguramos a **Edith Delgado**, "Lala" para los que la conocen, un buen comienzo en su nuevo lugar de trabajo.

Compañeros de SEC

Logramos un grupo inolvidable...

El curso de instructores que se dictó en el mes de octubre de 2006 tuvo características muy especiales. Los participantes eran de todo el país: Rivera, Paysandú, San José, Rincón del Bonete y Montevideo; integrado por hombres y mujeres, todos alegres, afectuosos, muy compañeros y muy trabajadores.

Queremos además reconocer al instructor más joven de UTE, Martín Sellanes, de 22 años, que fue coronado "Reina del Carnaval 2007" (en la foto es la reina vestida de verde). ¡Felicitaciones Martín!

Amigos del plantel de formadores

Mundialito en Minas

En el mes de febrero, varios Departamentos de nuestro país fueron sede de competencias por el Campeonato Mundial de Fútbol Infantil, categoría 1993. Fue éste, un evento deportivo generador de amistades y de intercambios culturales entre niños de distintos países.

Algunas de las delegaciones provenientes de Argentina (2), Costa Rica y Uruguay, compitieron en el Departamento de Lavalleja, más precisamente en el estadio de la ciudad de Minas.

Precisamente a estos equipos invitó UTE a pasar una jornada recreativa en las instalaciones del Parque de Vacaciones, el día jueves 14, la que incluyó almuerzo y merienda para los chicos participantes. De esta manera, UTE hizo un nuevo aporte y brindó su apoyo al deporte y la cultura juvenil, y, consciente de su responsabilidad social, colaboró con la iniciativa de la Intendencia Municipal de Lavalleja en la organización de esta competencia.

Gcia. Sector RR.PP.

ASAVUR: Una Institución que trabaja hacia dentro y hacia fuera, con la participación de dos compañeros de UTE

La Asociación de Atletas Veteranos del Uruguay (ASAVUR), cuenta con veintiséis años de vida, agrupando a más de 400 atletas.
ASAVUR, ha organizado en dos oportunidades el Campeonato Sudamericano de la especialidad, la segunda de ellas reunió 1400 atletas, de países vecinos y de otras regiones. Los atletas uruguayos han visitado los podios en varias oportunidades y ostentan varios títulos sudamericanos y también mundiales.

XIII CAMPEONATO SUL-AMERICANO DE ATLETISMO
03 A 11 DE NOVEMBRO DE 2006 - Rio de Janeiro -

Contrariamente a lo que su denominación podría hacer suponer, los deportistas pueden comenzar a participar a partir de los treinta años. Las categorías van de cinco en cinco y no hay un límite superior de edad para pertenecer a la Asociación.

A mediados del 2006 ASAVUR se integró al programa KO a las drogas. A partir de ese momento nuevos objetivos se incluyeron a los ya tradicionales: el trabajo interno luchando por el bienestar físico y psicológico de sus integrantes a través del atletismo. Así, se dirigieron a distintos barrios de Montevideo y del Interior, realizando actividades en conjunto con los Centros Comunales.

A través del deporte y la integración, han trabajado con los jóvenes, creando un clima de pertenencia que le permitiese a éstos permanecer lejos de las drogas, principal objetivo que se trazó ASAVUR en esta nueva etapa. Si conjuntamente se desarrolla el gusto por el atletismo bienvenido sea.

Dos compañeros de UTE son socios de la Asociación de Atletas Veteranos del Uruguay: Fidel Costa y Juan Carlos Suárez. Si bien a nivel nacional ellos participan en las competencias representando a sus respectivos clubes, cuando salen al exterior lo hacen representando a ASAVUR. En el último campeonato Sudamericano de Atletismo realizado en Río de Janeiro, Juan Carlos supo traer para nuestro país varias medallas, como hemos detallado en el número anterior de *Somos*. Qué decir de Fidel Costa...un comprometido atleta uruguayo que en la medida de lo posible no se pierde ninguna competencia atlética. Su larga trayectoria la hemos seguido desde *Somos*, destacando como es debido, sus grandes logros deportivos.

En las fotos se puede apreciar a la delegación uruguaya en Río de Janeiro en el XIII Campeonato Sudamericano de Atletismo, del que participó nuestro compañero Juan Carlos Suárez.

DE TODO COMO EN BOTICA

Juego de observación

Mirá bien estos dibujos. Son distintos, pero tienen siete objetos en común.

Ingenio con lápiz

¿Puedes dibujar estas figuras sin levantar el lápiz del papel?
No está permitido volver a repasar ninguna línea pero sí puedes cruzar sobre ellas.

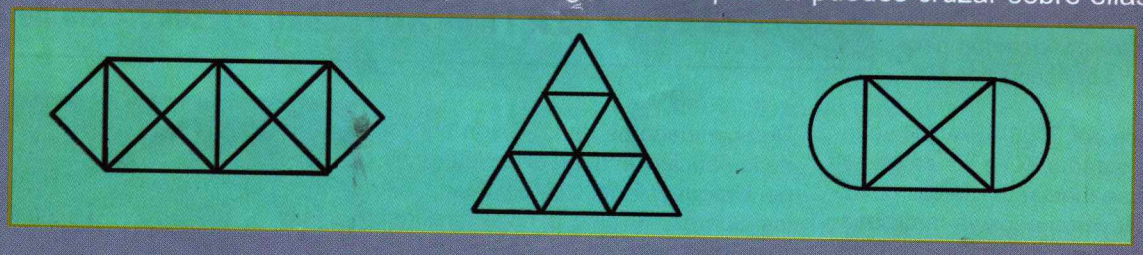

Rompecabezas Geométrico

Objetivo: Acomode las fichas en un tablero de 3x3 de modo de que los colores de las fichas adyacentes coincidan y se forme la letra T, como muestra la figura de la derecha. Las piezas pueden rotarse.

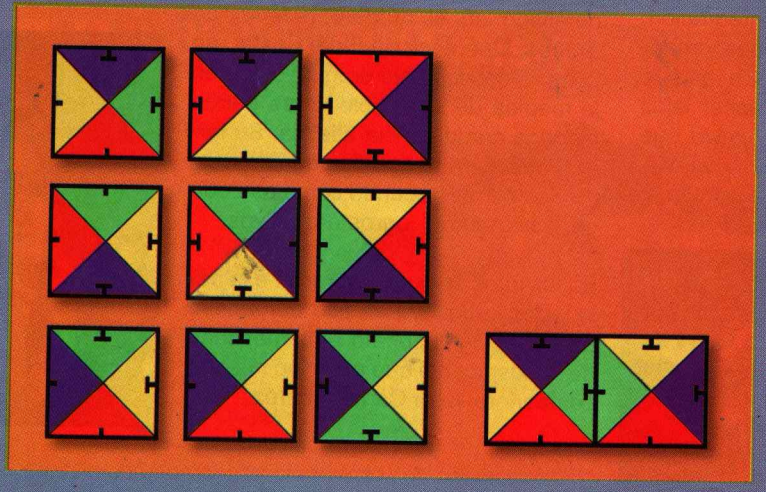

Soluciones en la página 63

AGRADECIMIENTOS

Cuando algunas cosas llegan, "llegan" y no se pueden prever ni evitar.

Un problema de salud muy importante que me aqueja desde algún tiempo, fue el motivo que me llevó a una desestabilización económica debido a gastos en tratamientos, medicamentos y estudios especializados muy costosos.
Esa razón, sumada a los estados emocionales que me produce la enfermedad que padezco, hicieron que extendiera mis manos para pedir ayuda.

Muchas manos extendidas se aferraron a las mías proporcionándome apoyo en lo moral, económico y profesional.
Todo ese apoyo recibido, con palabras trasmitiéndome fuerzas para seguir mis tratamientos y seguir luchando contra la enfermedad. Con preocupaciones, buscando posibilidades de hacer más leve mi padecimiento. Buscando formas de aliviarme en lo económico y mucho más… Todo esto fue el esfuerzo que cada uno sabe, de los que dieron e hicieron algo por mí, simplemente desde "lo humano".

A todos ellos que la vida les recompense con lo mejor, no alcanzándome todas las GRACIAS… que puedan existir.
A:
Sra. MABEL RIAL Y TODO EL STAFF
Sra. ANALÍA HALTY
Sra. Gte. Sector de Desarrollo de RR.HH SILVIA BORTAGARAY
Todo el personal de MEDICINA LABORAL
Psic. ALBERTO URRUTY
Dr. GERARDO DOMÍNGUEZ

En especial agradezco al DIRECTORIO DE UTE por haberme dado la posibilidad de seguir adelante, ahora con el deber de pelear la enfermedad con más fuerzas.
Destaco enormemente un agradecimiento muy especial hacia la Sra. NANCY DENICOLAY, que por estar tan cerca de mí en lo laboral, me brinda momentos de su tiempo para escucharme, y darme con sus palabras de apoyo, fuerzas para hacer más llevadero mi padecimiento.

A todos:
SIN LA AYUDA DE USTEDES NO HUBIESE SIDO POSIBLE QUE VOLVIERA A TENER FUERZAS PARA SEGUIR LUCHANDO.

Mabel García
Dpto. de Atención Comercial Social

SOLUCIONES: Tu página

2
1. Aluminio
2 Paladio
3 Plata
4 Erbio
5 Molibdeno

3

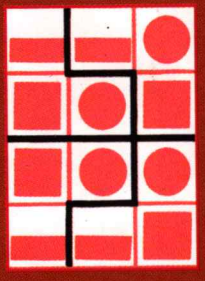

4
1.Húmero
2 Vértebra
3 Ilíaco
4 Tibia

5 1.Flor - 2 Hoja - 3 Tallo - 4 Raíz

Agradecemos a cuantos colaboraron en la edición de este número con el aporte de notas, sugerencias, artículos, fotografías e ilustraciones.

Edita: Dirección de Recursos y Negocios Conexos. **Redactora Responsable:** Cra. Silvia Bortagaray. **Coordinadora General:** Lic. Ma. del Rosario Trigo. **Secretaria de Redacción:** Sra. Graciela Carrasco. **ESPACIOS: UTE Avanza:** S. Bortagaray. **Lo que conviene saber:** T/A Martha Terra. **Cultura:** Ing. Teodoro R. Frejtman. **Quiénes somos y Aportes:** Cra. Laura Álvarez. **Sociales:** Cra. Amparo Mujica. **Calidad de Vida:** Dra. Ema Camacho. **Seguridad:** Tec. Prev. Vicente Catarozzi. **Ecología:** Ing. Gustavo Cristiani. **Interesante:** Sra. Graciela Carrasco. **Curiosidades:** Sra. Elizabeth Correa. **Entretenimientos:** Ps. Gabriela Pereira. **Niños:** Ps. Beatriz Kazakebichius. **Informática:** D.E. Estrella Laurta. **Deportes:** Prof. Fernando Balao. **Ute Artística:** Cra. Sandra Bottero. **Corresponsales:** Sra. Grisel Delgado, Sr. Ricardo Pintos (DyC Norte), Sra. Graciela Giumelli (DyC Oeste), Sr. Juan Sánchez (DyC Centro), Cra. Rosario Trabal (Conex). **Fotografía:** L. Álvarez, Adriana Giglio, Amnery Steffano. **Armado:** A. Mujica, R. Trigo. **Colaboraron en esta edición:** María de los Ángeles Perdomo (Sociales). **Corrección:** S. Bortagaray, R. Trigo. **Distribución:** Personalizada HUM. **Apoyo Logístico**: Intendencia. **Diseño y Diagramación:** Propuesta Comunicación. Pre-Impresión: Typeworks, **Impresión:** Imprenta Rosgal.

SOLUCIONES
Entretenimientos

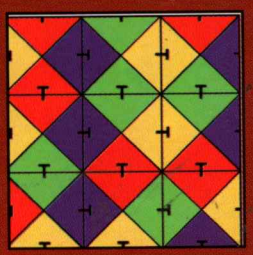

Rompecabezas Geométrico

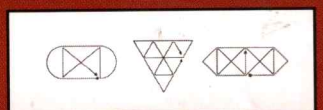

Ingenio con lápiz

Juego de observación
vaso = lámpara - el techo de la carpa = el reflejo en el espejo - los ladrillos de la pared - la chimenea de la casa = el soporte de la cortina - el borde de la mesa = el borde de la chimenea - la esquina de la casa = el ángulo de la habitación - la cortina verde oscuro = el paisaje que se ve por la ventana de la habitación.

...vidas y otras vidas, que también
forman parte de la mía, de la tuya.